

87

21



Universidad Nacional Autónoma de México
FACULTAD DE ECONOMÍA

Estudio Socioeconómico de las Mixtecas Oaxaqueñas

T E S I S

Que para obtener el título de:
Licenciado en Economía

presentan:

José Olegario de Jesús Martínez Vargas

Fidel Hernández López



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE .

"ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE LAS MIXTECAS OAXAQUEÑAS"

<u>PRESENTACION</u>	5
<u>INTRODUCCION</u>	9
<u>METODOLOGIA</u>	11
<u>CAPITULO</u>	
1 <u>UBICACION GEOGRAFICA</u>	12
1.1 Localización	12
1.2 Orografía, geología e hidrología	13
1.3 Climas y suelos	14
2 <u>DIAGNOSTICO</u>	17
2.1 Aspectos socioeconómicos	17
2.1.1 Población, su distribución y crecimiento	17
2.1.2 Composición étnica de la población	20
2.1.3 El alimento y la salud	28
2.1.4 Los niveles educativos	34
2.2 Organización social de producción y su desarrollo.	37
2.2.1 Formas socioeconómicas de organización - tradicional	37
2.2.2 Intentos de organización y desarrollo rural	40
2.3 Estructura productiva	47
2.3.1 Agricultura	47
2.3.2 Ganadería	61
2.3.3 Producción y procesamiento de palma	64
2.3.4 Estructura del ingreso en el sector	66
2.4 Mercados de la región	68
2.4.1 Mercado de trabajo	68
2.4.2 Mercado de productos	71

2.5	Evolución de la región	75
2.5.1	Antecedentes	75
2.5.2	Situación actual	81
2.5.3	Impacto de los problemas	85
3	<u>ASPECTO PROPOSITIVO</u>	97
3.1	Objetivos y metas	97
3.1.1	Objetivo general	97
3.1.2	Objetivos específicos	97
3.1.3	Metas	98
3.2	Estrategias	99
3.2.1	Lineamientos generales	100
3.2.2	Criterios centrales para la instrumentación de la estrategia	101
3.3	Principios básicos y estructura de la organización productiva	102
3.3.1	Objetivos	102
3.3.2	Principios básicos	103
3.3.3	Niveles de organización	104
3.3.4	Capacitación comunitaria	106
3.4	Coordinación de las instituciones de apoyo al programa	107
3.4.1	La instancia coordinadora: la Ventanilla Unica, sus características	107
3.4.2	Estructura institucional regional	107
3.4.3	Estructura institucional subregional	109
3.4.4	Grupos de integración programática de acciones	109
3.5	Programas de acción por áreas	111
3.5.1	Area productiva	112
3.5.1.A	Apoyo a la agricultura de temporal	112
3.5.1.B	Incremento y capitalización de la agricultura de riego	114
3.5.1.C	Producción manufacturera y comercialización de artículos de palma y artesanías	116
3.5.1.D	Producción y comercialización de ganado menor y otras especies	119
3.5.1.E	Aprovechamiento forestal	120
3.5.1.F	Acuicultura rústica	121
3.5.1.G	Industrias rurales y agroindustrias	124

3.5.2	Area social	125
3.5.2.A	Abasto comunitario	125
3.5.2.B	Desarrollo de comunidades	127
3.5.2.C	Salud	130
3.5.2.D	Educación	133
3.5.3	Area de apoyo	136
3.5.3.A	Comunicaciones	137
3.5.3.B	Investigación y desarrollo tecnológico	138
3.5.3.C	Energía para el desarrollo rural	141
4	<u>LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL. SU INSTRUMENTACION.</u>	145
4.1	Instrumentación de programas prioritarios - de efectos a corto plazo	145
4.2	Inicio del proceso de organización y apoyo institucional	146
4.3	Desarrollo de módulos y proyectos productivos	149
4.4	Presupuesto para el programa	150
	<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	152
	<u>ANEXOS</u>	
	<u>BIBLIOGRAFIA</u>	157

"¿ES ESA LA REVOLUCION?"

Preguntó un viejo yaqui al Gral. Cárdenas.
Se cuenta que Cárdenas no pudo contener
las lagrimas....*

*Alan Riding.
"Vecinos Distantes,
un retrato de los mexi-
canos".

PRESENTACION

Ponerse a estudiar los problemas económicos y sociales de un país, - cualquiera que éste sea, representa un riesgo, pues escarbar sobre - dichos fenómenos siempre hará llegar a resultados relativos, nunca - absolutos, mejor dicho, nunca que satisfagan a todos; ese es el ca- - rácter de las Ciencias Sociales: desentrañar realidades de socieda- - des no uniformes puesto que están integradas por seres humanos y el - ser humano que vive en sociedad es el ser más complejo de todos. In- - vestigar es observar, analizar y profundizar en el conocimiento de - un fenómeno, siendo entonces cuando el estudioso toma conciencia, -- asume posiciones: se define por tal o cual solución a los problemas. - Es entonces cuando se presenta la interrogante sobre la neutrali- - dad o no, de ese instrumento de interpretación y transformación de - la realidad que son las Ciencias Sociales, la Economía, entre ellas.

Uno de los deberes más elementales de quienes tuvimos el privilegio de haber sido educados en las escuelas públicas del país (los valo- - res predominantes en las privadas corresponden más a modelos ajenos) es conocerlo a fondo, entender sus desigualdades, descubrir sus ca- - rranzas y sus riquezas; para de ese modo poder transformarlo: hacer- - lo más justo y equitativo. Problema toral que hoy por hoy debe ocu- - par nuestra atención, dada la cada vez más opuesta distancia entre - la riqueza y la pobreza de sus habitantes, los unos con mucho y los - muchos con muy poco; sello característico del modelo económico domi- - nante en el país, considerado entre los de mayor concentración del - ingreso en América Latina.

Es precisamente entre los compatriotas asentados en las zonas margi-

nadas, mayoritariamente indígenas, en donde se identifica en forma -- por demás lacerante y cruel la desigualdad social en México, lo que lejos de significar indiferencia debiera ser motivo de reflexión y -- de vergüenza para quienes formamos este país tan disperso y tan di-- verso, pero sobre todo, tan insuficientemente distribuido en sus re-- cursos y en sus productos.

En los medios académicos y burocráticos se han venido dando diversos enfoques sobre la forma de afrontar el subdesarrollo de las zonas -- marginadas. Los antropólogos tradicionales y paternalistas siempre -- han visto a quienes viven en ellas como meros objetos aislados de es-- tudio, preocupándose más por sus tradiciones y costumbres que por me-- jorar sus condiciones de existencia; otros, opinan que una cultura -- separada impide su "proletarización", sugiriendo en consecuencia la necesidad de incorporarlos a la economía monetaria, a los servicios educativos y de salud, a las técnicas agrícolas modernas y de traba-- jo, etc. Una tercera corriente sostiene que la cultura y la presen-- cia indígenas enriquecen al país y que más que con un enfoque inte-- gracionista, el gobierno debe apoyarlos con ayuda sustancial al mar-- gen de paternalismos o manipulaciones, reconocer al país como una so-- ciedad multiétnica y dejar a los marginados autonomía para regir sus asuntos. Es decir, que desarrollo social no debe implicar integra-- ción cultural o pérdida de la identidad; en todo caso que la cultura indígena, lejos de subordinarse a ellas, signifique una contribución a la cultura, a la identidad y a la independencia nacionales.

Sin embargo, sea cual fuere el carácter de su alcance, en lo que a -- programas concretos se refiere, hasta ahora los intentos de atención

a los diversos problemas se han topado paradójicamente con el obstáculo representado por el burocratismo de las instituciones oficiales encargadas de la instrumentación y aplicación de los mismos. Sea por ineficiencia o duplicidad de funciones, sea por desconocimiento de las verdaderas necesidades a atender; o también, lo que frecuentemente sucede, por su desinterés a incorporar en la toma de decisiones la opinión y participación activa de las comunidades. Lo cierto es que los resultados, casi siempre, son el fracaso o la desviación de los objetivos originales. Esto hace pensar a muchos que al Estado no le interesa resolver los problemas de fondo sino mantener a la población en una línea de permanente expectación o de esperanza, lo cual funciona muy bien en periodos de elecciones, en donde según entrevistas directas, los lugareños reconocen no pertenecer a partido político alguno ni saber qué es el partido oficial, pero mayoritariamente votan por él.

Según diversas investigaciones, la población que vive en las zonas deprimidas, fundamentalmente indígena, representa alrededor del diez por ciento de la población total, casi diez millones de compatriotas; los que aún con la existencia de organismos públicos, creados directa o indirectamente para atender sus problemas económicos, sociales y culturales, salvo excepciones, sólo los han utilizado como objetos de investigación, en "estudios" proclives a lo costumbrista, anecdótico, seudoreligioso o del más vulgar estilo etnográfico: presentando o representando en forma por demás folklórica y descontextualizada sus condiciones y anhelos de existencia. Lo anterior es tan real que las comunidades manifiestan estar "hartas" de dichas prácticas. En mucho se debe a ello su poca disposición a hablar con extraños.

Es una realidad que lo recibido por dichos grupos de parte del Estado en materia económica, educativa, de salud, vivienda y comunicaciones, está muy por debajo de sus necesidades. Lo que es peor; la importancia que el Estado les asigna, dista mucho de representar lo que porcentualmente representan como grupo social a nivel nacional.

Es de todos los motivos enunciados anteriormente, como se desprende el objeto central de esta investigación: el problema socioeconómico y cultural, pero sobre todo humano, de una de las regiones más abandonadas del país, la Mixteca Oaxaqueña, en la cual se encuadran diversas formas de existencia y de economías campesinas, así como de bracerismo interno y externo. Esto aunado, a profundas desigualdades sociales, que van desde la pobreza y subsistencia extremas, hasta las formas más insultantes de caciquismo y explotación.

Contribuir al desarraigo de la pobreza y la miseria en ésta, una de las zonas más subdesarrolladas del país, es la intención. Sin esa claridad de propósitos, cualquier investigación carecería de razón de ser y de toda validez académica.

INTRODUCCION.

Para el análisis y desarrollo de los diferentes capítulos de que consta el presente trabajo, se partió de lo general a lo particular. Primeramente las características del medio geográfico, siguiendo con el cuerpo del diagnóstico: indicadores y variables que lo integran. En lo que puede considerarse como segunda parte, se incluye la cuestión propositiva, sus estrategias, implementación e instrumentación.

Asimismo, las hipótesis que a lo largo del texto se identifican, pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) La región en estudio, históricamente ha sido una de las más subdesarrolladas y abandonadas del país.
- b) Dadas las limitaciones estructurales del sistema, por un lado, y la crisis económica general, por otro; aunado esto, a las complejidades que de orden étnico-social, político y cultural presenta la región, resulta un tanto difícil y aventurado afirmar que en el corto o mediano plazos, ésta puede alcanzar niveles aceptables de desarrollo económico y social.
- c) Los escasos programas instrumentados por el Estado han fracasado, sea por planeación y organización deficientes o, por la exclusión de los habitantes en la instrumentación y toma de decisiones.
- d) Otro aspecto importante, es el utilizar dichos programas con propósitos de manipulación política, convirtiendo a las comunidades en fuente proporcionadora de votantes para el partido oficial.
- e) Hasta ahora, sólo han tenido alguna significación dos organismos: la Comisión del Río Balsas, cuando la coordinó el Gral. Lázaro Cárdenas y, la COPLAMAR. Ambas ya liquidadas.

De lo anteriormente expuesto se desprende la propuesta fundamental:-
Un programa regional que incorporando nuevas formas organizativas y autogestionarias, ajeno a paternalismos y con la participación activa de las comunidades, respetando su cultura y formas de organización tradicional, asuma o retome sus planteamientos; que sean ellas quienes aporten su parecer en la solución de sus problemas. Es en esta línea de acción en que se inscribe el objetivo de la tesis.

METODOLOGIA

El Estado de Oaxaca está dividido en siete regiones económicas (la Mixteca, la Costa, la Cañada, del Papaloapan, del Istmo, Valles Centrales y la Sierra); cuenta con 570 municipios, 155 objeto del estudio, aparte del español se hablan el mixteco y el zapoteco y 50 dialectos derivados, aproximadamente. Así también, 14 étnias y una orografía marcadamente montañosa. La región en estudio se identifica como Alta y Baja; esto es, con respecto al nivel del mar. Se integra por 7 distritos: Huajuapán de León, Silacayoapan, Nochixtlán, Coixtlahuaca, Teposcolula, Tlaxiaco y Juchitán.

El estudio representó aproximadamente 18 meses de trabajo, durante 1985 y 1986. En el trabajo de campo se entrevistó a los diferentes ediles de cada distrito; así como a dirigentes de organizaciones colectivas, campesinos y demás personas relacionadas.

En el trabajo de gabinete se buscó la información en diferentes instituciones tales como: SARH, INI, SSA, IMSS, SEDUE, SEP, SPP, CONASUPO, INAH y otras; donde se obtuvieron libros de consulta, documentos y datos estadísticos como los comprendidos en el Censo de Población de 1980, cuyos resultados se conocieron mucho después. La mayor parte de los datos corresponde a los años 1983 y 1984, lo que históricamente hablando puede considerarse como periodo reciente. Los datos directos son por lo general de 1985. Con el material compilado se hizo la depuración, ordenamiento, clasificación, análisis y evaluación correspondiente; dando como resultado el estudio socioeconómico de la Mixteca Oaxaqueña 1987-1991.

1. UBICACION GEOGRAFICA.

La región considerada se integra por siete distritos ubicados al Noroeste del estado: Coixtlahuaca, Huajuapán de León, Juxtlahuaca, Nochistlán, Silacayoapan, Teposcolula y Tlaxiaco. Con una superficie de un millón seiscientas mil hectáreas.

Conforma una zona más amplia, que comprende porciones de otros estados, toda conocida con el nombre de Mixteca, debido a que desde tiempos prehispánicos los reinos y los principados mixtecos tuvieron asiento en esa área que abarca de las estribaciones de la Sierra Madre de Oaxaca y del Sur, hasta las costas oaxaqueñas del Océano Pacífico, transponiéndose los límites estatales para abarcar parte del oriente guerrerense y del sur poblano. De acuerdo con su altitud la zona se divide en Mixteca Alta, Baja y de la Costa. La región objeto de este estudio, comprende solamente las dos primeras, dentro de los límites políticos del Estado de Oaxaca.

1.1 Localización

La Mixteca Baja se ubica entre los paralelos $17^{\circ}30'$ y $19^{\circ}30'$ de latitud norte y los meridianos $97^{\circ}33'$ y $98^{\circ}15'$ de longitud oeste del M. G. Sus altitudes son de 1,200 a 1,750 m. sobre el nivel del mar.

La Mixteca Alta se localiza entre los paralelos $16^{\circ}49'$ y $17^{\circ}46'$, latitud norte y los meridianos $97^{\circ}18'$ y $15^{\circ}54'$ de longitud oeste; cuenta con altitudes de 1,800 a 2,300 m. sobre el nivel del mar.

La región limita al norte con los estados de Puebla y Veracruz, al oeste con el de Guerrero, al sur con los distritos de Putla, Sola de Vega y Zaachila; al este con Teotitlán del Camino, Cuicatlán y Etla.

1.2 Orografía, geología e hidrología.

Las grandes sierras que la surcan transversalmente dan origen a una serie de cadenas montañosas que se entrecruzan, creando una orografía sumamente abrupta con escasos valles; puede calcularse un 85% de lomeríos y pendientes mayores.

Otras sierras secundarias son las de Nochixtlán y Peñoles al Este; las de Acatlán y Coicoyán al oeste. Todo este conjunto de montañas forman el Nudo Mixteco que en vez de unir, traba y complica todo sistema fluido de comunicación y transporte, provocando la formación de asentamientos humanos fragmentados y en parte aislados unos de otros.

Las rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas se encuentran basando las moles, aunque en algunos lugares, la avanzada erosión muestra afloraciones superficiales sobre todo en las hondonadas de la Mixteca Alta y en las inmediaciones nororientales, donde las formaciones calizas están más desprovistas de capas superficiales de origen vegetal.

Los estudios geológicos ^{1/} revelan que la roca filita encajona matrices de cuarzo y barita donde yacen vetas paralelas de sulfuros. El análisis de las muestras manifiestan la presencia de diversos metales: oro, zinc y sobre todo plata y plomo. Se calculan reservas pro-

^{1/} Comisión de Fomento Minero, Suc. Oaxaca, Zona Silacayoapan.

bables de 90,000 toneladas de minerales, solamente en la porción occidental que abarca los distritos de Silacayoapan, Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Huajuapán. En otros sitios de la región hay también yacimientos carboníferos, así como grandes bloques de ónix.

El relieve y la base geológica da origen a diversas corrientes de agua, muchas de ellas solamente torrenciales, temporales. La cuenca formada por los afluentes del Río Balsas, tiene una extensión de más de ocho mil seiscientos kilómetros cuadrados, principalmente drenada por el Río Mixteco y en segundo término por el Tlapaneco; estos ríos recorren los distritos de Huajuapán, Silacayoapan, Teposcolula y parte del oeste de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Coixtlahuaca. El promedio de escurrimiento anual es de 924 millones de m³, de los cuales no se aprovecha ni el diez por ciento, vertiéndose el resto al Océano Pacífico. 2/

Entre los distritos de Nochixtlán y Tlaxiaco, hacia el sur, nacen los ríos Cuanana y la Labor, que forman el Río Verde cuyas aguas también llegan al Pacífico.

Finalmente, al norte de los distritos de Coixtlahuaca y Nochixtlán, nace el Río Santo Domingo que afluye el Papaloapan después de engrasarse con numerosas avenidas de agua, sobre todo en los límites de Oaxaca, Puebla y Veracruz.

1.3 Climas y suelos

Es difícil generalizar una correlación exacta entre temperatura, ci

ma y precipitación, puede puntualizarse en cambio que la región se caracteriza por su irregularidad climática.

La Mixteca Alta tiene temperaturas medias anuales de 12° y 18°C y la Mixteca Baja de 20° y 25°C. El clima es semicálido y subhúmedo en parte de Huajuapán, de Juxtlahuaca y en el centro y sur de Silacayoapan; es templado y también subhúmedo en Tlaxiaco, Teposcolula y Nochixtlán.

Por lo general, la temporada de lluvias se inicia en mayo o junio y termina en octubre, con un periodo de secas llamado canícula, entre julio y agosto. Con frecuencia la canícula o pequeño verano se alarga tanto que arruina parte importante de los cultivos de temporal.

La irregularidad de las lluvias en la región se manifiesta en la deficiente precipitación en las distintas microregiones de la Mixteca y en la desigual distribución de las lluvias al interior del ciclo productivo de los cultivos anuales. Estos dos hechos más la calidad calcárea en buena parte de suelos y la erosión son determinantes en el constante deterioro de la ecología.

En distritos como Tlaxiaco, Teposcolula, Coixtlahuaca y Nochixtlán son comunes las heladas entre octubre y marzo al igual que la neblina y la escarcha. En el resto de la Mixteca por lo general no se presentan estas situaciones. Se estima que en un lapso de 10 años, hay 2 años buenos, 3 regulares y 5 malos.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas afirma que los

suelos de la región son bastante heterogéneos; sin embargo, "es común en todos ellos la pobreza de nutrientes, especialmente nitrógeno y fósforo; tiene alto contenido de calcio, carbonatos y deficiencia en materia orgánica y, textura de pesadas y medias". 3/

Diferentes informaciones estiman que desde la llegada de los españoles a la región, a partir de 1520, empezó el proceso de empobrecimiento: la tala de bosques, la utilización de herramientas desconocidas para los indígenas, como los arados que removieron las tierras - facilitando su erosión; la enajenación de los pequeños valles de riego en beneficio de los conquistadores y la expulsión de sus habitantes primitivos hacia las sierras y lugares inhóspitos, provocando - una creciente presión sobre terrenos más frágiles. Hay indicios de - que en la Colonia, la región era uno de los principales abastecedo-- res de ganado mayor y menor a las ciudades de Puebla y México.

En los tiempos actuales el panorama es un tanto desolador, pues porciones importantes de la Mixteca Baja y Alta son páramos erosionados. Se estima que más de la cuarta parte de la superficie está deteriorada casi en forma irreversible y otra quinta parte, en rápido proceso de destrucción. La velocidad de la erosión se ha acelerado notablemente a partir de los últimos 40 años. A tal grado que algunos especialistas calculan que en menos de 30 años la Mixteca podría ser una estepa árida, con vegetación desértica, abandonada, en la cual sólo sobrevivan pequeños poblados en los escasos valles.

3/ INIA, Yanhuitlán, Oax., 1981. Marco de referencia para la planeación y evaluación... pág. 34

2. DIAGNOSTICO

2.1 ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

2.1.1 La población su distribución y crecimiento.

La población total de la Mixteca Alta y Baja en 1980, de acuerdo con los datos preliminares del Censo de Población, se aproxima a 450 mil personas. Ello representa el 18% de la población del estado de Oaxaca y es casi dos veces el total de habitantes de los estados de Quintana Roo o de Baja California Sur.

La distribución de la población en los siete distritos es desigual: mientras que en Huajuapán y Tlaxiaco suman cerca del 50% de la población regional, Tepecolula y Coixtlahuaca apenas cuentan con el 13%.

Cada distrito concentra un número distinto de municipios. Huajuapán, Tlaxiaco y Nochixtlán agrupan aproximadamente 90 municipios; cada uno de éstos de 2,200 a 3,800 habitantes, en situación opuesta encontramos a Juxtahuaca con sólo siete municipios y más de 8 mil habitantes cada uno. Los demás distritos cuentan con una cantidad intermedia de divisiones municipales, pero inferior promedio de pobladores; por ejemplo Coixtlahuaca tiene trece municipios de unos mil 500 habitantes cada uno.

En total, la región tiene 155 municipios generalmente menores de 4 mil habitantes dispersos en 772 localidades, de las cuales más del 60% oscilan entre 100 y 999 habitantes; solamente el 2% vive en case

rfo menores, cerca del 10% habita en seis centros mayores de 2,499 pobladores.

Aunque la densidad demográfica es ligeramente superior a la estatal (26.8) resulta inferior a la nacional (34.4) es casi siete habitantes por kilómetro cuadrado.

El crecimiento de la población en la zona ha sido muy lento, entre 1930 y 1950, la tasa anual de aumento demográfico apenas fue de 0.9%. Entre 1950 y 1960, alcanzó un 1.2% para decaer bruscamente en la década siguiente a -1.8%. De acuerdo a los datos preliminares del Censo de 1980, en la década de 1970-1980 las Mixtecas Alta y Baja aumentaron su población en un 2.5% anual. ^{1/} Aún así, el crecimiento demográfico regional ha sido tradicionalmente inferior al del Estado de Oaxaca y al promedio nacional.

La fuerte emigración de los pobladores de la Mixteca hacia otras regiones del país y hacia el extranjero así como una elevada mortalidad infantil no registrada, afectan fuertemente hacia abajo la tasa de crecimiento de la población.

En la estructura por edades de la población de la zona, a través de una muestra, se observaba para 1983, un elevado peso de la población entre 0 y 19 años, correspondientes al 55% del total. La relación entre el número de mujeres con respecto al de hombres era de 50.4 a 49.6, también para el año de 1983. Este fenómeno es relativamente reciente, ya que antes las mujeres adultas predominaban numéricamente en la región; la búsqueda de trabajo correspondía casi exclusivamente

^{1/} Considerando la experiencia histórica del crecimiento poblacional de la región, parecerían sobreestimados los datos preliminares de 1980.

te a los varones, una vez que llegaban a la juventud.

Aún admitiendo, con reservas, el incremento demográfico del último decenio en las Mixtecas Alta y Baja de Oaxaca, se prevee que no puede ser estable, las corrientes migratorias continúan diezmando cada vez más la región.

Mientras que la inmigración era muy débil hacia 1970, registrando un extraño número de extranjeros, la migración mixteca hacia otras regiones del país es enorme y va en constante aumento entre 1960 y 1970, el saldo neto migratorio fue de 115 mil personas y en la década siguiente llegó a casi 240 mil. El problema es más agudo en Silcayoapan, Teposcolula y Coixtlahuaca; ahí de cada dos personas que nacen una emigra. 2/

Se puede afirmar para tener una noción más clara de la magnitud del problema demográfico y sus tendencias, que de diez mixtecos, tres se van definitivamente de la región, cuatro trabajan temporalmente en otras partes del país y solamente tres permanecen en el área. Este fenómeno se esclarecerá al analizar el mercado de trabajo de las Mixtecas.

Al interior de la región, las precarias condiciones de vida que prevalecen, ha provocado un movimiento de desurbanización que hace diez años era patente; fuera del distrito de Huajuapán que tiene la mayor ciudad de la región, las otras poblaciones principales casi no cre-

2/ Nolasco A. M. La Migración Municipal, INAH, 1976.

cian; Tlaxiaco, Nochixtlán y Juxtlahuaca disminuyeron su población entre 1960-1970.

Cuadro No. 1

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION 1930-1980.

Periodo	Total del país (%)	Oaxaca (%)	Mixtecas Alta y Baja (%)
1930-1940	1.7	0.9	0.7
1940-1950	2.7	1.9	1.0
1950-1960	3.1	1.9	1.2
1960-1970	3.4	1.6	-1.8
1970-1980	3.3	2.2	2.5

Fuente: Datos básicos sobre la Población de México, 1980-2000 SPP/CONAPO. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Oaxaca: 1982, Gob. Estado SPP.

Cuadro No. 2

NUMERO DE MUNICIPIOS Y POBLACION POR DISTRITOS (1980).

Districtos	Municipios	Población	Pob. por Mpio.
Coixtlahuaca	13	19,807	1,523
Huajuapán de León	28	107,376	3,835
Juxtlahuaca	7	56,427	8,061
Nochixtlán	32	72,418	2,263
Silacayoapan	19	45,879	2,414
Teposcolula	21	40,488	1,928
Tlaxiaco	35	106,819	3,052
Totales	155	449,194	2,898

Fuente: SPP Avance X Censo de Población y Vivienda, 1983.

2.1.2 Composición étnica de la población.

En la Mixteca Alta y Baja a pesar de ofrecerse tan pocos estímulos de bienestar, permanecen y vuelven a ella más de dos tercios de su población, es sin duda por las hondas raíces históricas de gran parte de sus gentes. En 1970, el 53% de los habitantes que albergaba el

área, hablaba una lengua indígena de origen prehispánico; más de 130,000 personas continuaban expresando su visión del mundo en mixteco, cerca de 4,000 en triqui, 2,000 en chocho y otros tantos en náhuatl. La cuarta parte de esta población no hablaba español.

A fines del siglo XVI los hablantes de lenguas indígenas en la región eran más de 200,000: en nuestros días muchos se han incorporado a la lengua y cultura mestiza. Sin embargo, queda un núcleo que aunque relativamente menor que antes ha mostrado franco incremento. Este vigor se presenta con más claridad en los distritos y municipios donde los contingentes indígenas son mayores: por ejemplo Tlaxiaco, Nochixtlán, Silacayoapan. Huajuapán de León, de 1950 a 1970, experimentó gran aumento de hablantes mixtecos respecto a los 20 años anteriores; ha estado reteniendo en sus barrios a cantidades crecientes de jornaleros provenientes de otras áreas mixtecas en busca de trabajo, que no desean alejarse completamente de su región de origen.

La llamada Mixteca de la Sierra es la que mantenía en 1970 una mayor cantidad de indígenas: cerca de 70,000 mixtecas, entre los que hay que tomar en cuenta al grupo minoritario de los triquis, asentado en el extremo suroeste, en torno al importante centro ceremonial de San Juan Copala. El lugar de mayor influencia política y económica de esta subárea es la ciudad de Tlaxiaco; le siguen Chalcatongo, Nuyoc y Juxtlahuaca.

Por su parte, la subárea Chocho-Mixteca es la más aculturada. De ella solamente las localidades colindantes al suroeste de Nochixtlán son más indígenas. Los tres centros integradores a la cultura mesti-

Cuadro No. 3

SUBAREA CULTURAL DE LA MIXTECA DE LA SIERRA ALTA				
Distritos	Municipios	Total	Indígenas	
			% de Pob. total	Otros grupos.
Juxtlahuaca	3	14,451	76	Triquis 2,251
Teposcolula	1	222	21	
Tlaxiaco	29	52,182	73	Triquis 1,324
Totales	33	66,855	67	

Fuente: Nolasco A. M. Oaxaca Indígena. 1972.

Cuadro No. 4

SUBAREA CULTURAL DE LA MIXTECA BAJA				
Distritos	Municipios	Total	Indígenas	
			% de Pob. total	otros grupos.
Huajuapán de León	15	20,539	36	Nahuas 1,706
Juxtlahuaca	4	6,943	46	
Silacayoapan	10	14,513	50	
Teposcolula	2	3,399	92	
Totales	31	45,394	43	

Fuente: Nolasco A. M. Op. Cit.

Cuadro No. 5

SUBAREA CULTURAL CHOCHO-MIXTECA				
Distritos	Municipios	Total	Indígenas	
			% de pob. Total	otros grupos
Coixtlahuaca	4	1,978	22	
Nochixtlán	21	21,631	49	
Teposcolula	6	1,438	18	
Totales	31	25,047	41	

Fuente: Nolasco A. M. Op. Cit.

za son los mercados más importantes: Teposcolula, Tamazulapan, Nochixtlán y Coixtlahuaca. Hay mercados secundarios entre los que sobresalen Jaltepec y Tilantongo al sur de Nochixtlán, como aglutinados del intercambio entre indígenas, con poca participación mestiza.

Esta división en subáreas presenta una imagen diferenciada del dinamismo etnodemográfico en la región. Es indispensable para fundamentar una política indigenista adecuada, capaz de apoyar a los grupos indígenas significativos, en su evolución autónoma y en relaciones de provecho recíproco con el grupo mestizo.

Cultura y organización mixteco-triqui

Los habitantes de las Mixtecas, incluidos los triquis, de acuerdo a estudios lingüísticos tienen un tronco único, el savizaa del grupo otomangué. Sin embargo, las variaciones dialectales del mixteco, hacen que se consideren cerca de ocho unidades subregionales, no entendibles entre sí. ^{3/} De esta manera, cada localidad está insertada en un pequeño sistema de varios asentamientos asociados, no solamente por la vecindad y el intercambio lingüístico y económico en un mercado común próximo a ellos, sino también por relaciones históricas de tenencia de la tierra.

El dominio sobre el suelo está ligado a la pertenencia a una comunidad que, originalmente entre los mixtecos y aún en la actualidad entre los triquis es de tipo parental. Las familias reunidas en linajes ocupan barrios o rancherías, que a su vez conforman los poblados de tipo clánico. ^{4/}

^{3/} Oaxaca Indígena. IIISEO, 1972, A. M. Nolasco, pág. 26-28.

^{4/} Organización Social de los Mixtecos, INI, 1965, Ravicz R. y Huerta C. Organización Socio-Política de una Minoría Nacional, Los Triquis de Oaxaca, INI, 1981.

la adhesión al grupo parental y local es la garantía para poseer o -
esperar tener acceso a las tierras.

La localidad mayor se presenta hoy como cabecera municipal de la que dependen rancherías y agencias, o como un conjunto de municipios -- fragmentados resultantes de pugnas por los linderos de terrenos que en tiempos anteriores fueron administrados por una misma autoridad y bajo condiciones de menor presión o perturbación. La lucha entre pueblos, centrada en la defensa de tierras, es prehispánica, pero la - irrupción de los conquistadores españoles acrecentó la intranquilidad y los litigios que, desde entonces, tuvieron que dirimirse cada vez más lejos y conforme a leyes extrañas, para conservar terrenos - cada vez más insuficientes.

En este complejo mercantil -cultural- agrario, se origina la identidad mixteco-triqui, que alcanza el nivel político en la subordinación a las autoridades capaces de unificar y proteger los intereses familiares y los de la localidad, sobre todo por las tierras.

La unidad regional de tipo más amplio, solamente puede encontrarse - fundamentada en lo ideológico. Desde los códices mixtecos (824-1572 D.C.) hasta las prácticas actuales de religión, brujería y nagualismo, los pobladores del occidente oaxaqueño expresan su profundo respeto a los seres superiores. Estos determinan la existencia de los - humanos y los protegen o les son adversos según el poder que les -- otorgan desde su nacimiento y que les revelan a través de un animal protector o nagual. A un nivel intermedio entre los dioses y los nagueles, se encuentran los santos que tienen como función reforzar o

reestablecer el favor de los poderes sagrados. 5/

La complejidad de las relaciones entre las fuerzas que condicionan la vida de los hombres, de sus grupos y su trabajo en la naturaleza, hace que sobre todo entre los mixtecos, la actitud fundamental sea el respeto para conservar la armonía natural predispuesta por los seres superiores. Entre los triquis, es la fidelidad a los jefes de linaje lo que configura su existencia de manera personal y social; para fortalecer y actualizar los lazos de parentesco en la familia y en el linaje, las gentes de Copala, como las de Chicahuaxtla, distrito de Putla, procuran mantener viva la memoria y la veneración ad festiva de los antepasados, por esto tienen importancia los mayordomos como organizadores de los ritos celebrados por las familias con relativa frecuencia. Aún a pesar del debilitamiento clínico se conserva la adhesión a los jefes familiares respaldada por la transmisión de sus nombres y hechos hasta la cuarta y quinta generación.

El respeto que el niño mixteco aprende ante su padre y aún en la relación con su padrino, se transfiere a las autoridades tradicionales y a las de la localidad. Antes de formar familia en la juventud tiene que dar servicio a la colectividad desempeñando las funciones de policía entre los mixtecos y de topil entre los triquis. Una de las tareas encomendadas a estos cargos, es colaborar con las autoridades a mantener el orden intracomunitario y apoyarlas en las relaciones entre los pueblos vecinos sobre todo en la transmisión de mensajes.

La cohesión local se expresa y refuerza a través del trabajo común o tequio que convocado por las autoridades, está orientado a realizar

5/ Enciclopedia de México., R. Alvarez Tomo II, pág. 562 y Los Indios de México. F. Benítez Tomo I, pág. 350

obras en beneficio del pueblo, y principalmente de sus autoridades. Todo ciudadano es un contribuyente local de fuerza de trabajo y de cuotas. El cumplimiento de estas obligaciones, aunada a la organización de una familia extensa o numerosa, con suficientes tierras, son condiciones para poder ganar en estatus, tener posibilidad de ser elegido a cargos superiores y desempeñarlos gratuitamente. En efecto, el que no cumple una obligación hacia su colectividad, pasa por prisión y, en algunos casos, puede verse obligado a abandonar el poblado.

El que es nombrado regidor, mayordomo o tesorero del municipio o de la iglesia, debe contar no sólo con la aprobación de los ancianos o principales, sino con el apoyo familiar para poderse mantener y sufragar los gastos. El periodo de servicio en estos cargos intermedios suele durar un año; después, se deja descansar a las personas para que puedan atender al patrimonio familiar. Si un miembro de la sociedad local trabaja fuera de ella de manera permanente y quiere guardar sus derechos, debe reemplazar su servicio con aportaciones monetarias destinadas a mejoras del pueblo.

Para acceder a puestos más elevados como son los de síndico y alcalde que tienen a su cargo la administración de las tierras comunales, se requiere haber mostrado gran responsabilidad y suficiente habilidad para dirimir reyertas, cuyo origen frecuente es el reparto de parcelas, o el respeto exigido aún entre miembros de una familia y ante pueblos vecinos.

La penetración del mercantilismo acumulativo en las localidades, so-

bre todo las de mayor importancia en la Mixteca, como se detallará más adelante, ha provocado que los cargos públicos no sean ocupados siempre por ciudadanos de probada entrega a la colectividad, ni de suficiente responsabilidad, sino por personas con suficientes tierras concentradas que les permiten practicar, en el mejor de los casos, una agricultura comercial o un arrendamiento parcelario que les subordina económicamente amplios sectores de la población. En ocasiones, ocupan los puestos de mayor responsabilidad, poderosos comerciantes que más que por sus servicios, se dan a conocer y respetar por su extensa red de penetración mercantil en una o varias localidades o por su capacidad de otorgar préstamos abrumadores.

Como consecuencia de los procesos anteriores, la visión mágica de las comunidades indígenas con sus rituales antiguos, se debilita y, en algunos casos es reajustada, sobre todo por las nuevas generaciones. Lo que persiste son formas útiles a la sobrevivencia minifundista, como representaciones de la manera en que las pequeñas economías se insertan en el mercado.

En síntesis, el municipio mixteco es la forma constitucional que legitima, en algunos casos, al sistema de cargos y de autoridad tradicionales, incluyendo al representante o encargado de los terrenos comunales, particulares y aún de los ejidales. En otros casos, se trata de un sistema de gobierno de transición en el que la adhesión popular auténtica está en relación directa con la práctica de los valores tradicionales de habilidad y equidad en el manejo del patrimonio familiar, así como de la responsabilidad mostrada en el desempeño de cargos públicos menores.

2.1.3 El alimento y la salud.

La alimentación en la Mixteca consiste en tortillas, sal y chile; me nos frecuentemente en la Mixteca Alta, se incluyen frijoles con trigo, en tiempos de secas esto es todo. Algunos consiguen nopales y hasta pencas de maguey que tatemán para suplir la mengua de la tortilla. En tiempo de lluvias, se añaden a los alimentos anteriores que-lites, verdolagas, guajes, calabazas, violetas, dientes de león, pa-paloquelite y chipicha; la carne sólo se consume en las fiestas o -- cuando se les muere un animal; el huevo tampoco es frecuente en la - dieta de las familias mixtecas y triquis.

En 1970 más del 30% de la población no consumía habitualmente carne ni huevo y el 85% no probaba la leche. De unos distritos a otros la situación cambia poco; por ejemplo en Coixtlahuaca más del 46% casi nunca come huevo y en Tlaxiaco, cerca del 40% tampoco lo hace.

Cuadro No. 6

CONSUMO GENERAL E INFANTIL DE NUTRIMENTOS (1982)						
Areas	Egades	Calorías	General (gr.)	Animal (gr.)	Niacina (mgr.)	Ribo A. - flavi As-- na cór- (mgr) bico
Mixteca	Infantil	758.0	22.8		6.8	0.5 17.0
	General	1,720.0	40.2	3.2	13.0	0.4 13.0
	Infantil	1,228.0	40.4		0.7	0.9 35.0
Recomendado	General	2,300.0	62.0	20.0	16.0	1.5 70.0

Fuente: Subcomité Especial para Estudios de Formas de Integración -- Estatal de los servicios de Salud, 1982.

Una encuesta reciente, practicada por el Instituto Nacional de la Nutrición, cuyos resultados aparecen en el cuadro anterior, nos revela la persistencia de graves carencias alimentarias en el área que nos ocupa. El desarrollo humano de los mixtecos es menguado desde los primeros años; las carencias de calorías y de proteínas son del 40% y más en la dieta diaria; se sabe que los daños al desarrollo mental y a la capacidad de realización, como consecuencia de estas tempranas deficiencias, son irreversibles en la mayoría de los casos. La vida de una proporción elevada de las personas que se reproducen en la región está condenada a sufrir graves insuficiencias.

Los adultos no consumen ni una cuarta parte de la proteína animal recomendada; la gran carencia de riboflavina y ácido ascórbico propician numerosos estados de enfermedad crónica.

Esta precaria situación alimentaria que se observa en casi toda la mixteca, se ve empeorada a causa de la falta de agua entubada; en todos los distritos, del 50 al 65% de los hogares carece de este servicio; en Juxtlahuaca y Silacayoapan, son más del 70% los que deben aprovisionarse de agua en arroyos y manantiales sin ninguna protección sanitaria.

El cuadro de desnutrición y vulnerabilidad ante los gérmenes patógenos, produce no solamente un bajo tono vital que requiere de grandes esfuerzos para el aprendizaje y el trabajo, sino que multiplica la enfermedad, sobre todo en las vías respiratorias y en el aparato digestivo.

En cuanto a la mortalidad, el número de defunciones registradas contradice la lógica general; sin duda que muchas personas mueren en los poblados menores sin que se asiente legalmente la baja. Salvo los distritos con poblaciones mayores, como Huajuapán, Nochixtlán y en menor grado Tlaxiaco, en el resto los indicadores aparecen inferiores a los estatales. En todo caso, se observa que las muertes de los recién nacidos son menos numerosas que las de los infantes y preescolares. Los niños perecen en los primeros años de vida, de tal manera que el número de defunciones en otras edades, ya no son tan frecuentes.

Las principales causas de muertes son las ya citadas. De las enfermedades respiratorias, las que acaban con más vidas humanas en la región son la tosferina, la influenza y la neumonía. Los daños perinatales ocupan el segundo lugar de incidencias mortales.

Cuando en el país, según datos de 1970, la esperanza de vida llega a más de sesenta y cuatro años, en algunos distritos mixtecos apenas se alcanza la mitad; tal es el caso de Silacayoapan, Tlaxiaco y, aún con menores perspectivas vitales, de Juxtlahuaca.

Podemos señalar que mientras en Huajuapán y Coixtlahuaca se tienen por lo general satisfactorios suficientes para la vida humana, alcanzando una esperanza de vida mayor que el promedio estatal, en Silacayoapan, Nochixtlán y sobre todo Tlaxiaco y Juxtlahuaca la mayoría de su población no cuenta con los elementos mínimos de bienestar. Tal situación se agrava por una densidad de población superior a 31.5, en terrenos desgastados o débiles y con una cultura indígena

quebrantada por mecanismos económicos que la despojan de su base material y en ocasiones, de su sentido social.

Cuadro No. 7

ESPERANZAS DE VIDA AL NACIMIENTO POR SEXO Y DISTRITO DE LA MIXTECA (1970)

Distrito	Hombres*	Mujeres*
Coixtlahuaca	44.6	46.2
Huajuapán	47.1	48.9
Juxtlahuaca	31.6	32.4
Nochixtlán	40.1	41.3
Silacayoapan	35.6	36.4
Teposcolula	41.1	42.4
Tlaxiaco	38.8	38.5
En el Estado	43.3	44.8

* Años

Fuente: Corona R. Cuantificación del nivel de la mortalidad en Oax. 1970.

Entre los distritos con mayores índices de insatisfacción y los que tienen mayor gravedad se encuentra Teposcolula. Interesa analizar la forma como ésta área ha mejorado sus condiciones de vida, pues aporta un conocimiento sobre las limitaciones de desarrollo en la región. En efecto, aunque el distrito de Teposcolula cuenta con una densidad demográfica relativamente elevada, presenta el índice mayor de emigración. Es decir, a pesar de tener una población más numerosa, escolarizada y mayoritariamente bilingüe, ésta se ve obligada a salir a numerosos contingentes, en busca de perspectivas ocupacionales más favorables.

En síntesis, la situación social de los mixtecos, no puede desarrollarse unilateralmente; las acciones públicas asistenciales son prioridades en las áreas más deterioradas, pero deben ser complementadas con las inversiones encaminadas a incrementar el poder de la pobla-

ción, sobre todo joven, para transformar el medio arrancándole mayores satisfactores distribuidos equitativamente.

Cuadro No. 8

INDICADORES SOCIALES DE LAS MINTECAS ALTA Y BAJA DE OAXACA.

Distrito	Indice de marginalidad 1/ 1970	Densidad de población 1/ 1970-1980*		Indice de migración 3/ 1970	% de Pob. Indígena - 1970. 2/ Mix. Mix. Chocho Alta Baja Mixteca		
Juxtlahuaca	14.1	26.5	36.3	22.5	76	46	-
Silacayoapan	8.5	16.6	20.6	-53.4	-	50	-
Teposcolula	6.2	21.1	30.7	-65.5	21	92	19
Tlaxiaco	11.3	31.8	31.5	-11.9	73	-	-
Coixtlahuaca	4.3	8.6	10.0	-52.9	-	-	22
Huajuapán	2.3	27.1	35.0	-12.6	-	36	-
Nochixtlán	8.7	18.2	13.7	-39.0	-	-	49

* Para 1980 estimado por S.P.P.

Fuente: 1/ COPLAMAR, Geografía de la Marginación, Siglo XXI, 1982
 2/ Ver cuadro en el capítulo sobre población de la Mixteca
 3/ Nolasco, M. A. Aspectos Sociales de la Migración en México, Tomo II.
 SEP, INAH, México, 1979.

2.1.4 Los niveles educativos.

A continuación se examinará sumariamente el grado en que la población de las Mixtecas tienen acceso y asimilación de los contenidos culturales transmitidos por las instituciones escolares.

Más del 50% de la población mayor de 5 años en la región es analfabeta;^{6/} es decir, se encuentra desprovista de recursos para expresar y comprender abstractamente la problemática legal y económica de los centros de decisión y de los mercados en los que tienen derecho y necesidad de participar. Este nivel de insatisfacción educativa está muy por encima del estatal (27%) y del nacional (15%).

La dificultad para alfabetizar en la Mixteca es doble; las jornadas de los adultos son absorbentes a fin de poder obtener el sustento diario y por otra parte, las lenguas indígenas, propias de gran número de personas, son tonales al grado de que una voz, pronunciada ha^gta en cinco tonos diferentes, tiene otros tantos significados. El monolingüismo aún es alto en Huajuapán y significativo en Tlaxiaco.

Por lo anterior se afirma que la mitad de la población ha quedado excluida de toda escolarización, durante el último decenio. Esta situación ha empeorado para 1980 pues en el anterior censo únicamente era analfabeto el 45%. Los distritos que tienen mayor número de iletrados son Juxtlahuaca, Silacayoapan y Tlaxiaco.

Al comprobar en el cuadro anexo la desproporción entre la magnitud de los grupos que inician la escuela y los que la terminan a nivel

^{6/} INEA, Propuesta de participación, 1984.

Cuadro No. 9

NIVELES DE MONOLINGÜISMO Y ESCOLARIDAD PRIMARIA. PORCENTAJES*

Distritos	Monolingües	Analfabetos	Primaria Incompleta
Coixtlahuaca	0	26	91
Huajuapán de León	2	40	89
Juxtlahuaca	28	72	97
Nochixtlán	3	31	90
Silacayoapan	7	53	95
Teposcolula	3	33	88
Tlaxiaco	14	49	94

* Respecto de la población total de cada distrito.

Fuente: COPIAMAR 22. 1970.

Cuadro No. 10

PROPORCIONALIDAD DE ALUMNOS EN LOS DIVERSOS NIVELES ESCOLARES POR -
DISTritos EN LA MIXTECA (1980-1981)

Distritos	Inscritos primaria		Aprobados primaria		Inscritos		Porcentajes	
	1°	6°	1°	6°	Sec.	Prep.	1-6°pri.	6°S.
Coixtlahuaca	860	495	687	422	162	0	57	38
Huajuapán	5624	2500	3918	2257	2418	557	44	107
Juxtlahuaca	1812	501	1357	441	139	0	27	31
Nochixtlán	3399	1606	2303	1411	890	255	47	63
Silacayoapan	2858	923	1805	807	365	0	32	42
Teposcolula	1317	776	1024	674	408	0	59	60
Tlaxiaco	2562	1132	1729	1044	1534	508	44	146
Totales y Estatal	18432	7933	12823	7056	5916	1290	43	84
	132154	48220	95601	44209	53964	13064	36	122

Fuente: Gobierno del Estado y SPP. Manual de estadísticas básicas - del Estado de Oaxaca. 1982

Nota: Este cuadro es sólo indicativo, requiere precisarse con datos de los mismos grupos que iniciaron y terminaron los distintos niveles de escolaridad en periodos de seis, nueve y doce años.

primario, hay que reconocer que aunque la población de las Mixtecas ha mejorado sus niveles de escolaridad primaria comparados con los estatales, esto se ha logrado en escala reducida y no uniforme. En 1970, solamente el 8% tenía primaria completa, en 1981, menos de la mitad de los que iniciaron esta etapa escolar llegaron a terminarla. Escapan un poco de esta débil escolarización al mostrar índices más elevados; Teposcolula (58%) y Coixtlahuaca (57%); en cambio Juxtlaahuaca y Silacayoapan todavía se encuentran en niveles inferiores de alumnos que culminan la primaria, como de quienes habiendo aprobado el sexto año acceden a la secundaria. En estos últimos distritos de cada diez niños que empiezan a asistir a la escuela, apenas tres terminan la primaria y de éstos, solamente uno cursa la secundaria en su propio distrito.

Huajuapán de León y Tlaxiaco funcionan como centros de atracción para población y enseñanza media proveniente de los distritos restantes; en sus cabeceras se concentran cerca del 70% de los estudiantes de secundaria de toda la región.

Se debe hacer notar que quienes continúan hasta el bachillerato en las Mixtecas, apenas representan el 22% de los que cursan la secundaria y menos del 10% de los que iniciaron la primaria. Los que emprenden estudios superiores, deben hacerlo siempre fuera del área. Quizá este condicionamiento explique la cantidad creciente de profesionistas que siendo originarios de algún distrito mixteco, residen definitivamente fuera de ella, sin poder contribuir directa y permanentemente a la solución de sus problemas.

2.2 ORGANIZACION SOCIAL DE PRODUCCION Y SU DESARROLLO.

2.2.1 Algunas formas socioeconómicas de organización tradicional.

El desarrollo del capitalismo y su impacto en las costumbres y valores de los campesinos mixtecos no ha abatido del todo viejas tradiciones organizativas. Las que se detectaron en las comunidades, persisten porque representan una necesidad de sobrevivencia elemental.

Si aún subsisten la guetza, la cooperación, el tequio, la organización comunal en el municipio, es porque dan cohesión a las comunidades, familias y a sus bienes, sobre todo a sus tierras. Los Mixtecos como muchas otras comunidades indígenas, desarrollaron formas sociales de relaciones que aún perduran, porque son de gran valor para el trabajo colectivo. Es por ello que el paso de las comunidades de su situación actual a otra, debe hacerse a partir, no sólo de sus potencialidades materiales o de sus recursos productivos, sino además, tomando muy en cuenta sus formas de vida, sus valores y formas de organización tradicionales que conservan hábitos y aptitudes útiles para su desarrollo. Entre las más importantes destacan:

La guetza

Consiste en la ayuda mutua que varios amigos o parientes hacen para construir una casa u otra obra de beneficio o interés personal. En el entendido que posteriormente el beneficiario de la fuerza de trabajo ajena, corresponda en la misma tarea a favor de las personas que participaron en la obra. Esta práctica es de carácter personal y

de grupos. La persona que es beneficiada con la fuerza de trabajo ajena, debe retribuir con comida, refrescos, cigarrillos, y aguardiente o mezcal a los demás.

Se practica también en actividades productivas, los productores se apoyan recíprocamente para realizar las diferentes labores que requiere el cultivo: barbechar, sembrar, cosechar, acarrear, etc. Algunos cooperan con yunta y aperos.

La división del trabajo es muy simple y descansa en la distribución por surcos o tareas según el tipo de labor que requiere el cultivo.

La cooperación

Consiste en un aporte en especie y en trabajo sin retribución. Se acostumbra en las festividades de los santos, donde se aporta dinero para comprar juegos pirotécnicos y para contratar la banda de música el día del patrono del lugar. El pueblo asiste masivamente a misa, y después se realizan comidas generalizadas entre los asistentes, lo que es sufragado por los mayordomos de los santos, que a través de estos eventos adquieren lucimiento y prestigio social dentro de la comunidad.

Por otra parte, la cooperación también se da cuando fallece algún vecino del lugar; pero la forma más generalizada de cooperación opera a nivel de contribuciones, en dinero y trabajo, establecidas por las autoridades municipales para la construcción de obras de beneficio colectivo.

El tequio

Se trata de trabajo gratuito para obras de interés social del pueblo o de un conjunto de pueblos. El tequio ha sido el estilo de trabajo dominante en la región para construir escuelas, caminos, obras públicas, presas, electrificación, etc. Representa en la práctica la forma como el pueblo mixteco participa en pequeños proyectos propios y en los programas del gobierno, abaratando costos, sobre todo en lo que a fuerza de trabajo se refiere.

Otras formas de organización.

La población campesina está organizada en forma jurídica, tanto como municipio como también bajo la forma de comunidad o ejido, con su comisariado, junta de vigilancia, secretarios auxiliares y fondo comunal. El 90% de las elecciones para autoridades se hacen en segundo citatorio, es decir, con los que asisten; una minoría nombra a sus representantes, los que a menudo con sacrificio asumen el cargo. Su falta de interés por estos cargos se debe a los gastos en que incurren y nadie los reembolsa. La ausencia de medios para mantener a las autoridades en algunos pueblos es absoluta; mayor aún es la carencia de recursos para atender sus grandes problemas, aunque se plantean en sus asambleas, quedan sin respuesta y en ocasiones sin trámite. Los representantes de las instituciones visitan esporádicamente la zona para controlar momentáneamente la organización en sus menores aspectos formales o a recabar datos. Los pueblos continúan solos, pobres, agotando su energía con la sola fuerza de sus propias organizaciones para la subsistencia.

2.2.2 Intentos de organización y desarrollo rural.

La Unión de ejidos de producción agropecuaria "Uxi-Nuu"

En el distrito de Tlaxiaco, los pueblos que la integraron se caracterizaban por la pobreza generalizada; pequeños productores de café y maíz cuya comercialización estaba rígidamente controlada por intermediarios locales.

El primer paso para atacar este cuadro típico de la Mixteca consistió en reunir a los pueblos afectados y decidir resolver en común - los graves problemas que padecían los campesinos de los municipios de Santa María Yucuhitl, Santiago Nuyoo y Yosotato. Más de 30 comunidades integraron la Unión que fue organizada con el apoyo de promotores de la SRA en 1975.

La segunda acción fue definir una plataforma de luchas para mejorar la situación de sus afiliados. Lo que comprendía acciones como: comercializar el café por canales adecuados; construir caminos; obtener créditos; solicitar asistencia técnica para el cultivo del café; establecer un beneficio seco para exportar y, gestionar la dotación de servicios como: energía eléctrica, agua potable, escuelas, etc. -

1/.

Una vez constituida la Unión el café se vendió a INMECAFE pero la forma de operar de esta institución no permitió la capitalización de la Unión y los beneficios eran exigüos. Los intermediarios subieron los precios para dividir a la Unión, la que para mejorar sus créditos

1/ Información obtenida del Archivo de la Unión.

hizo sucesivos intentos por vender café a empresas privadas o públicas en el Distrito Federal. Todos estos esfuerzos costaron muy caro a sus dirigentes, pues los acaparadores locales los persiguieron y amenazaron de muerte, viéndose obligados a huir de la región lo que no evitó que la organización continuara operando. Mientras, crecía cada vez más hacia su interior la corteza de que, sólo exportando podrían obtener frutos de su trabajo. El BANRURAL les concedió un crédito de unos 16 millones de pesos y en 1980 empezaron a construir un beneficio seco. Así las cosas, a partir del ciclo 1981-82 exportaron más de 4 mil quintales de café, INMECAFE además les concedió una cuota de exportación directa.

Otro objetivo fue solucionar el problema del abasto de maíz. Pues en tiempo de escasez (más o menos durante 8 meses al año), los comerciantes y acaparadores subían el precio al doble del oficial. La Unión decidió comprar maíz directamente a los ejidatarios de Ojitlán, Tuxtepec "siendo esto --dice un documento de UNI-NUU-- una gran experiencia para nuestra Unión y para los ejidatarios de Ojitlán". Esta actividad de abasto se ha vuelto permanente.

Tiempo después, la Unión se deshizo de la asistencia de la SRA, pues los campesinos la sintieron complicada y lejana, buscando así sus propios caminos de desarrollo.

Actualmente la Unión agrupa a unos 5 mil afiliados; prestando cada vez mayores servicios a la población y gestionando una apreciable cantidad de obras. Se trata pues, de una organización cuya línea de acción es manejada directamente por los propios indígenas.

Desarrollo Rural Integral (DRI)

En 1973, surgió en la región de Huajuapán de León un programa apoyado por el gobierno federal, denominado de "Desarrollo Rural Integral". Este programa nació un par de años antes que la Unión de Ejidos UAI-Nuu, pero con métodos y procedimientos distintos.

Se estima que el DRI ha tenido un presupuesto acumulado a 1984 de más de 2 mil millones de pesos. La actividad más importante es la instalación de granjas y la asesoría a huertos hortícolas. Los miembros de dichas granjas avícolas y porcícolas eran para 1984, mil ochenta y nueve personas. Más del 80% de las granjas son avícolas y el resto porcícolas. Por lo general, el DRI no invierte en los huertos hortícolas sino que apoya acciones con los propios fondos de los productores. A la fecha no ha logrado romper el intermediarismo, ni el alquiler de tierras, ni el proceso de subdivisión de las pequeñas parcelas de riego.

El DRI fue financiando primero con fondos FIDER; después tuvo un fuerte apoyo de COPLAMAR a través del INI y finalmente ha tenido presupuesto del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Este programa partió del supuesto metodológico que era un programa integral, esto es, cubría las diferentes necesidades del campesino. Para tal efecto diseñó un sencillo procedimiento programático que descansaba en la observación multidisciplinaria de las familias. Detectando así las carencias en materia de vivienda, agua potable, luz eléctrica, caminos, escuelas, etc. Para distribuir las inversiones se

tomaron en cuenta requerimientos inmediatos de los campesinos, sin articular las peticiones a una estrategia global para la región. Después de más de diez años, la línea productiva fundamental del DRI son las grandes granjas avícolas instaladas en los últimos años.

Su modelo de desarrollo rural integral se realiza a través de inversiones de diversos tipos. Hay pueblos en los que ha logrado ejecutar varias obras en etapas progresivas; mejoramiento de la vivienda, talleres, gallineros, servicios. Pero la limitación de las actividades productivas frente a la generalización de las obras de beneficio social no ha reforzado una organización democrática; en las primeras participa sólo una parte de las familias, generalmente como asalariados; esto provoca y ahonda divisiones.

Para ejecutar la estrategia del programa DRI existe un cuerpo administrativo y de apoyo con sede en Huajuapán de León, con más de 150 técnicos y administrativos, abundantes medios de transporte, comunicación y registro. Esta burocracia, para empezar, procura guardar distancias de clase ante sus atendidos.

Por otra parte, las inversiones son a fondo perdido y los campesinos ponen su fuerza de trabajo; por ejemplo, si hace un gallinero, toda la infraestructura es gratuita; el programa entrega el capital de operación sin interés y después se maneja el capital circulante mediante la formación de un fondo común entre los socios de la planta avícola, dejando una parte para la capitalización y, el resto se distribuye entre los participantes proporcionalmente al trabajo aportado en forma de tequio. En algunos pueblos se presentan síntomas de -

desaparición del tequio tradicional a consecuencia de esta modalidad.

La concepción teórica sobre desarrollo rural que inspira el programa DRI se manifiesta de la siguiente manera:

- a) Parte del supuesto de que el campesino no puede manejar las diversas líneas de actividades que constituyen el proceso productivo, ni en un mediano plazo. Deriva de semejante concepción - el sistema de control y administración burocráticos de las -- granjas, la comercialización de los pollos, la compra de los - insumos, la asistencia técnica, el manejo de los transportes y de los fondos campesinos.
- b) No existe una forma de capacitación que prepare a las comunidades para el manejo de sus empresas y su integración horizontal. Todo es manejado por los técnicos del DRI. La capitalización - de las empresas rurales no ha cristalizado.

De acuerdo al estudio de varias granjas, el ingreso mensual de los - campesinos es de alrededor de mil pesos, y en varios casos es infe-- rior a dicha suma. La participación de las mujeres es bajísima.2/ - Por otra parte la separación entre la organización para el trabajo - y la organización para la gestión de la empresa campesina, resulta - contradictoria, provando la concentración permanente de las decisio-- nes e instancias administrativas que suplen la voluntad de los campe-- sinos.

Es por ello que el desarrollo rural de una región no puede quedar en asociaciones no estructuradas legalmente con presupuesto público y -

2/ Según la información directa, es mucho mayor la participación femenina en los otros dos ejemplos de organización descritos.

que operan en la práctica como organizaciones privadas. Se debe lograr una relación abierta y formal entre los campesinos organizados y el Estado, de igual a igual y no de una entidad que administra principalmente los negocios campesinos de arriba-abajo y con escasa participación gestonaria de éstos. Lo cual hace pensar en estrategias y métodos de trabajo diferentes, más participativos y autogestionarios.

La Cooperativa Rincón de las Rosas.

A orillas de la presa Yosocuta, se instaló hace tres años una cooperativa que empezó con 17 socios y ya supera los 80. Disponen de 30 mil pollos y 800 cerdos de engorda. Un caso raro en la historia de la Mixteca, donde unas 30 personas han regresado del Distrito Federal o Puebla para integrarse a la Cooperativa. 3/

Pollos, puercos e infraestructura fueron adquiridos con créditos del BANRURAL. Los que están pagando oportunamente, a la vez que realizan un intenso programa de capitalización de los excedentes, distribuyen lo mínimo para comprar maíz y frijol. Han instalado también, una tienda de consumo que compra y vende más barato, además un pequeño restaurante en la carretera, para ampliar las fuentes de ingreso.

Antes, cada campesino sembraba su propia superficie de temporal. Ahora por acuerdo de la Asamblea, incluso las tierras se trabajan en común, repartiéndose el producto equitativamente.

Otras acciones proyectadas por la cooperativa son: poner en Huajuapán de León una farmacia veterinaria, una gasolinera y una pequeña

3/ Información obtenida en entrevista directa con miembros de la Cooperativa.

fábrica de embutidos de carne de pollos y cerdos.

La diferencia fundamental entre la Unión de Ejidos "Uñi-Nuu" y la -
Cooperativa Rincón de las Rosas con el programa DRI, descansa en que
aquellas surgieron de la base hacia arriba y éste a la inversa; con
su cuota paternalista y burocrática, que inhibe la participación ac-
tiva de la comunidad en la determinación de las líneas de acción y -
su derecho a manejarse autogestionariamente.

2.3 LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Se refiere a las actividades económicas básicas de la región. La producción descansa en la agricultura de riego y temporal, en la ganadería menor y transhumante, en una reducida explotación forestal y en la manufactura de artículos de palma.

Las actividades en las zonas urbanas y semiurbanas giran en torno del comercio y de los servicios públicos.

El comercio es el sector más dinámico de toda la región mixteca, generando en ciertos grupos un proceso de acumulación importante. Dicha actividad, en especial la comercialización de alimentos y vestido se sustenta, en gran medida, en las compras que realizan los campesinos que llegan a los pueblos-mercado.

2.3.1 La Agricultura.

La tierra y su uso.

El mayor problema que afecta sistemáticamente a los recursos naturales de la región es el proceso de deterioro que sufre el suelo agrícola, pues resulta ya insuficiente para sustentar las actividades agropecuarias.

Cuadro No. 11

USO ACTUAL DEL SUELO.

	Superficie (ha)
Agrícola	105,554
Forestal	381,604
Fondo Legal	16,649
Ganadero	563,620
Otros	454,660
Total	1'522,087

Fuente: SARH y Distrito de Temporal II, 1983.

Es necesario precisar algunos aspectos del cuadro anterior; apenas el 7% de la superficie total es agrícola y de ella, sólo el 10% es de riego; de tal manera que menos del 1% del área total es de riego. Esto demuestra el carácter desértico de la región pese a estar ubicada en un espacio ecológico cuyo clima no es árido en extremo, sino más bien templado y frío subhúmedo. Lo cual significa que no es por la acción de la naturaleza la situación actual que padece la Mixteca, sino más bien por la presión del hombre sobre los recursos.

La mayor parte de las tierras que aún tienen vocación agrícola son de temporal, en lomeríos y en las faldas de los cerros. En los últimos años se ha manifestado una drástica disminución del área sembrada de temporal, especialmente de maíz; de casi 53 mil hectáreas en 1980, se pasó a 66 mil en 1981, para caer sólo a 38 mil y 36 mil en los dos años siguientes.

Es notable el hecho de que el 90% de la superficie forestal sea no--maderable: se trata de pequeños arbustos en tierras áridas, de poca utilidad económica, en tanto que la superficie maderable cada vez se reduce más.

Aproximadamente medio millón de hectáreas ganaderas son aprovechadas básicamente por ganado menor, de uso temporal, de escasos pastos, y a veces cuesta distinguir donde termina lo ganadero y empieza la etapa erosionada. Hay además, más de un cuarto de millón de hectáreas - improductivas y estériles.

Las superficies forestales no maderables, casi todas las áreas ganaderas, parte de superficie agrícola de temporal y las tierras improductivas, constituyen el campo de acción de la erosión. Se trata de tierras que están actualmente en proceso de destrucción. Representan el 30% de la superficie física de la región y no sirven prácticamente para la vida humana, ni vegetal, ni animal.

Los ejes agrícolas.

Debido a la pobreza de los recursos y a la cantidad de población, es notoria la escasez de recursos productivos por persona económicamente activa, así como el desequilibrio entre la riqueza social y la cantidad de gente que puede allí sobrevivir.

La población de la mixteca no ha desaparecido, pese a las predicciones de algunos técnicos, porque se ha desarrollado una doble actividad productiva que le permita estar en constante movimiento. Ambos -

ejes productivos disponen de sus propios espacios de acción: la economía de riego y la economía de temporal.

Para 1983, se estimó, de acuerdo a la información de SARH y datos recogidos directamente con los productores, que el valor de la producción agrícola de temporal y riego, llegó a 2,066 millones de pesos, de los que más de la mitad fueron generados en las áreas de riego.

Cuadro No. 12

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION EN AREAS DE RIEGO Y TEMPORAL (1983)

Cultivos	Hectáreas Cultivadas*	Valor producción (miles de pesos)	valor producción por ha. (miles de pesos)
Total	67,378	2'066,057	
Riego	7,644	1'161,270	
maíz	4,700	188,000	40
frijol	910	31,850	35
hortalizas	1,260	756,000	200
alfalfa	140	80,640	571
trigo	312	21,060	67
alpiste	322	83,720	260
Temporal	59,734	904,787	
maíz	36,867	423,970	12
maíz-frijol	8,252	159,940	19
frijol	4,011	91,250	23
trigo	8,941	130,762	15
Alpiste	1,690	98,865	59

*Promedio últimos años.

Fuente: SARH. Distritos de Temporal No. 2. 1984.

De lo anterior se desprende que el eje más dinámico, con dos ciclos anuales, con sistemas de rotación, con aplicación de semillas y agroquímicos, corresponde al área de riego. Pese a disponer de sólo el 11% de la superficie cultivada genera el 56% del valor de la producción; en cambio el sector de temporal con el 89% del área participa sólo en el 44% del producto agrícola generado en la región.

Al analizar la utilización de fuerza de trabajo se encuentra que en las 7 mil has. de riego se demandan 442 mil jornadas al año (incluidos los ciclos primavera-verano y otoño-invierno) y en el área temporal se requirieron 2.5 millones de jornadas; así, para hacer producir las tierras de la región, se necesitan poco más de 2.9 millones de jornadas. La agricultura de riego utiliza sólo al 15% de la fuerza de trabajo y el 85% restante se ocupa en la aleatoria agricultura de temporal.

Si a lo anterior se agrega que de 64 mil productores agrícolas el 88% operan en el área de temporal y sólo el 12% en las tierras de riego, se puede apreciar mejor la magnitud del problema.

Las relaciones de producción agrícola.

La estructura agraria gira en torno de los dos ejes centrales que caracterizan la actividad productiva de la Mixteca: la agricultura de riego en función del mercado de productos y la agricultura de temporal en función de la subsistencia y del mercado de trabajo. Una se articula al mercado con oferta de productos y la otra fundamentalmente, con oferta de fuerza de trabajo. Una produce para el mercado regional y la otra para el mercado local y de subsistencia. La mayor parte de las obras de infraestructura de riego se hicieron en la época del general Cárdenas (Comisión del Río Balsas); en la última década se avanzó muy poco en pequeñas obras de riego; así los productores que tuvieron la suerte de regar sus parcelas con alguna presa o pozo, pudieron cambiar de cultivos y generar una nueva dinámica productiva; aumentaron sus inversiones y acumularon peque-

flas cantidades de capital. Esto repercutió en la organización tradicional de los pueblos, surgieron nuevos grupos de productores vinculados al mercado de productos y al financiamiento, los cuales tuvieron que contratar fuerza de trabajo asalariada.

Las comunidades con riego se relacionaron más con los mercados y las antiguas relaciones sociales mantenidas en la agricultura de temporal fueron desapareciendo lentamente. El tequio se transformó en relación asalariada entre los mismos compañeros y las festividades religiosas se estratificaron. Se produjo una fuerte diferenciación social al interior de las comunidades mixtecas: aquellos que quedaron con tierras de temporal y los grupos vinculados a las tierras de riego. Sin embargo, las relaciones nuevas de poder que surgieron hicieron que la lucha por las tierras de riego no fuera nada fácil; mantener la tierra de riego en la región más pobre de Oaxaca es una lucha constante y no siempre se logra proteger la pequeña parcela. Diversas presiones pesan sobre estos campesinos. La competencia de unos y otros, la renta diferencial y la presencia masiva y agresiva de los intermediarios, agudizó el proceso de diferenciación en estos pueblos. Los productores de riego se enfrentan en forma aislada al mercado y al proceso productivo, situación que aprovechan los intermediarios del Distrito Federal, Puebla y Oaxaca para adquirir sus cosechas a precios bajos, suministrarles créditos a intereses usureros. Eso les obliga a alquilar sus tierras, vender sus cosechas por anticipado o trabajarlas en medierfas. Por otra parte las tierras de riego son presa del capital comercial, que se aprovecha de los campesinos empobreciéndolos y endeudándolos.

En los distritos de Huajuapán de León, Silacayoapan y Juxtlahuaca, - el BANRURAL excepcionalmente opera créditos con productores de riego; así, unas 3 mil 700 has. son financiadas por un numeroso y variado - grupo de prestamistas, comerciantes locales y foráneos para apoderar se de las tierras y productos de los campesinos más pobres.

Por lo que hace a la agricultura de temporal en ella viven la mayor parte de los mixtecos. Ahí se conservan todavía sus hábitos tradicio nales, sus costumbres, no totalmente desechadas por la expansión de la economía mercantil en la región. La agricultura de temporal está íntimamente subordinada a la migración o expulsión de gente de la re gión, siendo la producción temporalera un medio de subsistencia par cial que es complementado en el mercado de trabajo, fuera de la re- gión a través del bracerismo interno y externo.

La dinámica de las comunidades vinculadas a la agricultura de tempo- ral consiste en la relación múltiple y compleja que se establece en- tre los siguientes elementos: la actividad doméstica de producción y consumo (aves, cabras y pequeña agricultura de maíz y frijol), la ma nufactura de sombreros y el trabajo asalariado fuera de la región. - No hay familia en la Mixteca que no tenga hijos o parientes en el -- Distrito Federal, Guadalajara, Puebla o los Estados Unidos.

La gran mayoría, aproximadamente el 90% de los productores de tempo- ral, tiene ingresos inferiores a sus necesidades, a ésto se debe por tanto su obligada incorporación al mercado de trabajo a través de - las vías antes expuestas.

Las comunidades aunque se ayudan en ciertos aspectos, están no obstante, absolutamente limitadas por el minifundio, produciendo cosechas miserables, relacionadas a los canales más bajos del medio local, acosados por intermediarios y agiotistas que persiguen sus escasas pertenencias. Surgen los compradores de gallinas, de huevos, los "arriadores" que compran sus reses a bajísimos precios en época de secas, los abigeos que abundan en casi todos los distritos, los vendedores de artículos de consumo a precios carísimos; así pues, los productores de temporal son víctimas de una sociedad agresiva y expropiadora. Vista la mixteca a partir de los productores de temporal, se aprecia una sociedad lejana, estructurada más para extraer recursos que para ayudar; las relaciones comunales se debilitan ante la magnitud de las necesidades y problemas de los campesinos y sus familias. En tanto, los apoyos institucionales son escasos, insuficientes, incapaces de dar una respuesta del tamaño de los problemas específicos de las comunidades.

La dinámica del temporal es regresiva, ciclo tras ciclo las condiciones de producción, ingreso y vida no mejoran, por el contrario se deterioran más. La población huye; el fenómeno de las migraciones, no es el desplazamiento racional de peones hacia mejores oportunidades, es la huida desesperada por instinto de sobrevivencia. Los que quedan subsisten apenas tejiendo la palma, renovando los ciclos, apoyándose unos con otros en viejas tradiciones comunitarias, recibiendo dinero de los braceros e incrementando la población infantil.

La división del trabajo en la economía de temporal está muy poco desarrollada. En consecuencia la especialización y la competencia en-

tre productores. Es toda la familia la que se incorpora a las tareas productivas y de intercambio. La relación con el mercado de productos es a través de artículos de consumo (pequeñas porciones de granos, frutas, algunas aves, etc.). Se venden en los mercados locales para cambiarse de inmediato por otros bienes alimentarios o medicinas. Este mercado de pequeñísimos intercambios entre familias con comerciantes al menudeo representa las características del minifundio.

El surgimiento de la agricultura de riego desató una serie de necesidades de infraestructura productiva y social, de apoyo y de servicio. Surgieron los caminos revestidos, la electrificación, los servicios públicos en ciertos pueblos, gran parte de la actividad institucional y la inversión giraron pero en función de las necesidades de esa agricultura de mercado, dejando en el rezago a los demás pueblos.

Cuadro No. 13

DISTRIBUCION DE LA TIERRA Y PRODUCTORES POR SECTOR SOCIAL
(1983)

Sector	Superficie de labor				Productores			
	Riego	%	Temporal	%	Total	%		%
Socizl.								
Comunal	4,641	57	66,201	72	70,842	71	44,498	70
Ejidal	1,667	20	5,267	6	6,934	7	4,840	8
Privado	1,843	23	20,337	22	22,180	22	13,999	22
Total	8,151	100	91,805	100	99,956	100	63,337	100

Fuente: Elaborado con información de SARH. Distrito de Temporal No. 2 "Inventario de Superficie y Productores", 1983 (No incluye Coixtlahuaca).

La Tenencia de la tierra.

En la región existen las tres formas de tenencia más comunes, como -

son la comunal, ejidal y propiedad privada.

En 1960, la superficie de labor llegaba a 143 mil ha., en 1970 a 154 mil y en 1983 a 106 mil. Al comparar los censos de 1970 a 1980 se observa que en la Mixteca estas tierras disminuyeron en un 35%; igualmente las superficies en explotación privada, mayores de 5 has., disminuyeron en un 74% y, las menores de 5 has., en un 59%. Por su parte, la superficie ejidal se cuadruplicó.

Estos cambios muestran que una proporción de las tierras mayores de 5 has. pasaron a los ejidos a través de repartos; además, sugieren la vigencia de un fenómeno de extraordinaria importancia: la tierra privada en la Mixteca está en constante movimiento social, se agrupa, se traspasa o subdivide; en el caso de las parcelas menores de 5 -- has. se observa su disminución por compactación, debido a las presiones externas sobre las pequeñas unidades.

Más de la quinta parte de las tierras regadas es privada y sólo una parte similar pertenece a ejidos. El resto, superior a la suma de -- las dos anteriores, formalmente es de régimen comunal; de hecho se -- maneja de forma privada.

Es en la agricultura de temporal donde predomina la comunidad indígena, con postrísima producción de auto-consumo.

La producción temporalera

Está condicionada por el constante deterioro del recurso tierra y --

las características erráticas del temporal, también por la presencia masiva del minifundio irredituable, cuyo producto dista mucho de cubrir los niveles de subsistencia de la familia campesina.

Dichos elementos que conforman el ingreso bruto anual de un productor medio en la región, cambian su peso relativo en la composición del ingreso, dependiendo de las características productivas de la familia. Mientras mayor es el ingreso originado por la agricultura y actividades pecuarias, en relación al nivel de subsistencia, menor es el ingreso por concepto de manufactura de artesanías de palma o fibra y venta de fuerza de trabajo. A la inversa aumenta la relación con el mercado de trabajo y la confección de sombreros en la medida que la producción agrícola y pecuaria disminuye. Hay desde luego un factor exógeno de gran importancia en la dinámica de la composición del ingreso familiar: la inflación y sus nocivos efectos.

Cuadro No. 14

COMPOSICION DEL INGRESO MEDIO ANUAL DE UN PRODUCTOR MIXTECO DE TEMPORAL (1984)

Fuente	Monto (Pesos)
Agrícola	12,000
Pecuario	3,000
Artesanía	2,000
Venta de fuerza de trabajo (retorno)	30,000
Total ingreso	47,000

Fuente: Elaborado en base a encuestas e información de la SARH.

Cualquiera que sea la combinación de los elementos constitutivos del ingreso familiar, su monto es insuficiente para la reproducción de la familia y del predio, obligando a una fracción de la población a emigrar definitivamente de la región y a otra fracción más importante a trabajar eventualmente en otras regiones o fuera del país para

apoyar a la economía familiar.

Son los bajos niveles de ingresos y la precaria disponibilidad de recursos productivos lo que explica la gravísima desnutrición, la mortalidad infantil, la deserción escolar, el desempleo generalizado, la expulsión de gente en forma definitiva y temporal, así como el analfabetismo.

Ante el escaso tamaño de las parcelas en las áreas temporaleras de comunidades indígenas y ejidos, así como en buena parte de las áreas de riego, la unidad dominante en la región es el minifundio cuya producción individualizada es tan reducida que llega al mercado sin posibilidades de negociar precios.

La tierra regada, su concentración y dispersión

Analizando el Padrón de Usuarios de diferentes unidades de riego en la región, se observa la fragmentación de miles de pequeñas explotaciones. Hay más predios que productores debido a que una persona figura como propietaria de dos o más parcelas. Al muestrear 715 pequeñas explotaciones, resultó que sólo habían 515 productores.

Antes se señaló que en las tierras de riego ha surgido un proceso de diferenciación social originado en las diversas posibilidades que tienen los productores de articularse al mercado, al financiamiento y al abastecimiento de insumos productivos, incluyendo desde luego el aspecto tecnológico.

Esta diferenciación social al interior de la agricultura regada ya -
 presenta un cuadro bastante avanzado de dispersión y agrupamiento.

Es interesante considerar lo que se entiende por concentración en --
 áreas tan reducidas y pobres como la Mixteca. El concepto de concen-
 tración también opera a escala, esto es, en proporción a una reali-
 dad concreta. Una cantidad de 20 has. de riego en la Mixteca, impli-
 ca un ingreso bruto de 100 veces más respecto del que reciben los -
 productores de temporal. Semejante diferencia no existe ni siquiera
 en las regiones de agricultura moderna y estratificada del país.

Cuadro No. 15

DISTRIBUCION DE UNA MUESTRA DE LA SUPERFICIE REGADA EN
 TIERRA PRIVADA (1983)

Tramos (has. riego)	Número de Productores	%	Superficie	%	Promedio Has.
0 a 1	297	58	118	12	0.4
0.0 a 0.5	165	32	38	4	0.2
0.5 a 1.0	132	26	80	8	0.6
1 a 2	113	22	140	15	1.2
2 a 4	64	12	180	19	2.8
4 a 6	17	3	81	9	4.8
más de 6	24	5	430	45	17.9
Total	515	100	949	100	1.8

Fuente: Datos de SARH, Padrón de Usuarios.

El cuadro evidencia que si bien el promedio general de la tierra re-
 gada por productor es de 1.8 has. hay grandes diferencias entre unos
 productores y otros. Los que tienen menos de 1 ha. regada, el 58% de
 los productores, disponen sólo del 12% de la superficie con 0.4 ha.,
 promedio por productor. Es decir, cerca de 60% de los productores mi
 nifundistas que no alcanzan a vivir de sus tierras, están obligados
 a combinar el trabajo productivo con el trabajo asalariado en otros
 lugares. Estimativamente se puede decir que por lo menos un produc-

tor requiere de dos hectáreas para subsistir con su familia y reproducir la producción. Lo cual indica que 80% de los productores de riego están en deficientes condiciones, agravándose el problema para el 58% de ellos que tienen menos de 1 ha. de riego. Resulta contrastante con el hecho de que el 5% de los productores poseen el 45% de la tierra de riego con casi 18 has. de promedio para cada uno.

Financiamiento de la producción agrícola.

Proviene de dos fuentes: prestamistas particulares y BANRURAL. ^{1/} En la práctica funciona una cierta diferencia entre ambas fuentes de crédito: los primeros suministran capital con interés del 10% mensual o más en algunos casos para el sector de riego y, BANRURAL opera sobretodo en las áreas comunal y ejidal de temporal.

En 1983 el BANRURAL, a través de sus tres oficinas en la Mixteca canalizó a la región 148.9 millones de pesos en crédito de avío y 112.2 millones en refaccionarios, sumando 261.1 millones. El número de beneficiados con avío alcanzó a 13 mil 123 productores y la superficie habilitada a 24,143 has.

Las deficiencias del temporal ocasionan que el nivel de recuperación real de los créditos en los últimos años sea muy bajo, así por ejemplo, en el área de influencia de la sucursal de Huajuapán del BANRURAL, fue menos del 5% del monto de los préstamos. Si bien ANAGSA cubre gran parte del siniestro, los créditos se convierten en subsidios a los productores de temporal.

^{1/} La Banca Nacionalizada aún no opera en forma significativa el crédito agrícola en la región.

Los créditos de refacción, BANRURAL los ha otorgado a ciertos proyectos de desarrollo como UMi-Nuu, Rincón de las Rosas y otros.

2.3.2 Ganadería

A la agricultura y el tejido de palma, la ganadería sigue en importancia, generando anualmente un valor de producción de 1,140 millones de pesos. Destacan los bovinos, porcinos y caprinos, que aportan respectivamente el 41%, 27% y el 16% del valor total de la producción pecuaria. Los caprinos ocupan el tercer lugar por el valor aportado, pero constituyen el 52% del total de cabezas.

El 40% de la superficie de la región tiene un uso ganadero principalmente de agostadero; son terrenos abruptos, pedregosos y con pobre vegetación, es aquí donde la cabra se reproduce, ya que es la única especie que se adapta a semejantes condiciones. En mucho menor proporción, se explota el ganado ovino, ya que requiere de mejores pastos y mayor humedad.

La ganadería está sumamente relacionada con la dinámica agrícola regional. El ganado bovino tanto de carne como de leche se liga a las áreas de riego, ya que son las únicas que pueden abastecer los granos y forrajes que exigen este tipo de cría; también son las que requieren mayor capital.

El 10% de la superficie de riego se destina al cultivo de granos y forrajes, siendo el principal la alfalfa, siguiéndole la avena, cebada y sorgo forrajero.

La porcicultura presenta ciertos rasgos que es necesario destacar; - la investigación captó que en la Mixteca Alta, región donde se produce el trigo, parte de las cosechas, sobre todo en las superficies de riego, se destina a la engorda de cerdos. Hay localidades en que casi la totalidad de familias se dedican a esta rama productiva en base al trigo, como es Santiago Teotongo en el Distrito de Teposcolula. La actividad porcícola ha aumentado en los últimos años a una tasa - de 6.5% anual; este hecho sucede mientras la mitad de la población en la región padece hambre.

Cuadro No. 16

PRODUCCION PECUARIA EN LA REGION MIXTECA (1982)					
Especie	Producto	Inventario (cabezas o col- menas)	Volumen (toneladas)	Valor (Miles de Pe- soa).	%
Bovinos	Carne	166,926	3,904.31	265,493	41.0
	Leche		14,702.94*	205,841	
Forcinos	carne	148,142	4,436.95	310,586	27.0
Ovinos	carne	195,723	616.69	74,002	7.0
	lana		137.00	2,740	
Caprinos	carne	562,100	1,555.69	186,682	16.0
Aves	carne	634,452	728.32	62,387	8.0
	huevo		852.18	28,974	
Colmenas	miel	7,555	134.48	3,792	1.0
	cera		1.95	123	
Total				1'140,620	100%

* miles de litros.

Fuente: Programa Ganadero SARH 1982.

La porcicultura aporta el 27% del valor total de la producción pecuaria y constituye el 14% del total de cabezas de ganado mayor. Los principales distritos productores son Huajuapán, Tlaxiaco y Teposcolula.

Según la SARH, para 1983 el 43% del total de productores agrícolas --

se dedicaban a la ganadería de agostadero, principalmente a la producción de cabras, utilizando el 40% de la superficie total.

Muchas son las divergencias sobre el carácter destructivo de esta especie, pero se ha fundamentado que la cabra se introduce cuando los recursos naturales, por mala administración, se han agotado. La Mixteca podría considerarse, por sus climas, tipo de vegetación y suelos propicia para este tipo de producción, más aún con un sistema de selección y mejoramiento del ganado sería un recurso importante para el mejoramiento del nivel de vida de la población.

Desde su introducción en la región, existe la tradición familiar de la cría caprina, que actualmente ha dado lugar a la formación de un pequeño grupo de poder local que se concentra en el municipio de Huajuapán. ^{2/} El cual controla y dispone de gran cantidad de ganado caprino; lo que realiza mediante una compleja organización de pastores distribuidos por toda la región. Antes de que se abrieran caminos, los pastores tenían que pastorear el ganado durante un año desde la costa hasta el matadero en Tehuacán, Pue.; en la actualidad se transporta a dicha ciudad en camiones.

La matanza de cabras se realiza en los meses de julio y agosto en las cercanías de la ciudad de Tehuacán; de aquí se distribuyen los subproductos a diferentes mercados. Los propietarios de las cabras también controlan este proceso.

^{2/} Este grupo gira en torno de la familia García Peral y de otras familias de origen poblano.

2.3.3 Producción y procesamiento de la palma

La región junto con las Mixtecas de Puebla y Guerrero, constituyen la principal fuente de abastecimiento de sombreros de palma del país y para exportación.

En la producción de artículos de palma se identifican dos procesos: la extracción de la palma y el tejido del sombrero y de otros productos afines.

Dicha extracción se da principalmente en los distritos de Nochixtlán y Silacayoapan.

La superficie explotada de esta especie es aproximadamente de 83,951 has., el 5% de la superficie total de la Mixteca. De acuerdo al tamaño varía el precio. Por ejemplo en la zona productora de Nochixtlán los recolectores venden a 850 pesos la carga (800 palmas) de palma grande, a 650 pesos la mediana y 450 pesos la chica. Se producen en la región aproximadamente 54 mil 600 cargas al año con un valor de producción de 35 millones de pesos, generando unos 300 mil jornales anuales. Cabe hacer notar que las diferencias de precio del productor al consumidor varían significativamente, elevándose hasta casi el triple. Así los acaparadores obtienen significativas ganancias. Productos tales como: sombreros, tenates, ayates, petates, escobas, mecates, sopladores, etc., son elaborados con la palma.

Esta actividad que formará parte de toda su vida, los pobladores la inician desde niños, no habiendo un espacio ni un momento específico

para ejecutarla, pues puede ser caminando, platicando o cuidando -- el ganado.

Existen unos 36,000 tejedores (25,200 tejen palma y el resto fibras sintéticas). En un día de trabajo producen, unos 3 sombreros, lo -- cual les deja una utilidad cercana a los 25 pesos diarios. Datos de 1984.

La producción de sombreros estimativamente asciende a 16 millones al año, 11 millones de palma y el resto de fibra sintética, con un va-- lor aproximado de los primeros que asciende a 987 millones de pesos. Esto a pesar de que el acabado del sombrero se realiza sobre todo -- fuera de la región. El sombrero de fibra sintética aporta otros 489 millones al año, así el valor de la producción que generan los 36 -- mil tejedores llega a los 1,476 millones de pesos anuales. 1/

Este producto se vende directamente en tiendas de Huajuapán de León, donde 5 comerciantes acaparan gran parte de la producción regional. Otros acaparadores operan en la ciudad de Tehuacán, Pue. En ambos -- centros los acaparadores cuentan con máquinas planchadoras, cosedo-- ras de sombreros, obteniendo en estos beneficios un margen de comer-- cialización del 300%.

El valor de los sombreros se transforma de inmediato en medios de -- subsistencia para los campesinos que como siempre resultan ser los -- menos beneficiados del negocio.

La creación del FIDEPAL en 1973 modificó parcialmente esta realidad,

1/ Cálculos en base a la información directa.

aunque en los últimos años su importancia como comprador llegó a menos del 10% de la producción regional. Dispone de 60 bodegas, de 153 comités de producción y abasto y, 94 de recolección.

Con esta infraestructura, FIDEPAL llegó en sus buenos tiempos a regular el mercado, controlando el 25% y el 50% de la compra de palma y de sombrero, respectivamente.

2.3.4 Estructura del ingreso en el sector.

De acuerdo con la información disponible se estima que para 1984 el valor bruto de la producción vinculada al sector rural de la Mixteca ascendió a 4 mil 682 millones de pesos.

Dicho valor de la producción es generado por una población rural total de 450 mil habitantes, correspondiendo 10 mil 400 pesos por persona, 33 mil pesos por activo agrícola, de una población económicamente activa de 141 mil personas; ello indica que el ingreso bruto de la región es bastante reducido, y además mal distribuido, en particular para los campesinos de temporal donde se asienta la mayor parte de la población rural.

La productividad bruta del trabajo en áreas de temporal llega a 359 pesos por jornada, a 2 mil 910 pesos en riego y en general en el sector agrícola alcanza a 741. Ello da una clara idea de los bajos rendimientos del trabajo. A nivel de las diferentes actividades de la región (agricultura, ganadería y artesanía) el trabajo tiene una productividad bruta de 400 pesos por jornada, en tanto que en regiones

de relativo desarrollo productivo supera los 2 mil pesos por jornada.

Cuadro No. 17

COMPOSICION DEL VALOR DE LA PRODUCCION
(1984)

Origen	Monto (millones de pesos)	%
Agricultura de temporal	904.8	19
Agricultura de riego	1'161.3	25
Ganadería	1'140.6	24
Artesanía de palma y fibra	1'476.0	32
Total	4'682.7	100

Fuente: Investigación directa.

2.4 MERCADOS DE LA REGION

2.4.1 Mercado de trabajo.

El mercado de trabajo descansa fundamentalmente en la agricultura -- de temporal. De ese lugar salen la mayor parte de los jornaleros que entran al mercado de trabajo. Las pequeñas parcelas de riego de tipo minifundista, aunque cultivan productos comerciales, son fuentes menores de trabajo de jornaleros en ciertas épocas del año.

Entre el mercado de trabajo y el mercado de productos está el nivel de subsistencia que permite el ingreso del grupo. El criterio utilizado para el análisis es: la población activa del área de riego cuyo ingreso resulta inferior a las necesidades de reproducción familiar, ésta se ve forzosamente obligada a salir al mercado de trabajo. Un predio puede vender mercancías al mercado de productos y también enviar fuerza de trabajo al mercado de trabajo. Enviará fuerza de trabajo, mientras el producto sea igual o inferior a las necesidades de reproducción de la familia y de la unidad.

En las áreas de temporal el 90% de la población tiene un ingreso inferior al límite de la subsistencia y en el sector de riego llega al 60%.

Desde luego no puede haber mercado de trabajo sin una demanda de fuerza de trabajo. En la región hay una pequeña demanda interna, so-

bre todo en tierras de riego.

El salario en la región presenta importantes variaciones según sea la época del año, o mejor dicho la oferta y la demanda. Durante el mes de diciembre de 1983, se encontraron salarios bastante altos, hasta de 450 pesos y, en general fluctuaba alrededor de 300, esto es más bajo que el salario mínimo establecido para la zona, que fue de 495 pesos. En el mes de septiembre de 1983, en cambio, se detectaron en general salarios más bajos, incluso algunos en la región de Tlaxiaco de sólo 50 pesos por jornada y en ese mes el promedio fluctuaba alrededor de 200 pesos diarios. Lo que sucede es que el salario sube o baja en relación a la oferta existente de peones; en el período de secas la Mixteca queda casi vacía, entonces el salario sube; en primavera-verano llega gente a sembrar y cosechar, hay más oferta, el salario baja.

Los aspectos más sobresalientes del mercado de trabajo están relacionados a:

- a) La gran cantidad de jornaleros que salen a la zafra a Veracruz y Morelos, al corte de algodón a Sonora, a la pizca de tomates a Cuicuilac, a la construcción del Distrito Federal o a los campos hortícolas de Estados Unidos de Norteamérica.
- b) El número anual de peones que salen a trabajar a otro lugar en forma definitiva llega a unos 10 ó 15 mil y el número de jornaleros que emigran eventualmente, por unos meses, fluctúa entre 40 y 60 mil, dependiendo del temporal y la demanda.
- c) El dinero que enviaron los emigrantes a sus familiares, sea del país o de los Estados Unidos, se puede calcular que ascendió en

1984 a más de 3 mil millones de pesos, suma que se equipara al valor de toda la producción agropecuaria del sector de riego y temporal.

En la región mixteca existe un complejo sistema de reclutamiento de hombres y mujeres para ser conducidos a los campos de trabajo. En varios pueblos, en ciertas épocas del año, se realiza una intensa promoción para sensibilizar y desalojar a un grupo de personas activas. Desde antaño, perduran diversos enganchamientos para caña, algodón y café en diferentes partes de la región.

A partir de las diversas actividades productivas de la región, surge una demanda interna de jornaleros que llegó en 1983 a poco más de 12 millones de jornadas.

Cuadro No. 18

DEMANDA DE JORNADAS (1983)

Actividades	(millones)	Jornadas-año
Agricultura		2.5
Ganadería		3.6
Manufactura de sombreros		6.1
Total		12.2

Fuente: Investigación con datos de SARH, 1983

La masa potencial de jornadas llegó el mismo año a 28 millones aproximadamente, lo cual da una idea de la magnitud del desempleo y de la escasez de actividades que pueden retener a la población.

2.4.2 Mercado de productos.

El mercado de productos se organiza en función de la estructura productiva de la Mixteca. Es un reflejo de lo que sucede en el campo de la diferenciación social e incluso es también un promotor de ese proceso.

La agricultura de temporal está unida a los canales más precarios - del mercado local, a los tianguis y tiendas de los pueblos. El mercado local cuenta con dos formas de operación: los canales fijos (tiendas, mercados, COMASUPO) y los canales móviles (tianguis y compradores ambulantes).

Normalmente el campesino transporta en camión de redilas, a lomo de burro o cargando personalmente los productos que lleva al mercado para intercambiarlos por otras mercancías de subsistencia. En los mercados locales se venden y compran pequeñísimas cantidades, también se usa el trueque y el pago de servicios personales por mercancías. Las normas de pesas y medidas son las tradicionales, usándose el litro, la carga, el quintal, el cajón, la maquila, etc. La moneda es el medio de pago; la capacidad de regateo frecuentemente está distorsionada por el sistema de pesas y medidas.

En varios pueblos los días de mercado son hasta dos veces por semana, depende de la demanda.

El campesino se surte de artículos para su subsistencia y también venden algunos productos agrícolas, desde luego en pequeñas cantida-

des.

El maíz es el producto típico del mercado local; los productores lo venden, no en relación a sus costos de producción sino en función a dos aspectos: la oferta y la demanda y la capacidad de adquisición de otros artículos de subsistencia. Desde luego estos hechos implican en la práctica, un constante deterioro de los niveles de alimentación y de vida.

En la ciudad de Huajuapán de León hay doce acaparadores de maíz, con bodegas, que compran el producto en Veracruz, Tamaulipas, Puebla y en la costa de Oaxaca, introduciéndolo por la carretera pavimentada que une a la Mixteca con la costa.

La superficie sembrada de maíz en la región ha venido reduciéndose desde 1978 a la fecha. En 1983 la producción fué sumamente baja, pues no llegó ni a las 12 mil toneladas. Considerando el período 1978-83 resulta que por tonelada de maíz que se produce en la región llegó media del exterior. En 1983, sólo el 9% de las necesidades se abastecieron con la producción interna, el 40% por CONASUPO y el 51% restante se introdujo por la vía de los intermediarios privados. Ese año, en que la escasez de maíz fue muy grave los intermediarios obtuvieron grandes utilidades. La escasez de maíz para los campesinos permite la especulación y fijación de precios arbitrarios, y por tanto, el enriquecimiento de los acaparadores. El maíz y el frijol constituyen los productos que mayores variaciones experimentan en sus precios. El precio de BORUCONSA es superado, según los lugares, en un 20% en el propio Huajuapán de León, en un 22% en San Martín Peras,

en un 30% en Cuauhtémoc Tayatas y en un 53% en San Pedro Molinos. - Respecto del frijol en algunas plazas llegó incluso al 67% más caro que los precios de BORUCONSA. Ningún otro producto tiene tanta especulación como los alimentos básicos.

Los intermediarios del mercado local en maíz y frijol operan articulados a una red de acaparadores que se distribuyen por la Mixteca, - compran a 23 pesos el kilo de maíz en otros estados y lo venden a 25 pesos (diciembre de 1983) a otros intermediarios que lo llevan a los pueblos para entregarlo a 28 y 30 pesos o más el kilo. Así resulta que sobre los pueblos más pobres, más alejados, recaen los precios - más caros. Lo mismo sucede con el transporte.

Los campesinos productores de maíz de temporal que son los más pobres, dada la estructura del mercado, tienen que vender a los precios más bajos y comprar a los precios más altos; el déficit que les crea semejante intercambio lo saldan en el mercado de trabajo, el - cual también está sujeto a las leyes de oferta y demanda y a las necesidades del peón.

En jitomate sucede una situación similar, aunque si bien no se trata de un alimento básico de la dieta, su manipulación en el mercado provoca que para muchos campesinos lo obtenido por su venta apenas les alcance para subsistir.

En Huajuapán de León una parte importante de las operaciones de intercambio se realiza a la llegada de los camiones, donde esperan los intermediarios para comprar los productos a los campesinos, ya sean

2, 3, 5 ó más cajas de jitomates. En la madrugada ya están los intermediarios esperando; apenas llegan los camiones de pasajeros calculan de inmediato la oferta y si es suficiente se ponen rápidamente de acuerdo y fijan un sólo precio. El campesino está obligado a vender. Si no lo hace, a medida que transcurre el día llegan más productores y el precio sigue bajando.

Productos de importancia que se venden en Oaxaca, Puebla y Veracruz principalmente, son pollos y puercos. Parte significativa de esta producción está en manos de grupos de campesinos que han logrado ciertas ventajas económicas, aunque individualmente éstas son escasas.

El mercado de bovinos, porcinos y aves, está dirigido hacia el mercado extra-regional y en mínima parte al regional y local. La producción se vende principalmente en los mercados de Tehuacán, Atlixco, Puebla y Oaxaca. Sin embargo, hay que considerar que en la región existen numerosas explotaciones familiares de aves, puercos y cabras que se venden en los mercados locales. En la región existe todo un sistema para la comercialización de estos productos y hay mercados importantes que los captan, como son Jaltepec, Tlaxiaco y Juxtiahua-ca, donde convergen los pequeños productores con unos cuantos animales. En los mercados locales operan una serie de intermediarios que se van trasladando de uno a otro y son ellos los que establecen el precio de estos productos.

2.5 EVOLUCION DE LA REGION

2.5.1 Antecedentes.

La mixteca oaxaqueña ha sido escenario de acciones institucionales. La iniciativa por desarrollar esta región se inicia a finales de los años cuarenta. En esta época se promueve una serie de investigaciones orientadas con este propósito. Desde esa época los problemas encontrados en la región eran agudos; alta densidad de población, pocos recursos naturales y deteriorados; bajos niveles de vida de sus habitantes. Debido a la falta de perspectivas de desarrollo de la región, se sugirió un programa que incluía el traslado masivo de la población mixteca hacia la costa, que en ese tiempo tenía densidad de población baja, presentaba mejores condiciones para sostener a dicha población y mejorar su nivel de vida. Las recomendaciones generadas por estos estudios no llegaron a implantarse. 1/

En 1947 por decreto presidencial se crean las Comisiones de las cuencas de los ríos Tepalcatepec y del Papaloapan, para impulsar su desarrollo; sin embargo, poco se logro en las Mixtecas.

Para 1960, se crea la Comisión del Río Balsas, a partir de lo que era la Comisión del Río Tepalcatepec; ambas fueron encabezadas por el Gral. Lázaro Cárdenas, quien fungió como vocal ejecutivo hasta 1973.

El Centro Coordinador Indigenista de Tlaxiaco venía operando en forma muy limitada; es hasta la formación de la Comisión cuando impulsan en forma masiva acciones institucionales para el desarrollo de -

1/ Problemas Sociales y Económicos de los Mixtecos, México, INI, 1950, M. T. de la Peña.

la región.

El desarrollo regional tal y como fue concebido por cuencas hidrológicas, la Comisión del Balsas partió del objetivo de alcanzar el desarrollo integrado del área a través de la coordinación de las dependencias para estudiar, planear, construir y atender el funcionamiento de todas las obras: control de ríos, defensa, riego, energía eléctrica, agua potable, ingeniería sanitaria, comunicaciones y transportes. Asimismo, mediante dicha coordinación, la Comisión se encargaría de los programas de colonización, creación de nuevos centros de población y el fomento de la producción agropecuaria.

Bajo la Comisión del Balsas se estableció la mayoría de la infraestructura hidráulica y de apoyo a la producción con que cuenta actualmente la Mixteca, principalmente la Baja. Durante el periodo de 1962 a 1970 se amplió el servicio eléctrico a más de 300 localidades, como parte de la estrategia para aprovechamiento de los recursos hidráulicos.

A diferencia de otras Comisiones, la del Balsas tuvo éxito en el alcance de sus acciones, lo cual en gran parte se debió a la presencia política del Gral. Lázaro Cárdenas y a la estimación y confianza que tenía la gente hacia él.

La Comisión del Río Balsas, mientras fue presidida por el Gral. Lázaro Cárdenas funcionó hasta cierto punto de manera autónoma, con gran agilidad para realizar proyectos regionales y locales.

Las nuevas políticas que surgen en los dos últimos sexenios tendieron a dar mayor autonomía a los estados, con lo cual a las Comisiones que venían actuando sobre cuencas hidrológicas, abarcando varios estados, se les limitó su acción.

Las acciones de la Comisión del Río Balsas fueron importantes también en el área social. Su impacto en las condiciones de la agricultura temporalera fueron limitadas.

En 1976 desaparece esta Comisión, entre otras similares. En general las cuencas hidrológicas han ofrecido una forma de planear y coordinar el gasto público en una región en que era difícil hacerlo por medio de las secretarías y gobiernos estatales. Aunque surgen con un espíritu descentralizado dependían de las decisiones de otros organismos superiores, en este caso la Secretaría de Recursos Hídricos, la cual limitó la autonomía de las mismas.

En la década 1973-1983 se han sucedido cambios en la región; muchas instituciones han implantado varios programas durante este periodo. Se citan las principales: en 1973 aparece Fideicomiso para el Desarrollo de la Palma (FIDEPAL) y, en ese mismo año el Programa de Desarrollo Rural Integral (DRI); en 1974 llega a la región el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER); en 1977 el Distrito de Temporal-SARH; en 1978 Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y en 1980 el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

Durante esta década se empiezan a implantar otros programas específicos tales como la acuicultura (Secretaría de Pesca), Investigación Agrícola (INIA), Colegio de Postgraduados, etc. Cabe mencionar que para 1982 todos estos programas estaban operando en la región.

Las dos instituciones hacia el desarrollo regional integrado fueron PIDER y COPLAMAR.

El programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER) surge como un instrumento impulsor de áreas rurales, enfocando su acción al beneficio de las comunidades pobres, sobre todo de inversión productiva y, en menor grado de apoyo a la producción y de acciones sociales. Este programa parte de un carácter participativo, multisectorial y descentralizado, dió a su acción una forma innovadora con referencia a otros programas federales.

Bajo este panorama los intentos de coordinación interinstitucional por parte de PIDER, se ven limitados por la independencia operativa de cada organismo; lo que produjo multiplicidad y dispersión de acciones, en áreas que no diferían una de otra, inclusive dentro de los delimitados por PIDER.

COPLAMAR se caracterizó como un instrumento de desarrollo para las regiones y localidades marginadas, tendiente a apoyar la descentralización programática. Se creó como instancia multisectorial para promoción de programas integrales de desarrollo, con la coordinación de las dependencias federales y estatales, directamente bajo la Presidencia de la República.

Posteriormente, la coordinación interinstitucional desemboca en la formación de una serie de convenios programáticos con diferentes organismos, tales como el IMSS, CONASUPO, STPS, SARH, SAHOP, etc.

Con COPLAMAR se da un nuevo intento de agilizar las inversiones, mediante dichos convenios, que a la vez brindarán efectos sobre todo en el corto plazo. Pero éstos no se dieron en la magnitud pensada, ya que las instituciones no estaban preparadas ni técnica ni orgánicamente para llevar a cabo los programas sugeridos. Igualmente que con FIDER, los objetivos de cada institución diferían de los de COPLAMAR, situación que evitó la adopción de un programa de desarrollo rural compartido.

La prontitud con que debfa actuar COPLAMAR para ejecutar sus programas, provocó aún mayor dispersión de múltiples acciones, quedando muchas sin control social, lo que limitó los beneficios esperados.

Así se establecieron las unidades médicas rurales (UMR) mediante los convenios con el INI, FIDEPAL y principalmente el IMSS. Hay 75 UMR en toda la región, que han emprendido acciones preventivas, educacionales y curativas, con participación de la comunidad a través de co-

mités de salud. Este programa ha logrado acercar los servicios médicos a numerosas comunidades; sin embargo, opera con ciertos problemas, como son el abastecimiento oportuno de medicamentos a las clínicas y la desvalorización de los comités de salud, cuya desintegración es ocasionada por la emigración frecuente de sus integrantes y la formación de los mismos fuera de la organización social existente.

La falta de caminos con adecuado mantenimiento y de transportes en la región, ha propiciado, que este servicio no tenga los alcances pensados para las comunidades aisladas, cuyos habitantes, aún enfermos tienen que caminar largas distancias para llegar a las unidades médicas.

Otro programa importante, lanzado por COPLAMAR que aún opera en la actualidad, es el de abasto comunitario, el cual se realiza a través de DICONSA, filial de CONASUPO. Mediante este programa se establecieron en la región numerosas tiendas y almacenes, con la participación de la comunidad a través de los Comités Rurales de Abasto y de los Consejos Comunitarios.

Con este programa se dió a gran parte de la población acceso a alimentos básicos como maíz, frijol, aceite y arroz a precios fijos. Aunque la distribución no siempre es regular por lo sinuoso de los caminos, se está consolidando una importante gestión campesina a través de las reuniones que mensualmente celebran los Comités Comunitarios, con representantes de numerosas localidades beneficiadas.

Otras acciones institucionales importantes en la región fueron gene-

radas por el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Aunque de corta vida (1980-1982), contribuyó en cierto grado de desarrollo de la agricultura temporalera. Es mediante el SAM como se instituye el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), que aún en la actualidad opera a través del BANRURAL. Apoya la producción de cultivos básicos, principalmente maíz; mediante la introducción de tecnología, la obtención de insumos a bajos costos y con el aseguramiento del cultivo en base al rendimiento promedio en la región. Con estos estímulos se promovió el cultivo de maíz de manera que se incrementó la superficie cultivada de este grano en más de 24%, en el período de 1980 a 1981. Los productores indemnizados por "Riesgo Compartido" fueron muy pocos en relación a la magnitud de los daños.

De 1983 a 1984 desaparecen el SAM, COPLAMAR y PIDER, y con ello, experimentan cambios y descontrol sus programas. En la actualidad persiste la mayoría, algunos operan con los vicios acarreados desde su origen, otros se han reorientado y pese a las limitaciones presupuestarias, técnicas y estructurales, han proporcionado muchas experiencias, mismas que han contribuido a los programas futuros del desarrollo rural.

2.5.2 Situación actual.

En términos generales se puede sostener que, dados los niveles de pobreza y marginación que caracterizan a la Mixteca, la forma de operar, la estructura y los tipos de programas institucionales diseñados hasta la fecha no han podido superar aún las graves deficiencias sociales y productivas de la región.

El excesivo burocratismo, la escasez de presupuesto, la descoordinación, la falta de continuidad, la multiplicación de acciones aisladas y, en especial, la dificultad de crear y mantener programas que nazcan de la realidad regional, con suficiente fuerza política para reajustar el actuar institucional, han sido algunas de las causas -- más directas de la separación entre problemas y necesidades del pueblo mixteco y los diversos programas.

La dinámica de la pobreza, la emigración de la gente y el deterioro de los recursos, no han sufrido transformación suficiente por la actuación institucional. Las acciones han constituido indudablemente un -- aporte importante, que sin embargo, no han sido suficientes para detener el proceso negativo que domina la región.

Actúan en la zona alrededor de 20 instituciones, cada una con varios programas y subprogramas; por lo menos unos 12 se realizan por más -- de dos instituciones distintas, algunos operados hasta por 8 entidades, multiplicando esfuerzos y gastos, sin ninguna coordinación entre ellas. Estos programas, son de los más importantes en la región, como organización, capacitación, financiamiento, etc. Únicamente se -- conocen intentos de colaboración en el sector salud, por ejemplo -- IMSS-INI.

Unos mil 500 técnicos y funcionarios de las principales agencias vin -- culadas al sector rural recorren la región impulsando acciones, reuniones, proporcionando orientación sobre diversos problemas, con un alto grado de dispersión entre sí y sobre las soluciones que proponen a los problemas que enfrentan las comunidades. Unos ofrecen una

receta y otros la cambian, todo ello en medio de una de las regiones más pobres del país. Los campesinos, por lo general sólo organizados a nivel local, recurren a una y otra ventanilla, todas o casi todas si bien se abren, reciben la solicitud, ésta pasa a un oscuro procedimiento burocrático que desliga el tiempo de la necesidad, del de la promoción y la ejecución.

Todas las instituciones se quejan de la falta de recursos, de vehículos, en general de medios de trabajo y de retribuciones adecuadas al personal. Sin embargo, aún en los períodos en que se ha contado con más recursos, la descoordinación institucional, tampoco ha permitido obtener los mejores resultados en beneficio de la población local.

La cabeza actual del sector rural en la región es la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; se ha establecido un Comité Directivo del Distrito de Temporal, como instancia de coordinación de las entidades que ahí actúan, incluyendo dirigentes, campesinos y municipales.

El objetivo de la coordinación no se ha logrado en términos reales - pues esa instancia funciona realmente como un foro de quejas y peticiones aisladas, sin que obtenga la colaboración comprometida y la decisión de las otras instituciones que operan en la región.

Desde otro ángulo, hay también elementos positivos que representan precisamente la posibilidad de impulsar un nuevo programa en la región, pero introduciendo profundas modificaciones en la operación y coordinación institucional.

Las áreas físicas de acción institucional difieren mucho entre sí, - cada organismo público se ha subdividido la región de manera diferente, de acuerdo a la forma en que presta sus servicios. Algunas de ellas como FIDEPAL y la Comisión del Papaloapan 2/, así como CFE y SARH, extienden sus límites de acción fuera del estado de Oaxaca, debido a sus objetivos institucionales.

Los lugares de operación al interior de la región, también difieren mucho. Varios de ellos responden al carácter operativo de las acciones institucionales y no a las características socioeconómicas y ecológicas que definen a las subregiones como tales. La SARH, a través de los distritos de temporal, considera a diecinueve unidades técnicas de operación extendiéndose hasta la Mixteca de la Costa. El INI divide su cobertura territorial de acuerdo a las áreas de acción de sus cuatro centros coordinadores localizados en cabeceras distritales de Nochixtlán, Tlaxiaco y Silacayoapan, así como en Copala. BANRURAL actúa a través de tres sucursales "B", en los distritos de Huajuapán, Nochixtlán, Tlaxiaco y de cinco sucursales "C". El "Programa de Desarrollo Rural Integral", divide sus acciones en ocho residencias. En resumen cada organismo configura la región de diferente manera, con una serie de subdivisiones de diversa magnitud que se trasladan y, en ocasiones dejan desprotegidas a numerosas localidades, - sobre todo de las más lejanas y necesitadas.

Esta multiplicación de entidades, con áreas geográficas diversas de acción, crea serios problemas a los campesinos para acudir a pedir - algún servicio, pues para un asunto tienen que ir a Huajuapán, para otro a Puebla u Oaxaca.

2/ Recientemente desaparecida.

2.5.3 Impacto de los programas.

Educación

La Secretaría de Educación Pública atiende al 90% de la población en edad escolar. El servicio se orienta principalmente a la educación primaria, la cual capta el 70% de la población en edad escolar, a través de diferentes centros. El servicio de educación primaria, se concentra sobre todo en los distritos de Huajuapán de León, Nochixtlán y Tlaxiaco.

Para la región, la relación promedio de alumnos por aula es de 33, - ello significa un 20% menos con respecto al Estado; la relación alumnos-maestros es de 35 por cada maestro, un 12% menor que la estatal.

Cuadro No. 19

SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS MIXTECAS ALTA Y BAJA DE OAXACA.

Tipo de centro educativo	Número	Alumnos.
Jardines de niños	160	12,999
Primarias	500	59,740
Secundarias	28	4,890
Secundarias Técnicas	24	4,278
Esc. primarias bilingües	101	24,410
Albergues escolares	86	3,382
Total	899	109,699

Fuente: SEP. Estadística, Inicio 1983.

El servicio de educación primaria, de un total de 2,497 aulas, sólo se usan el 55% ³/₄, mientras que hay poblados, sobre todo indígenas, que carecen de esta infraestructura.

³/₄ SPP, Manual de Estadísticas básicas, Edo. de Oax. 1982.

La educación media, atiende a 9.168 alumnos, los cuales se distribuyen en 54 secundarias tanto generales como técnicas. Al igual que la educación primaria, la concentración de este servicio se da en los distritos de Huajuapán de León, Nochixtlán y Tlaxiaco. Para 1981 la relación alumnos-maestros era baja, aún más que en la primaria, ya que había 19 alumnos por cada maestro. 4/

Por lo que corresponde a la educación media superior o bachillerato, la región cuenta con ocho institutos únicamente, localizados en los distritos de Nochixtlán, Tlaxiaco, Huajuapán y Silacayoapan, que agrupan solamente 1163 alumnos. 5/

Otros planteles educativos los constituyen una secundaria técnica para trabajadores y un tecnológico industrial, localizados en los distritos de Teposcolula y Tlaxiaco.

Pese a los servicios educativos con que cuenta la región, se considera que más del 50% de la población mixteca es analfabeta. 6/ Dentro de los múltiples factores que ocasionan este fenómeno, se encuentran las altas tasas de deserción, principalmente en la educación primaria, que llegan a ser de 39 a 43% en los diferentes grados escolares. En la educación secundaria, las tasas de deserción son menores; esto es una variación de 8 a 13% en los diferentes grados. Sin embargo, la tasa promedio de escolarización en secundaria es de 16%, mientras que en primaria alcanza 66%.

Cabe mencionar dos variantes educativas importantes en la región, la educación indígena y la educación de adultos.

4/ Idem

5/ De reciente creación son los planteles del Colegio de Bachillerates en Huajuapán de León, Nochixtlán y Silacayoapan.

6/ SEP, INEA. 1983

Ante las características étnicas de la región ya señaladas, se ha proporcionado el servicio de educación indígena a través de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP. Dentro de los programas que promueve se encuentran:

- a) Albergues escolares
- b) Centros de integración social
- c) Extensión educativa
- d) Primaria bilingüe bicultural
- e) Programa de la mujer indígena
- f) Radio bilingüe

El servicio de primaria bilingüe y de albergues escolares, apoyan el desarrollo del niño indígena a partir de su medio natural, social y lingüístico. Aunque de importancia, aún no cubren las necesidades de la demanda potencial de educación indígena. Para el ciclo 82-83, la demanda potencial de educación indígena preescolar fue de 9,947 niños; se atendió únicamente al 39%. En educación primaria se atendió al 45% de la demanda potencial que alcanzó para el mismo periodo a 26,400 niños. 3/

La orientación de la educación indígena, aún no responde a la realidad social y cultural que vive este sector de la población y asimismo no se cuenta con suficientes medios para atenderla, ni preparación técnica de los docentes para cubrir dicha demanda.

Por otra parte, es promovida en la región la educación de adultos a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) de la SEP. Los programas que maneja este organismo son los -

siguientes:

- a) Alfabetización
- b) Educación básica
- c) Promoción Cultural
- d) Capacitación para el trabajo.

El programa de alfabetización fué para 1983 de 12,500 adultos que se incorporaron, sólo el 3% fué alfabetizado y el 18% llegaron al final del curso. Estos programas al igual que la mayoría de servicios educativos que se proporcionan, presentan efectos muy similares: alta deserción, poco aprovechamiento escolar y falta de respuesta a las necesidades de la población, etc. Esta situación no es gratuita, pese a las deficiencias que hay de infraestructura, preparación docente, falta de material didáctico, etc., la respuesta se liga estrechamente a la realidad socio-económica de la región; desnutrición, emigración, falta de empleo, condiciones bajo las cuales no es posible lograr eficiencia en la educación de la población mixteca.

Electrificación

Este servicio lo reciben 519 comunidades que constituyen el 68% del total de localidades. Asimismo, se atiende el 68% de las familias que habitan en la región. S/

Salud

Se encuentran operando 237 establecimientos de salud, que tienen inscrita teóricamente al 60% de la población.

S/ CFE. Gerencia General de Electrificación rural, Edo.de Oax. 1983

Cuadro No. 20

UNIDADES DE ATENCION A LA SALUD

S S A		I M S S	
Tipo	No.	Tipo	No.
Hospitales	2	Hospitales	2
Centro de Salud "B"	1	Unidades Médicas	
Centro de Salud "C"	31	Rurales (UMR)	76
Consultorios			
Rurales	125		

Fuente: Servicios Coordinados de Salud. 1983

La región cuenta con un médico para cada 3,185 habitantes, mientras que en el Estado, esta relación es un médico por cada 1774 habitantes ^{9/}. Si el estado de Oaxaca está poco atendido respecto a la salud, la mixteca lo está más. Aún contando con infraestructura, el servicio deja mucho que desear por la falta de personal y los cambios frecuentes de médicos. Pese a la cobertura teórica de los centros de salud y unidades médicas, aún persisten los problemas más graves de mortalidad perinatal y morbilidad, no registrados ni analizados suficientemente.

Es de notarse que los principales problemas de salud de la región tienen sus causas en las deficientes condiciones de vida de sus habitantes. Ante los altos riesgos de enfermedad, las pocas oportunidades de productividad laboral y la limitada esperanza de vida, el habitante de las Mixtecas busca superar estas restricciones en la reproducción humana. Sin embargo, esta conducta social se ve debilitada por programas de esterilización masiva, como el llevado a cabo en 1984 en la Mixteca.

^{9/} COPLADE. Oax., Subcomité Especial para el Estudio de las Formas de Integración Estatal de los Servicios de Salud. Anexos. México. 1982.

Caminos y carreteras

El 61% de los caminos son brechas y terracería, frecuentemente de difícil tránsito en la época de lluvias, incluso entre ciudades capitales de distritos. Esta situación se agudiza por la dispersión -- de los pueblos y el abrupto relieve de la región.

Para 1978, había 2,836 km de caminos, el 11% estaba pavimentado.

Abasto de alimentos

La distribuidora CONASUPO o DICONSA, dispone de ocho almacenes y 228 tiendas en la región; es uno de los principales vehículos de distribución de alimentos en la Mixteca, así como de organización del campesino como consumidor de productos básicos. En 1983 los almacenes -- operaban con un capital de 127 millones de pesos. Se estimaba que -- desplazaron los siguientes volúmenes de productos:

Cuadro No. 21

DISTRIBUCION DE ALIMENTOS EN LA MIXTECA

Productos.	Volumen (ton.)
Mafz	23,465
Frijol	811
Arroz	176
Azúcar	2,115
Acseite	36,432 (miles de li tros)

Fuente: Elaborado con datos DICONSA, Oax. 1983.

Tanto el capital como el volumen de operaciones es aún insuficiente para vencer el intermediarismo; pero representa un esfuerzo para satisfacer la demanda de estos productos.

Dentro de este sector social y de apoyo a la producción, operan --- otras diez instituciones que proporcionan diversos servicios, algunas están asociadas a actividades productivas: construyen viviendas, instalan agua potable, dan asistencia médica, etc. Son los casos del Instituto Nacional Indigenista, el programa de Desarrollo Rural Integral y de la SARH a través de la Dirección de Servicios Sociales y - Desarrollo de la Comunidad.

La mayoría de los programas productivos que se han impulsado, ya sea para dotar de infraestructura productiva o para desarrollar la agricultura y ganadería, han carecido de una visión global de la problemática de la región y conocimiento de las características sociales - de las comunidades.

Estos programas en general han tenido limitaciones en sus beneficios, ya que se han orientado a favorecer al productor de manera individual, o bien a pequeños grupos de productores de manera eventual pero pocos han beneficiado a las comunidades en forma global; con ello se han agudizado problemas, como el de la diferenciación social. La dotación de infraestructura hidráulica y la apertura de tierras de - riego ha modificado la dinámica regional en ese sentido.

La superficie de riego en la región comprende únicamente el 10% de - la superficie cultivada y se beneficia al 12% del total de productos, aunque de manera desigual, ya que la falta de créditos adecuados impulsa a los más pobres a arrendar sus tierras o endeudarse, -- propiciando la formación de grupos de poder. Los programas al otorgar este recurso, no previeron el impacto social que podría tener en

la región ni las formas de conducirlo de manera más razonable y benéfica para los pueblos.

Los programas de riego, en base a la perforación de pozos por parte de la SARH, han sido acompañados por la organización de comités de campesinos beneficiados con este recurso; dichas organizaciones tienen la función de administrar el abastecimiento de este líquido y recabar las cuotas por el uso de este servicio. En este sentido han surgido problemas con aquellos que poseen mayor superficie de riego, quienes influyen a través de los comités para tener preferencia en la obtención del agua.

Por otra parte se carece en la actualidad de un diagnóstico del estado físico en que se encuentran las obras hidráulicas y de un control del mantenimiento de dicha infraestructura. Es así, que en el campo pueden observarse bombas sin funcionar, canales de riego azolvados, pozos sin concluir y obras de riego que con poca inversión adicional pueden concluirse.

Programa de Organización y capacitación de productores.

En lo que respecta a la organización de productores, se encuentran diferentes organismos que la llevan a cabo, ya sea en una determinada línea productiva o bien con estrategias y objetivos múltiples. Igualmente el proceso de organización presenta contenidos en los que algunos contemplan la capacitación como parte de dicho proceso y otros no.

Entre organismos que realizan este tipo de labor se encuentran aquellos que incluyen en sus acciones normales la organización de productores, tales como la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el Instituto Nacional Indigenista y la Secretaría de la Reforma Agraria. Por otra parte, hay otros organizadores adscritos a programas específicos como son: La Comisión Técnica de Empleo Rural (COTEPER) que a su vez pertenece a la SRA, las Brigadas de Educación para el Desarrollo Agropecuario (BEDA) que dependen de la Secretaría de Educación Pública, el Programa de Desarrollo Rural Integral por parte del Gobierno del Estado, las Unidades de Servicios Sociales y Desarrollo de las Comunidades de la SARH y, FIDEPAL, organismo descentralizado para el fomento de la palma.

Todos estos organismos, como se ha indicado, actúan en forma independiente. Se dan los casos en que los mismos productores son organizados para el crédito, la producción agrícola, ganadera, para administrar un pozo de riego, etc., de diferente manera y a través de diversas instituciones. Esta situación ocurre en el sector productivo, pero de igual forma se da en el social y de apoyo a la producción.

Sin duda alguna, ante estas fuerzas dispersantes los esquemas de organización seguidos poco han contribuido en la promoción de la autogestión de las mayorías, los cuales adoptan formas efímeras o siguen dependiendo de los organismos públicos que les dieron origen; en ocasiones independientes de las autoridades comunitarias. Asimismo, no se han promovido organizaciones a un nivel superior, que tengan una capacidad de gestión conjunta y puedan modificar la dinámica socioeconómica que impera en la región.

En suma, existen en la región más de 262 pequeñas agrupaciones establecidas por los diferentes programas institucionales, de los cuales FIDEPAL y el Programa de Empleo Rural agrupan al mayor número de productores.

Cuadro No. 22

ORGANIZACIONES ESTABLECIDAS POR LAS DEPENDENCIAS QUE TRABAJAN EN LAS MIXTECAS (1983)

Programa	Número de grupos	Número de miembros	Promedio miembros por grupo
Programa de Empleo	55	3,537	65
Brigadas de educación para el desarrollo agropecuario	23	241	11
FIDEPAL	131	4,259	33
Programa DRI	28	1,291	47
INI	25	1,050	42

Fuente: SARH.

En la mayoría de las organizaciones se carece de programas de capacitación técnica sistemática, adaptada a la problemática concreta y orientada hacia la independencia de los productores y de su organización; únicamente se les proporciona información de forma parcial, por lo cual siguen dependiendo de los técnicos de las diferentes instituciones.

Programa de asistencia técnica agrícola.

Los principales programas de asistencia técnica que se han impulsado se han orientado a la introducción de fertilizantes, al uso de maquinaria e insecticidas, y a la selección y desinfección de semillas.

El uso de fertilizantes ha constituido el principal programa que se

ha impulsado. Según SARH para el ciclo primavera-verano 1983 el 60% de la superficie sembrada de temporal fué cultivada con fertilizantes, el 35% de la misma se efectuó a través del crédito. Aunque en temporal el maíz fertilizado reporta aumentos en la producción de 100 a 200 Kg/ha, las utilidades obtenidas por tal incremento se destinan en más de un 70% a cubrir los costos del fertilizante.

Otro programa importante lo constituye el uso de maquinaria. Para el mismo primavera-verano 83, se reportó que el 36% de la superficie sembrada de temporal se cultivó con maquinaria. La mecanización de la agricultura en la región presenta serias limitantes por lo abrupto del relieve. Debido a ello, la mayoría de la superficie agrícola es cultivada con yuntas o manualmente. El BANRURAL promovió en 1980 la venta masiva de yuntas a crédito, lo cual fué un desastre, pues los campesinos en épocas de secas tuvieron que vender los animales a los intermediarios por falta de pastos.

Aunque con la maquinaria se disminuyen los costos inmediatos de producción, en igual forma resta ocupación de fuerza de trabajo, y a mediano plazo endeuda a comunidades con escasas tierras planas. En el caso de maíz de temporal, con el uso de maquinaria, se reducen los jornales en casi un 50%.

Programa de investigación.

En la región, dos organismos realizan investigación agrícola, el Colegio de Postgraduados de Chapingo y el Instituto Nacional de Investigación Agrícola; ambos pertenecientes a la SARH.

De los numerosos resultados que se han generado con dichas investigaciones, pocos se han llevado a la práctica de manera amplia, ya que regularmente, no son incorporados en los programas que implantan -- otras instituciones encargadas de la difusión. De tal manera que -- existe una desvinculación entre la investigación y la operación de -- los programas como también de los mecanismos establecidos de difu-- sión de tecnología.

3. ASPECTO PROPOSITIVO

Lo que se propone a continuación es un programa de desarrollo regional cuyo intervalo de cumplimiento es de cinco años 1/, contados a partir de su presentación (1987).

3.1 OBJETIVOS Y METAS

3.1.1 Objetivo General

Mejorar los niveles de vida y de bienestar de la población mixteca, partiendo de su participación activa y organizada para explotar racionalmente y con criterios de igualdad social sus recursos naturales y productivos. Sentando así, las bases que permitan un desarrollo regional que vía la diversificación de las actividades económicas propicie la satisfacción de sus necesidades sociales y culturales.

3.1.2 Objetivos específicos.

Objetivos de corto plazo

1. Fortalecer, ampliar y crear organizaciones comunitarias, agrarias (de comunidades y ejidos) y de nivel superior, a partir de las organizaciones tradicionales de la región, con el objeto de mejorar niveles de empleo, condiciones de producción, intercambio, transformación, consumo y gestión democrática.

1/ La determinación del intervalo es tentativa y soportaría alguna flexibilidad.

2. Hacer más eficiente la aplicación de los recursos públicos destinados a la región, vía la mejor orientación social de los programas institucionales.
3. Lograr una mayor retención del valor de la producción en manos - de los productores mixtecos y el fortalecimiento de su poder adquisitivo

Objetivos de mediano plazo .

1. Propiciar una mayor participación social y económica de la región.
2. Aumentar el empleo permanente y elevar los ingresos de la población.
3. Rehabilitar el medio ambiente y mejorar su aprovechamiento y su capacidad productiva.
4. Propiciar el arraigo de la población a través de nuevas fuentes de empleo.

3.1.3 Metas

1. Consolidar o establecer organizaciones de base de acuerdo a la Ley, para los 236 núcleos agrarios de manera tal que cubran los 772 poblados y estructurar las organizaciones superiores que demanden las asociaciones de base.
2. Elevar la dieta alimenticia a los mínimos recomendados de calorías y proteínas.
3. Aumentar en 70% los ingresos brutos reales de las familias.
4. Recuperar en 80% el aprovechamiento de la superficie existente -

- de temporal y ampliar la superficie de riego en 18 mil hectáreas.
5. Mejorar las condiciones de ingreso y de trabajo de las personas subempleadas y generar 5 mil empleos nuevos, anualmente.

3.2 ESTRATEGIAS

Ante el fracaso, sobre todo por problemas de organización y planeación, pero también de aislamiento de los programas antes intentados, lo deseable sería el funcionamiento e impulso de un programa globalizador para la región. Pero, desde luego, toda acción institucional - que se instrumente deberá ser coordinada con la participación activa de la población a quien se debe respetar su capacidad de gestión y - autogestión. Reiterar en las formas paternalistas y burocráticas tradicionales conduciría a reciclar el fracaso. Se requiere una redefinición de estrategias y prioridades que abarque también la actitud y la voluntad política del estado con respecto a la acción a desarrollar con los sectores marginados. Con esto, no se pretende negar las acciones anteriores. Lo que sí debe quedar bien claro, porque es una tangible realidad, es que en el caso de la Mixteca de Oaxaca, los al tos niveles de pobreza, ignorancia y desnutrición persisten. Un programa alternativo, que desde luego no pretenda ser la panacea, para los ingentes problemas de la región, lo que sería petulante e ilusorio, es el programa cuyos lineamientos y criterios, derivados del diagnóstico, a continuación se exponen. Pensar en proposiciones más audaces, sin trastocar estructuras económicas, políticas y sociales vigentes, además de ilusorio, sería irresponsable y ahistórico.

3.2.1 Lineamientos generales.

1. Integrar a las instituciones que participan en el Programa a través de un solo mecanismo que permita coordinar, optimizar los recursos y unificar los sistemas de promoción hacia la movilización de la población para que sea ella misma quien gradualmente genere y asuma el control de su propio desarrollo.
2. Respeto a la capacidad de autogestión campesina en relación a la identificación de necesidades, prioridades, elección de alter натivas, administración y evaluación de resultados.
3. Promover actividades productivas diversificadas como base del desarrollo, por los efectos que tienen en la generación de satis factores, empleos permanentes, ingresos y ahorro.
4. Que la asignación de recursos productivos, sociales y de apoyo siempre sea para beneficio de la comunidad, evitando su fragmentación o estratificación. Los excedentes generados por las acciones productivas del Programa se acumularán en forma social, dando prioridad a la capitalización de los proyectos propuestos.
5. La consideración de la diversidad subregional por sus características físicas, sociales, culturales y económicas, expresadas en distintos niveles de desarrollo de las comunidades mixtecas, con la finalidad de establecer acciones diferenciadas, adecuadas y flexibles.
6. Considerar las comunidades como unidades sociales, económicas y políticas, atendiendo su problemática con programas directamente productivos (agrícolas, forestales, mineros, pecuarios, industriales), complementados con los de beneficio social (salud, educación, alimentación y vivienda), y los de apoyo (organización,

capacitación, investigación y desarrollo tecnológico, comunicaciones, energía, etc.), todos con la activa participación de la población y de sus organizaciones.

3.2.2 Criterios centrales para la instrumentación de la estrategia.

La conversión de los lineamientos de estrategia en programas y acciones concretas implica considerar los siguientes aspectos centrales:

- a) La simplificación administrativa que permita una fluida y permanente comunicación entre la población y los niveles de decisión institucional.
- b) La integración operativa de los programas y acciones públicas se apoyará con una decidida desconcentración y descentralización de funciones, decisiones y recursos, a través de la creación de una instancia coordinadora, la ventanilla única, por ejemplo.
- c) La canalización de la inversión destinada a la construcción de infraestructura dará preferencia a obras que apoyen la generación de empleos permanentes, contribuyan a satisfacer las necesidades básicas de la población, promuevan la regeneración del medio ambiente.
- d) La ejecución y control de obras serán preferentemente efectuadas, hasta donde sea posible, por el gobierno estatal o por la instancia coordinadora (ventanilla única).
- e) La mayor participación de la población en el proceso de desarrollo, objeto del programa, se efectuará a través de organizaciones amplias y democráticas que defiendan sus intereses.

Derivado de lo anterior destacan dos instrumentos esenciales en la consecución de los objetivos definidos para el Programa:

- La organización campesina
- La instancia coordinadora (ventanilla única.)

3.3 PRINCIPIOS BASICOS Y ESTRUCTURAS DE LA ORGANIZACION PRODUCTIVA.

El pueblo mixteco mantiene por sus características culturales, tradiciones, valores y disposición al trabajo comunitario, mucho más arraigados que en otros lugares del país.

3.3.1 Objetivos

A través de la estrategia de organización del Programa se pretende lograr que la comunidad agraria, a través de procesos autogestionarios:

1. Fomente la organización de los jornaleros agrícolas en proyectos productivos; así como integrar organizaciones de carácter laboral para los trabajadores agrícolas y los productores directos que temporalmente realizan trabajos asalariados, dentro y fuera de la región.
2. Se integre en organizaciones de nivel superior que le permita manejar en mejores condiciones sus relaciones de producción, intercambio, transformación, consumo y gestión.
3. Se adecue orgánica y funcionalmente para que participe en la formulación de nuevos proyectos productivos que consoliden la economía familiar, local y regional.

4. Posibilite que la comunidad organizada identifique y se apropie de sus recursos y del control democrático de sus procesos productivos.
5. Rescate y fortalezca a las organizaciones tradicionales integradas a la comunidad y las proyecte hacia actividades económicas y sociales.

3.3.2 Principios básicos.

Entre los fundamentos básicos para el desarrollo de las organizaciones comunitarias se identifican los siguientes:

- A. Los Gobiernos Federal y Estatal deberán dar un decidido apoyo al proceso de organización comunitaria y social.
- B. El proceso de organización deberá ser gradual, evolucionando de formas simples a modalidades complejas; partiendo de la consolidación de las organizaciones existentes. La organización pasará a etapas superiores al avanzar y diversificarse la actividad productiva y social y, se desarrolle la participación autogestiva - del campesino.
- C. La operación interna de los órganos de gestión colegiada de las organizaciones descansará en la participación de los integrantes, en la toma democrática de decisiones y en la rotación preestablecida en los puestos de mando. El Estado apoyará y reconocerá los procesos democráticos de las comunidades y respetará sus formas tradicionales de organización.
- D. Cuanto mayor sea la parte de las ganancias de las unidades productivas que se orienten a la reinversión para capitalizarlas, -

mayores serán las posibilidades del desarrollo, de sostenimiento de las inversiones productivas y de la expansión económica de -- las organizaciones. El proceso de acumulación deberá efectuarse a nivel comunitario, municipal y regional dejando, en un principio, sólo pequeñas porciones a repartir entre los participantes.

3.3.3 Niveles de la organización.

Esta se dará a dos niveles:

- El básico o local. Comprenderá ejidos o comunidades, así como a minifundistas y campesinos sin tierras.
- El nivel regional. Estará integrado por formas organizativas de nivel superior: uniones de ejidos y/o asociaciones rurales de interés colectivo.

El primer nivel resolverá con políticas propias, su integración po-- blacional a fin de incluir a todos sus miembros, procurando que los beneficios se expandan en igualdad de condiciones. Sólo se podrán integrar organizaciones respetando los diferentes tipos de tenencia.

Se procurará la integración de las organizaciones existentes a nivel de la comunidad en cada municipio.

La organización básica se dará a nivel de comunidad. Para concretar-- se podrá, si las condiciones culturales, poblacionales o físicas lo permiten, establecer estrategias internas de tipo democrático con -- las localidades que la integran.

El sujeto oficial de la organización será siempre la comunidad con sus órganos jurídicos donde la máxima autoridad radicará en la Asamblea General. De acuerdo a sus intereses podrá transferir los niveles de decisión operativos que acuerde, a poblados o rancherías y podrán nombrarse secretarios auxiliares para atender a cada uno de estos núcleos.

La comunidad definirá los programas de rehabilitación y productivos que le convengan, siempre para el beneficio colectivo, incluyendo a todos los poblados que la integren.

Asimismo, seleccionará democráticamente las alternativas que le permitan rescatar sus valores y sus estructuras tradicionales de organización.

Una vez que la comunidad ha establecido su proyecto, deberá definir los reglamentos, a nivel general y específico que se requieran, tales como: de trabajo, de pastos, de agua, de acumulación social, etc.

Para el segundo nivel organizativo, las comunidades o ejidos integrados con sus modalidades de organización interna se podrán asociar con otras comunidades o ejidos para formar uniones de ejidos y/o comunidades.

Estas organizaciones podrán integrarse en función de la operación y rentabilidad de proyectos regionales, que rebasen la capacidad del nivel básico o local, procurando que a través de las uniones se rea-

licen las actividades de otorgamiento de servicios para la producción y comercialización, como son: transporte, insumos, programas de reforestación, almacenes, maquinaria agrícola, etc.

Las organizaciones de este nivel regional, podrán unirse en asociaciones rurales de interés colectivo cuyos objetivos, distintos al de las uniones, son:

- Lograr la transformación agroindustrial de los procesos económicos que no resulten rentables a las uniones.
- Controlar la producción y la comercialización para modificar las condiciones de intermediación.

Es decir, estas asociaciones rurales de interés colectivo como organizaciones de nivel regional, deberán encaminar sus objetivos a solucionar problemas regionales que rebasen el ámbito de acción de las uniones.

3.3.4 Capacitación comunitaria.

La capacitación es un factor de desarrollo social y técnico, impulsor de capacidad de la población para dirigir sus organizaciones y las inversiones destinadas al desarrollo de la región.

Los cursos de contabilidad, manejo administrativo, comercialización, aspectos técnicos de la producción y capacitación agraria básica son indispensables para generar, desde el interés de las organizaciones, una nueva y dinámica capacidad de gestión campesina.

3.4 COORDINACION DE LAS INSTITUCIONES DE APOYO AL PROGRAMA.

3.4.1 La Instancia coordinadora: la Ventanilla Unica. Sus caracterís- ticas.

La existencia de una instancia coordinadora, como la ventanilla única, es indispensable para vincular las acciones y esfuerzos de las - entidades federales y estatales que apoyen al programa. Para ello se requiere de una instancia única con propósitos múltiples, que coordi- ne, programe y evalúe las acciones institucionales; corrigiendo erro- res y omisiones presentadas en la práctica.

Sucintamente, se expresan las características de la ventanilla única:

- a) conjunta y hace fluir las acciones y la comunicación entre las - instituciones.
- b) posibilita una sola programación y calendarización, así como el seguimiento y evaluación de las acciones institucionales.
- c) elimina la dispersión institucional y propicia una relación más directa con la población.
- d) Evita duplicidades y disminuye costos de operación.
- e) permite adoptar un solo programa de desarrollo regional y en con- secuencia una sola estrategia productiva y social.

3.4.2 Estructura institucional regional

La autoridad máxima del programa será el Subcomité Regional de Desa- rrollo, dependiente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca, (o de la jerarquía que el Gobierno del Estado con-

sidere conveniente).

Formarán parte del mismo un representante de cada una de las instituciones y programas que operan en la región, tanto federales, como es tatales y municipales.

Asistirán, con voz y voto, dos representantes campesinos de cada uno de los distritos de las Mixtecas Alta y Baja, los cuales en conjunto tendrán derecho a voto. Esta representación podrá redefinirse en el seno del Subcomité, considerando el número de habitantes que radica en cada distrito.

Por su ubicación estratégica y ascendencia en la región, Huajuapán - de León será la residencia del Subcomité y los representantes institucionales serán los de mayor jerarquía con residencia en la zona. - Será coordinado y presidido por un Coordinador General quien será la autoridad ejecutiva más importante del Programa. En su designación - deberán participar los representantes institucionales y de la población ante el Subcomité.

El Subcomité tendrá como función principal integrar y aprobar los - programas anuales de desarrollo, efectuar un seguimiento de los avances y realizar la evaluación anual de actividades del Programa. Se - reunirá, por lo menos, tres veces al año para examinar el estado financiero y programático de las diversas áreas.

Asimismo, recogerá y sistematizará las peticiones, propuestas y experiencias comunitarias surgidas de la población.

Para su funcionamiento el Subcomité Regional contará con un presupuesto propio, con recursos para ejecutar acciones productivas, sociales o de apoyo insuficientemente atendidas por las instituciones, así como para sistematizar y organizar la promotoría y capacitación comunitaria.

3.4.3 Estructura institucional subregional.

A reserva de que en el avance del Programa vayan surgiendo necesidades de ajuste de operación, será el distrito político en donde como unidad geográfica en la zona Mixteca, coincidan en su operación la mayoría de las instituciones participantes.

Serán los representantes de las instituciones, organizaciones campesinas y municipios del Distrito (la región se integra por siete distritos), quienes a nivel de cada distrito integran el Comité Distrital de Desarrollo. Estos Comités tendrán reuniones bimestrales de programación y evaluación y los presidirán coordinadores distritales elegidos democráticamente y con residencia fija en el Distrito respectivo. A su vez, los equipos formados por Distrito, tendrán reuniones periódicas con los responsables de los Grupos de Integración Programática a nivel regional para evaluar los avances del programa y definir los apoyos necesarios en cada subregión.

3.4.4 Grupos de integración programática de acciones.

Para optimizar recursos y evitar la duplicidad de acciones, así como para facilitar las tareas de programación a nivel de comunidades cam

pesinas, se formarán "Grupos de integración programática de acciones" al interior del Subcomité Regional.

Dichos grupos se constituirán por representantes de las instituciones que actúan en las mismas líneas de acción programática y con representantes de la población.

En cada Grupo se elaborará un sólo programa de trabajo con objetivos y estrategias comunes, en el que se definirán las responsabilidades específicas de las instituciones participantes. El subcomité Regional designará coordinadores de grupos y tendrá facultades para cambiarlos.

3.5 PROGRAMAS DE ACCION POR AREAS

Los programas que aglutinarán los proyectos y las acciones con las que se promoverá el desarrollo en la región estudiada, se plantean como campos de apoyo a la voluntad participativa que la población tiene para cambiar positivamente sus condiciones de vida.

En el área productiva las demandas más numerosas se refieren a obras de riego y a industrias rurales, incluidas las agroindustrias; es decir, las comunidades buscan alternativas a las labores agrícolas temporeras.

En el área social las peticiones de educación, concretamente de aulas, ocupan una proporción importante, seguidas de las de agua potable y vivienda; esta última, expresada sobre todo a través del deseo de contar con materiales de construcción.

El área de obras de apoyo,, las solicitudes se refieren a la construcción de vías de comunicación, sobre todo carreteras, caminos, puentes y aeropistas, demanda de teléfonos y telégrafos, es mayor el número de peticiones de servicio eléctrico. La mayor parte de las localidades mixtecas tienen problemas de comunicación y de distribución de productos básicos.

Los programas definidos están en función de los problemas principales detectados en el diagnóstico.

3.5.1 Area productiva

La aplicación de los proyectos productivos se apegarán a los siguientes lineamientos:

1. No se aceptarán inversiones para beneficio individual o de pequeños grupos.
2. La comunidad organizada deberá participar en su construcción, manejo, administración y operación posterior.
3. El trámite de la inversión, una vez terminada la obra, será determinado por la organización económica de los campesinos.
4. Antes de la ejecución de todo programa productivo, la institución responsable de ejecutarlo, en el marco de los Comités Distritales, realizará un intenso trabajo social de promoción y capacitación entre los beneficiarios.

3.5.1. A Apoyo a la agricultura de temporal.

Este programa es importante para mejorar el nivel de vida de los mixtecos.

Objetivos

1. Aumentar la producción de granos básicos mediante la reincorporación a la producción de las superficies temporales.
2. Incrementar los rendimientos de los principales cultivos tradicionales en la región mediante la difusión de tecnologías agrícolas más adecuadas a las condiciones de explotación.
3. Difundir entre los campesinos alternativas en su patrón tradicional de cultivos, a fin de equilibrar los costos de producción con el precio de las cosechas.

4. Precisar estrategias de atención técnica y de apoyo financiero, orientadas a todos los productores temporaleros.

Universo de atención

De acuerdo a estudios se dará mayor apoyo a las zonas con medianas - restricciones de uso, los resultados pueden difundirse con mejores - perspectivas a las tierras de calidad superior y solamente se requie - ren adecuaciones menores para las de mayores limitaciones.

Organismos participantes

A fin de lograr integrar proyectos y acciones, se constituirá un gru - po de apoyo a la agricultura de temporal. Donde participe el Colegio de Postgraduados de la Universidad de Chapingo, el Banco Nacional de Crédito Rural, los Centros Coordinadores Indigenistas. También los - representantes de la Dirección de Fomento Agropecuario Estatal.

En la época de preparación y de cosecha se invitará a los represe - ntantes regionales de DICONSA y BORUCONSA para programar las acciones de acopio, almacenamiento y distribución de insumos y cosechas.

Políticas de acción

1. Crédito oportuno, asistencia técnica, seguro agrícola más ágil.
2. En zonas de mayores riesgos, créditos muy blandos (bajo interés y largo plazo).
3. Diseños de experimentación así como de divulgación.

4. Se favorecerá el intercambio de resultados agronómicos entre pueblos con similares condiciones.
5. Ampliar el número de beneficiarios, con crédito para las zonas de mayor problema.
6. Difundir los resultados de experimentos, referentes a cultivos básicos, hortalizas y frutales.
7. Distribuir ampliamente las semillas mejoradas que se han probado en las subregiones.
8. Hacer evaluaciones, sobre los cultivos, así como de la conservación de suelos y agua.
9. Fomentar la fruticultura en los solares de las casas.
10. Formar unidades hortícolas colectivas, aprovechando superficies reducidas de riego o humedad residual, en ejidos y comunidades temporeras, donde se trabaje por tequio.
11. Fomentar la selección de semillas criollas.
12. Estudiar el uso de tierras de escasos rendimientos agrícolas.
13. Evaluar las ventajas de los sistemas de labranza tradicional, y mecanizada, así como la fertilización química (efectos residuales).
14. Hacer estudios de mercado de productos básicos.

3.5.1. B Incremento y capitalización de la agricultura de riego.

En el análisis del valor de la producción agrícola de riego, como el número de jornales que requiere, destaca el papel de la ampliación y la capitalización de este subsector en el desarrollo regional de las Mixtecas.

Objetivos

1. Aumentar la superficie irrigada en zonas con obras hidráulicas y en proceso de construcción.
2. Apoyar técnicamente a los medianos y pequeños productores agrícolas de riego.

Universo de atención.

La organización agraria comunal y ejidal permite una mejor distribución del ingreso, se dará preferencia a las obras ubicadas en tierras con estos regímenes.

Organismos participantes

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la Dirección General de Obras Hidráulicas en lo referente a estudios y construcciones.

El Instituto Nacional Indigenista, a través de estudios y realización de obras hidráulicas mínimas, ubicadas fuera de los valles más amplios y de las que se beneficiarán los grupos étnicos más aislados.

Políticas de acción

1. Dar prioridad a los estudios que brinden mayores oportunidades de empleo y posibilidades de elevar la producción agrícola en menor lapso.
 2. Crear líneas crediticias, dentro del BANRURAL, Gobierno del Estado
- 

do y el INI, para adecuar la infraestructura hidráulica a las -- prácticas agrícolas más recomendadas.

3. Identificar la superficie irrigada en cada distrito, para que be neficie a los grupos de población más grande con niveles elevados de marginación.
4. Elaborar proyectos de reubicación de maquinaria agrícola, donde se puede usar con mayor rentabilidad en la nivelación y fertilización de las superficies de riego compactas.
5. Ofrecer créditos a productores agrícolas de riego, facilitándoles semillas mejoradas.
6. Concertar con organismos como; SARH y DICONSA el transporte y la venta de cemento, incluso a crédito, para la culminación de -- obras de riego.
7. Impulsar la organización de uniones de productores de ejidos, co munitades y pequeños propietarios, para asegurar los insumos y - la comercialización al mayoreo de la producción.
8. Realizar estudios sobre niveles de rentabilidad de cultivo tradi cionales y de especies diversificadas manejadas en paquetes tec nológicos.
9. Establecer un sistema de capacitación para las uniones de produc tores, para el manejo de los recursos por las mismas organizacio nes.

3.5.1. C Producción manufacturera y comercialización de artículos de palma y artesanías.

Este programa tiene alta prioridad en el corto plazo porque sus efectos son inmediatos y masivos. Se estima que puede beneficiar a más -

de 250 mil mixtecos a través de los sesenta mil que participan directamente en el tejido de artículos de palma o de fibra, incluyendo la diversificación de productos y aprovechando los recursos naturales de la región.

Los objetivos serán:

1. Generación masiva de empleos mejor remunerados.
2. Incrementar el interés de los pueblos por el aprovechamiento racional de sus recursos forestales y de otras materias primas naturales.
3. Proteger las fuentes de trabajo, a fin de ampliar y optimizar la participación en los mercados.

Universo de atención.

Se dará impulso en estas acciones, a los distritos y municipios que cuenten con los recursos elementales y afronten mayores limitaciones en la agricultura y la ganadería.

Organismos participantes.

Las acciones que se impulsarán están relacionadas principalmente con fibras naturales y sintéticas. Corresponde pues al Fideicomiso de la Palma (FIDEPAL) la responsabilidad, en el desarrollo de la línea programática, aunque compartida con las dependencias Forestal y de Ecología por lo que respecta al manejo de los bosques de palma y otras especies empleadas en artesanías menores.

Políticas de acción

1. Consolidar la integración, y la intercomunicación de los comités de la palma en cada una de las 130 localidades en que operan. Se trata de comercializar la producción de artículos de palma en función de la demanda.
2. Estudiar y fijar periódicamente precios de garantía.
3. Elevar la calidad de la producción mediante estudios y concursos entre las agencias de venta y los productores.
4. Emplear la infraestructura de FIDEPAL en la región.
5. Reorganizar a recolectores, tejedores y maquiladores a nivel de localidad (comunidad agraria), municipio y distrito.
6. Regionalizar periódicamente la existencia de bosques de palma, para preservarlos y fomentarlos con ayuda de SARH, SEDUE y CONACYT.
7. Desarrollar las estructuras de comercialización donde se regionalizarán las áreas de mercado interior y exterior.
8. Lograr una mayor demanda para los diversos mercados y adaptar los productos a necesidades y modas cambiantes.
9. Ampliar la capacidad de producción, procurando obtener ahorro en gastos.
10. Crear un módulo de viveros y plantaciones que producirán los materiales requeridos para la reforestación y que además generen empleos.
11. Establecer convenios para acopio manufacturero entre FIDEPAL, FONART e INI.

3.5.1. D Producción y comercialización de ganado menor y otras especies menores.

El objetivo de este programa es incentivar y racionalizar la cría de cabras en la región con el fin de mejorar la cantidad y calidad de la alimentación de la población, especialmente de los niños, aumentar la ocupación de mano de obra y diversificar las actividades productivas de la región.

Políticas de acción

1. Las formas de organización de productores para el manejo de especies menores se fundamentará en las características culturales de la región y se basará en formas de explotación familiar.
2. Para la cría de animales, en armonía con la naturaleza, se establecerán normas a partir de reglamentos comunales de pastos, aguajes y abrevaderos.
3. Para la dotación de crías se dará preferencia a las familias de las comunidades más atrasadas.
4. Se dará capacitación a la población en el manejo adecuado del ganado.
5. Las inversiones para producción avícola y porcícola con fines comerciales no beneficiará a pequeños grupos, sino a las organizaciones de base (comunidades, ejidos, sociedades de producción rural, cooperativas).
6. Evaluar todos los planes de desarrollo para la cría de cabras que se han formulado o aplicado en el Estado de Oaxaca, especialmente para la región Mixteca.

7. Establecer centros para la capacitación de la población y de los productores, la investigación aplicada a la problemática local, y para el mejoramiento genético de las especies a partir de las razas criollas y aprovechar la infraestructura existente en la región.

3.5.1. E Aprovechamiento forestal

La escasa superficie boscosa maderable de las Mixtecas, así como la tendencia de la población rural a explotar el bosque, plantea la necesidad de un aprovechamiento forestal.

Objetivos

1. Organizar en forma permanente a los propietarios usufructuarios del aprovechamiento del recurso forestal, bajo las formas comunales.
2. Explotar el recurso de manera que genere mayores ingresos a las organizaciones comunales, empleando técnicas que garanticen la reproducción vegetal.

Universo de atención

Las acciones se intensificarán en los distritos que cuentan con más áreas arboladas, como son: Tlaxiaco, Teposcolula y Juxtlahuaca, así como parte de Nochixtlán.

Organismos participantes

Podrían participar instituciones que también manejan recursos naturales del bosque, como FIDEPAL, la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal del Gobierno Estatal, CONAFRUT, la Dirección Forestal de la SARH, etc.

Políticas de acción

1. Fomentar la creación de organizaciones comunitarias para aprovechamiento de los bosques de manera que se ocupen de la explotación, vigilancia, transformación, reproducción y comercialización de los productos forestales.
2. Obtener créditos con plazos adecuados para facilitar la capitalización de la unidad de producción forestal.
3. Regularizar la tenencia en terrenos boscosos.
4. Delimitar las áreas susceptibles de reforestación para aumentar la productividad.
5. Establecer unidades modelo o centros de capacitación.
6. Suministrar materias primas no maderables, reemplazar el uso de los bosques en periodo de recuperación incipiente.
7. Realizar investigaciones forestales previas para precisar la política a seguir con el objetivo de prever las erogaciones financieras.
8. Multiplicar las asociaciones de aprovechamiento del bosque y apoyar industrias de transformación, sostenidas y usufructuadas por uniones de comunidades y ejidos.

3.5.1. F Acuacultura rústica

El entrecortado relieve de las Mixtecas limita mucho la construcción

de captación, derivadoras y almacenamientos de agua. Estas características fundamentan, la necesidad de impulsar la acuacultura rústica.

Objetivos

1. Aprovechar las corrientes y reserva de agua superficial, para la producción acuícola.
2. Enriquecer la dieta campesina por medio del consumo de pescado.

Universo de atención

Deben atenderse a los pueblos que estando en áreas de precipitación pluvial o de escurrimientos suficientes, no cuentan con otras fuentes protéicas para asegurar un mínimo de alimentos a su población, - tal es el caso del sur de Juxtlahuaca, Tlaxiaco, Nochixtlán y parte de Coixtlahuaca.

Organismos participantes

La Secretaría de Pesca, por medio de las Direcciones Generales de - Acuacultura y Organización, la SARH, el Instituto Nacional Indigenista, la Dirección Estatal de Fomento Agropecuario y la SEDUE.

Políticas de acción

1. Asegurar el desarrollo piscícola de la región, disminuyendo las especies procedentes de otras regiones.
2. Capacitar selectivamente a piscicultores campesinos nombrados -

por las comunidades.

3. Evaluar y regionalizar las presas, los bordos y los estanques -
construidos para poder programar con tiempo los requerimientos.
4. Aplicar metodología de asistencia técnica para las diferentes -
formas de producción acuícola como: las organizadas en tequio, -
estanquería rústica, en vasos de regular tamaño con perspectivas
mercantiles o en reservas mínimas para el autoconsumo.
5. Calendarizar las capturas y las resiembras totales o parciales -
de los vasos.
6. Establecer con ciertos organismos como SARH y DICONSA mecanismos
para obtener cemento y poder resolver problemas de la infraes---
tructura piscícola.
7. Establecer un centro productor de crías piscícolas para abaste--
cer a la mayor parte de las comunidades con potencial acuícola.

3.5.1. G Industrias rurales y agroindustrias.

Objetivos

1. Impulsar y fortalecer el desarrollo industrial de la región, con
el fin de aumentar la producción agrícola y extractiva, así como
la manufactura de palma y fibra sintética.
2. Equilibrar el desarrollo regional con empleos no agrícolas con -
mayor preparación académica.

Universo de atención

Los estudios de mercado fijarán la ubicación de las industrias; se -
dará preferencia a los municipios con localidades que presentan ma--

por demanda de empleos semi-especializados.

Organismos participantes

La Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, el Gobierno del Estado, el INI, la Comisión Nacional de Fomento Minero, la SARH para las agroindustrias de FIDEPAL, y la Unidad de Servicios Generales para el Desarrollo de las comunidades, así como BANRURAL para garantizar los estudios financieros de los proyectos.

Políticas de acción

1. El desarrollo industrial de la región se impulsará en base a sus recursos naturales, de acuerdo a la vocación productiva de las subregiones. El desarrollo comprenderá diferentes ramas productivas como la agrícola, pecuaria, forestal, minera y de manufacturas.
Se propiciará la implantación de pequeñas industrias que favorezcan la desconcentración de los posibles polos de desarrollo.
2. A la minería se le dará impulso, por su adecuación productiva y por su demanda de mano de obra.
3. Se impulsará la actividad industrial que repercute en el mejoramiento del nivel de producción y consumo de alimentos básicos.
4. Fomentar las industrias que se orientan hacia el mercado nacional o de exportación.
5. Fortalecer la planta productiva existente con el propósito de ampliar los beneficios a los habitantes de la región.

6. Instalar una planta beneficiadora de minerales para crear fuentes de empleo.
7. Elaborar estudios para integrar industrias procesadoras de cacahuete, trigo, legumbres y productos derivados de la cabra.
8. La base de la industrialización rural de la región radicará en la organización y capacidad de gestión de productores, propietarios y beneficiarios de los recursos.

3.5.2 Area social

En este programa, se han definido cuatro aspectos y son: abasto y acopio, desarrollo de las comunidades, cuidado de la salud y educación.

En el cuidado de la salud, además de los servicios médicos, se incluyen las acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad del agua de uso doméstico y arreglo de las viviendas para que ofrezcan condiciones más saludables a sus moradores.

En cuanto a la educación, se atenderá no sólo la demanda de escolarización, sino que se buscarán alternativas no formales a través de sistemas abiertos de educación inicial y para los adultos.

3.5.2. A Abasto comunitario

Parte de la población mixteca tiene acceso a los alimentos básicos en un mercado caracterizado por el acaparamiento y la especulación lo que provoca escasez, altos precios y deterioro en la dieta aliment

ticia. 1/

Objetivos

1. Garantizar el abastecimiento de productos básicos a precios oficiales a las comunidades marginadas de las Mixtecas.
2. Mejorar los niveles de gestión, administración y supervisión de tiendas y almacenes; por los representantes de las localidades beneficiadas.
3. Ampliar la red de tiendas y almacenes, así como vehículos y personal necesario, para apoyar el acopio de productos básicos en las épocas de cosecha.

Universo de atención

Asegurar el maíz a precio oficial en localidades más aisladas y de menor rango demográfico, se establecerán expendios de este grano en municipios con mayores deficiencias nutricionales, de acuerdo con los indicadores que manejen los puestos y unidades médicas.

Organismos participantes

La CONASUPO, por medio de DICONSA, coordinará las actividades de comercialización en la región.

A los Centros Coordinadores Indigenistas, con el apoyo de BORUCONSA y de FIDEPAL corresponderá la organización, instalación y abastecimiento de los expendios periféricos de maíz; estas mismas dependencias, -

1/ DICONSA. Programa CONASUPO-RURAL de abasto a la Mixteca Oaxaqueña. 1984.

en torno a DICONSA, operarán el sistema comercial público en su función de acopio de productos básicos.

Políticas de acción

1. Adaptar la estructura y el funcionamiento del sistema de abasto y acopio para las épocas del año en que sufren merma y desvalorización los productos, agrícolas, manufactureros y artesanales.
2. Replantear la calendarización y la composición de la mercancía distribuida, así como las áreas donde será necesario instalar nuevos expendios o centros de acopio.
3. Evitar que grupos y sesiones sean manipuladas en beneficio de los encargados de las tiendas, evitando su "amafiamiento".
4. Llevar la gestión campesina del abasto y acopio comunitarios hasta el control presupuestal, sobre todo en lo referente a capitales de trabajo, a su recuperabilidad y necesidad de incremento.
5. Llevar una estadística de la comercialización del maíz y frijol, de las cosechas de los minifundistas, por año, en las áreas de 2 ó 3 almacenes.
6. Capacitar a los comuneros en las técnicas para el traslado y conservación de los granos básicos.
7. Establecer nuevas tiendas campesinas que amplíen la red a las comunidades marginadas y con importante peso demográfico.

3.5.2. B Desarrollo de comunidades

Una red más eficiente de abasto y acopio protege al poder adquisitivo de campesinos y jornaleros; esta línea estratégica de desarrollo

partirá de las mismas comunidades.

Objetivos

1. Eliminar la pobreza y la marginación de los habitantes de las localidades situadas en áreas críticas, con base en la participación organizada de sus miembros.
2. Satisfacer las necesidades básicas de las comunidades de acuerdo a sus características materiales y culturales.

Universo de atención

Las acciones de desarrollo comunitario se dirigen principalmente a las zonas que no destacan en determinadas líneas de producción (agrícola, ganadera, silvícola), las localidades y grupos familiares que no cuentan con recursos materiales suficientes para aumentar o mejorar significativamente sus actuales medios de trabajo.

Tendrá en cuenta esta línea estratégica, a los asentamientos con perspectiva de actividades productivas, siempre que se encuentren importantes núcleos humanos a los que no lleguen recursos financieros y servicios tecnológicos.

Organismos participantes

Los Centros Coordinadores Indigenistas tienen amplia experiencia en la región, en la introducción de una extensa gama de proyectos agrícolas, pecuarios, educativos y sanitarios a numerosos poblados.

El Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Unidad de Servicios Sociales para el Desarrollo de la Comunidad (USSDEC de -- SARH).

Políticas de acción

1. Iniciar las actividades, a partir de necesidades prioritarias - sentidas por las comunidades.
2. Análisis amplio de los cambios inaplazables en las condiciones - de vida locales.
3. Fomentar la comunicación entre las comunidades, mediante visitas, periódicos, volantes, exposiciones, debates, etc.
4. Delimitar las áreas críticas que cada dependencia atiende con re gularidad, eliminando las que comprometan acciones superficiales y esporádicas.
5. Unificar las acciones para el desarrollo de las comunidades, a - fin de garantizar los objetivos.
6. Capacitar mediante breves, pero reiteradas sesiones, a los promo tores y supervisores para impulsar con las comunidades el proce- so de diagnóstico -acción- evaluación, de manera sistemática y - continúa, con el fin de comprender y transformar los factores - internos y externos que determinan o contribuyen a crear la si- tuación de marginalidad actual. 2/
7. Establecer los nexos intercomunitarios orientados a crear y con- solidar más amplias organizaciones populares autogestoras, no -- solamente para requerir ayuda institucional, sino para autoadmi- nistrarse.
8. Lo óptimo es que los pueblos menos favorecidos lleguen a ser apo

2/ Yopo B. Algunos elementos sobre la metodología participativa, - UNICEF, México, 1983, Mimeo.

dos por las organizaciones regionales de productores.

3.5.2. C Salud

En numerosos municipios de las Mixtecas se revela una endeble salud generalizada, sobre todo en el medio rural de la región. El cuidado de la salud se programará como condición para alcanzar el desarrollo en la región, en beneficio de la población.

Objetivos

1. Dar mayor eficiencia y cobertura adecuada a la red de centros de salud y unidades médicas rurales, para hacer accesible el sistema de salud pública, a la totalidad de los habitantes del campo mixteco.
2. Crear los instrumentos institucionales y presupuestales que se requieran para poder brindar una salud preventiva, fundamentada en el ataque de los focos infecciosos.

Universo de atención

La atención médica debe ser para los asentamientos humanos entre cien y dos mil quinientos habitantes que en la actualidad tengan escasas oportunidades de contar con el servicio de salud por su ubicación geográfica.

La instalación y rehabilitación de sistemas de agua potable se orientará prioritariamente a atender a los poblados que carezcan de este

servicio y en los que se ubique algún puesto médico.

El impulso se dará a la vivienda familiar como lugar donde originalmente se protege y recupera la salud, se dirigirá a los poblados que registren menores flujos migratorios.

Organismos participantes

Los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Oaxaca, - desde 1982 han realizado estudios y gestiones conducentes a la integración de los servicios médicos a nivel estatal, regional y local.

3/

La Secretaría de Salud, el INI y el Seguro Social deben estar ampliamente comprometidos en la región Mixteca como agentes protectores de la salud pública.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y el Gobierno del Estado se apoyarán en este sistema para poder establecer las acciones - de saneamiento hídrico y de construcción o mejoramiento de viviendas campesinas.

Políticas de acción.

1. Mejorar la coordinación entre las dependencias del sector salud y las que emprendan acciones estrechamente ligadas con él.
2. Replantear la instalación de nuevos consultorios, la formación y contratación del personal requerido y los medios para que se vi-

3/ COPLADE Subcomité Especial de Integración Estatal de los Servicios de Salud: estudio de las formas de integración. 1982.

siten periódicamente las localidades alejadas y los pueblos que han quedado sin atención.

3. Revalorar la función de los comités de salud consistentes en detectar y ubicar el problema de la enfermedad.
4. Informar a las autoridades de los lugares que requieren de asistencia técnica en ingeniería, para rehabilitar los sistemas dañados y que esto se resuelva por medio de sistemas comunitarios de autoconstrucción.
5. Reforzar el trabajo comunitario dedicado a las obras más importantes de protección a la salud.
6. Formar técnicos y auxiliares en salud que incrementen la cobertura para atender a los poblados alejados y sean capaces de integrar su actuación a las tradiciones indígenas en materia de curaciones.
7. Solicitar la colaboración del personal de las escuelas para que participen en campañas sanitarias y en las obras relacionadas con la salud.
8. Evaluar los trabajos realizados por los centros comunitarios rurales de la Secretaría de Salud.
9. Desconcentrar de la capital del Estado las sesiones de evaluación y capacitación para el personal médico y paramédico, de tal forma que se pueda regionalizar y aún adaptar a áreas menores el diagnóstico y las prácticas sanitarias.
10. Aprovechar los servicios de DICONSA-FIDEPAL e INI para asegurar la distribución regular de los medicamentos usuales y menos riesgoso en su manejo y, construir almacenes de material sanitario estratégicamente ubicados.
11. Edificar y rehabilitar los centros y unidades para atender a los

núcleos de población más expuestos a las enfermedades.

12. Fortalecer la red de transporte y telecomunicaciones rurales que garantice el traslado oportuno de los enfermos que sean turnados a las clínicas.
13. Dotar a los puestos médicos de un equipo mínimo de emergencia - que les permita salvar vidas sin movilizar a los pacientes a puntos lejanos.

3.5.2. D Educación

La deserción de alumnos inscritos, las aulas no utilizadas y el subempleo de los egresados, señalan la necesidad de una readecuación educativa en las Mixtecas.

Objetivos

1. Desarrollar con la familia las potencialidades físicas y afectivo-sociales del niño, así como su conocimiento de los elementos básicos del medio, de tal manera que sea capaz de continuar en formación plena dentro del ámbito familiar y escolar. 4/
2. Fortalecer en los adultos y adolescentes de ambos sexos, la conciencia comunitaria de los problemas ecológicos, agrarios, económicos y políticos.
3. Estimular los valores de la cultura mixteca para orientar el esfuerzo colectivo por la armonía con la naturaleza y el pueblo.

4/ Dirección General de Educación Inicial. Manual de Operación del Programa. SEP.

Universo de atención

La educación inicial atenderá las regiones en que las instancias ---
prescolares tengan menor cobertura: los distritos de Tlaxiaco, Juxtla
huaca y Silacayoapan.

La escuela y la educación de adultos definirán una estrategia más --
acorde con la problemática del crecimiento demográfico; de la pobreza
y de la limitación de empleos urbanos con las áreas más densamente po
bladas, con mayor marginación y con experiencia de participación comu
nitaria organizada, como los municipios de los distritos antes mencio
nados, a los que se une Teposcolula.

Organismos participantes

Corresponde a la SEP, como cabeza del sector, coordinar la organiza--
ción de las acciones a través de la Subsecretaría de Planeación Educa
tiva y, en lo que se refiere a la operación, están involucradas prin
cipalmente las dependencias siguientes: Instituto Nacional para la -
Educación de los Adultos; Instituto Nacional Indigenista; las Direc--
ciones Generales de Tecnología Agropecuaria, de Educación Indígena -
básica e Inicial.

Políticas de acción

1. Garantizar el acceso a la educación básica a toda la población me
diante acciones complementarias como la educación inicial, la --
prescolar incluyendo la castellanización; la de adultos y los al-

bergues escolares anexos a las primarias y secundarias.

2. Impulsar una educación y capacitación que responda a las necesidades de organización y desarrollo de la población.
3. Promover una educación concientizadora que propicie en los educandos el conocimiento de su medio, sus potencialidades y la necesidad de restaurarlo para el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.
4. Precisar el empleo de los medios educativos más adecuados así como, su evaluación sistemática con la colaboración de las comunidades y sus representantes.
5. Fomentar la superación de los agentes educativos tanto escolares como no-formales.
6. Fortalecer la educación de adultos mediante convenios y sesiones periódicas de evaluación-capacitación de promotores tanto del INEA como de Educación Tecnológica Agropecuaria (no formal) y del INI, a fin de ligar y dar consistencia a las diversas modalidades de trabajo de cada dependencia.
7. Revisar la ubicación de las escuelas bilingües, así como la especificidad de su metodología con el propósito de asegurar una educación a los pueblos mixtecos que les permita la fidelidad a la étnia y evolución solidaria con el país.
8. Incorporar a todas las personas que lo requieran al sistema abierto de educación de adultos.
9. Preparar un plan para evitar el subempleo de las aulas existentes en la región.
10. Estudiar las causas de la deserción escolar y dar soluciones para evitarla.
11. Establecer módulos de educación inicial que permitan atender la

población infantil desprotegida.

12. Incorporar a la totalidad de la población adulta analfabeta a los programas de alfabetización.
13. Establecer convenios con las escuelas superiores, a fin de orientar el servicio social de los mixtecos que están por concluir la universidad, para que busquen de manera coordinada una acción más directa para beneficio de su región.

3.5.3 Area de apoyo

La investigación y difusión del desarrollo tecnológico deberá constituirse en un instrumento fundamental para rescatar, desarrollar y difundir tecnologías apropiadas, que tomen en cuenta tanto las necesidades del proceso productivo, como los métodos y técnicas tradicionales de probada eficacia.

En este programa se incluyen las tres líneas siguientes: comunicaciones, investigación y desarrollo tecnológico y energía para el desarrollo de la región.

Las comunicaciones están orientadas a posibilitar el desarrollo de la zona en lo que corresponde a lo económico, lo político y lo social; mediante la comunicación entre los poblados.

La investigación y el desarrollo tecnológico están orientados a apoyar las actividades productivas; para promover el desarrollo de la región; y el mejoramiento de las tecnologías locales.

La línea de energía está orientada para apoyar el desarrollo social y económico de la región.

3.5.3. A Comunicaciones

Objetivos

1. Intensificar la apertura y el mantenimiento de brechas de penetración a los poblados aislados y a las nuevas áreas de producción y de extracción.
2. Transformar en carreteras alimentadoras las vías de acceso a las cabeceras distritales y a la carretera panamericana a fin de favorecer el abasto y el acopio de productos básicos.
3. Complementar la red de caminos con el establecimiento de telecomunicaciones que activen el intercambio económico, político y social.

Universo preferente

Se buscará suprimir el déficit de caminos que aísla a numerosas localidades de los distritos de Juxtlahuaca y Silacayoapan, sin descuidar otros lugares con la misma problemática.

Organismos participantes

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Gobierno Estatal, el Instituto Nacional Indigenista; éste último tiene una larga tradición de apertura y mantenimiento de caminos y puentes para las loca-

lidades más inaccesibles. Entre estas tres instituciones se concertará la promoción y la ejecución de las obras, de manera que los esfuerzos de cualquiera de ellas se apoye con la participación de las restantes, aunque difieran en las tecnologías empleadas.

Políticas de acción

1. Activar la participación de las comunidades con la cesión de materiales y proporcionando mano de obra.
2. Dar preferencia a las zonas más aisladas, a la comunicación con los mercados más importantes para que sean accesibles a los productores, así como a otros proveedores.
3. Dar prioridad de servicio de telecomunicaciones a las comunidades más alejadas de los centros de decisión política.
4. Apertura de caminos para la creación de cooperativas de transporte, de carga o de pasajeros.

3.5.3. B Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Este programa operará articulado a las necesidades de las actividades productivas, al mejoramiento de las condiciones de vida de los mixtecos y a la restauración del medio ambiente.

Objetivos.

1. Avanzar en el conocimiento de la realidad física y social de la región; y con ello, generar información adecuada y oportuna con

- fines de programación y toma de decisiones, tanto comunitaria como regional.
2. Participar en trabajos de investigación y desarrollo tecnológico para promover el desarrollo de la región.
 3. Ampliar la infraestructura regional de investigación y desarrollo tecnológico.
 4. Fomentar entre la población mixteca el uso de tecnologías apropiadas para el mejoramiento de sus niveles de bienestar, rescatar y mejorar su propio conocimiento tecnológico.

Universo de atención

Los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que tendrán prioridad serán aquellos que están orientados a proponer soluciones a la problemática de las actividades productivas, y de satisfacción de mínimos de bienestar, dentro de la región.

Organismos participantes

El grupo de Integración Programática de Investigación y Desarrollo Tecnológico estará constituido por el Colegio de Postgraduados de Chapingo, el INI, las Universidades y Tecnológicos del Estado y CONACYT.

Políticas de acción

1. Los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico partirán de la identificación de demandas explícitas surgidas del diagnóstico de la región y de los requerimientos derivados de la programación comunitaria y regional.
2. Todo proyecto de investigación y desarrollo tecnológico para la Mixteca Oaxaqueña tomará en cuenta la necesidad de conservar y recuperar la ecología local.
3. Los desarrollos tecnológicos, especialmente los relacionados con actividades productivas, buscarán la mayor productividad de los recursos de capital y tierra, y el mejor aprovechamiento de materias primas y auxiliares.
4. Los desarrollos tecnológicos para la región tenderán a fortalecer el desarrollo regional asignando prioridad a la utilización de materiales, piezas, partes y equipos susceptibles de ser producidos y obtenidos dentro de la propia región.
5. Se procurará aprovechar preferentemente las capacidades regionales de investigación y desarrollo que impulsen y apoyen la investigación participativa y la capacitación técnica de la población.
6. Apoyar la cooperación multi-institucional por medio de la coordinación de proyectos de investigación y desarrollo que amplíen la oferta de alternativas viables para el desarrollo de la región.
7. Para toda investigación no se debe pasar por alto a las autoridades regionales.
8. Reforzar la difusión tecnológica, a fin de lograr que las investigaciones útiles sean efectivamente aprovechadas en el desarrollo de las organizaciones campesinas y se evite su fragmentación.

o estratificación.

En el corto plazo, el programa de investigación y desarrollo tecnológico tiene una importancia central pues, a partir de las investigaciones y estudios que se efectúen, se podrán concretar en proyectos específicos varias de las líneas de acción definidas en el programa. En la primera etapa del proceso de programación del desarrollo de la región, se detectarán una serie de cuestiones que requieren del estudio de especialistas para el desarrollo de proyectos; la evaluación de diferentes opciones, o la recopilación y sistematización de experiencias tanto de la zona como de regiones semejantes.

Otras líneas de investigación se deben desarrollar, de acuerdo a resultados de un diagnóstico, para materializar la estrategia y los proyectos productivos apropiados en la zona, en relación a la producción, procesamiento y comercialización de ovinos y caprinos; otra, para evaluar y seleccionar las opciones y los proyectos de conservación y recuperación de suelos y agua más pertinentes a las características ecológicas, sociales y económicas de la Mixteca Oaxaqueña; y evaluar las experiencias para proponer opciones de proyectos de producción piscícola, ganadera y agrícola para el mejoramiento de la alimentación y nutrición de las comunidades.

3.5.3.C Energía para el desarrollo rural

Este programa va a operar articulado a las necesidades de las actividades productivas, al mejoramiento de las condiciones de vida de los mixtecos y a la restauración del medio ambiente.

Existen varias alternativas para suministrar energía, una de estas - alternativas es la más conocida; se trata de la electrificación rural, sin embargo, está comprobado que la energía eléctrica no podrá resolver todos los problemas energéticos en las áreas de estudio.

En la región mixteca las comunidades se encuentran distribuidas en - forma dispersa. Esta característica, por razones económicas y presu- puestarias impide una electrificación total de la región.

El uso de fuentes alternas como la energía solar, la energía eólica, los pequeños recursos hidroenergéticos y la geotérmica, etc., cobra una gran importancia por el impacto que puedan tener en el mejora- - miento de la calidad de vida de los mixtecos.

Objetivo general

Ayudar a resolver los problemas de marginación que afectan a la po- - blación mixteca, promoviendo la aplicación de medidas energéticas co- mo vehículo para la satisfacción de las prioridades del desarrollo.

Objetivos específicos

1. Aumentar y diversificar la oferta energética para las actividades domésticas y productivas de la región.
2. Coadyuvar a la generación de empleos en la región.
3. Promover el aprovechamiento más racional de los recursos energéti- cos.
4. Difundir las metodologías de aplicación de las nuevas fuentes de

energía.

Organismos participantes

Se propone constituir un grupo de integración programática con la -- Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal. La Comisión Federal de Electricidad, el Instituto de Investigaciones Eléctricas, y las instituciones estatales interesadas en la materia.

Políticas de acción.

1. Que la transformación de energía se dé con un mínimo de inversión, y que su utilización se logre en forma autónoma, descentralizada y con tecnología adecuada.
2. Que la explotación de los recursos se haga de manera racional, - buscando siempre restaurar el equilibrio de los ecosistemas diseñando una estrategia a largo plazo.
3. Que la comunidad sea la que identifique sus necesidades, asigne prioridades, elija alternativas y ayude en la evaluación de los resultados.
4. Que las tecnologías de conversión de las nuevas fuentes tengan - bajo costo de capital, generen empleos locales, sean comprensibles y flexibles de manera que puedan seguir siendo utilizadas o adaptadas a circunstancias cambiantes.
5. Que el diseño de las metodologías de aplicación tomen en cuenta tanto las barreras no técnicas (culturales, sociales, religiosas), así como los apoyos financieros, jurídicos, de capacitación, de difusión y de asistencia técnica que se requieran para

una implantación masiva.

6. Que se aprovechen todas las fuentes de energía posibles para satisfacer las necesidades de la región, vinculando siempre la fuente, su tecnología de conversión y su uso final en todas las etapas de su desarrollo.
7. Conocer la estructura de la demanda de energía en la región.
8. Conocer e inventariar los recursos energéticos de la región, específicamente en las áreas solar, eólica, biomasa, pequeños recursos hidroenergéticos y geotérmicos.

A partir de la realización de las acciones a corto plazo, las instituciones especializadas, con la participación de las comunidades, podrán evaluar las diferentes prioridades y proponer las opciones más adecuadas.

1. Transferir, adaptar, evaluar y divulgar tecnologías de conversión de las nuevas fuentes de energía.
2. Capacitar técnicos de nivel medio y a usuarios sobre la implantación y uso de las nuevas fuentes.
3. Aumentar el aprovechamiento de las redes eléctricas existentes actualmente.

Las acciones de mediano plazo que se traduzcan en proyectos concretos, deberán ser analizados en su contenido por el Subcomité Regional, el cual buscará su vinculación con otros proyectos relacionados, así como su mejor orientación para atender a las prioridades del programa de desarrollo.

4. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL. SU INSTRUMENTACION.

El programa, como ya se dijo, contempla un intervalo de cinco años y está diseñado para ponerse en marcha a partir de su presentación. Para tal efecto, se enuncian las principales vertientes a considerar - en su primera etapa, misma que abarcará el primer año de operación, durante la cual se sentarán las bases de los procesos de organización y participación institucional y comunitaria en los que se sus--tenta la estrategia de desarrollo propuesta.

4.1 Instrumentación de programas prioritarios de efectos a corto - plazo.

Partiendo de los problemas básicos de la población, los programas se leccionados para operar en forma inmediata son:

1. Comunicaciones
2. Abasto comunitario y acopio básico
3. Producción y comercialización de ovicaprino y otras especies menores.
4. Producción, manufactura y comercialización de artículos de palma y fibra sintética.
5. Incremento y capitalización de la superficie irrigada.
6. Industrias rurales y agroindustrias.

En estos programas se dará prioridad, en primer lugar, a la utilización de capacidad instalada subutilizada; en segundo, a la terminación y puesta en marcha de obras o actividades inconclusas o fuera - de operación por la falta de mantenimiento, descompostura, insufi--

ciencia de capital de trabajo o asistencia técnica. Sólo, una vez - que se hubiese aprovechado la inversión ya efectuada en la región, - se llevarán a cabo acciones nuevas.

Las líneas seleccionadas para su instrumentación inmediata se destacan por su elevado impacto en la generación de empleos para la población local y por atender el abasto, a precios justos de bienes básicos. En paralelo, en cada una de ellas, se irá trabajando en el enriquecimiento de su contenido para los siguientes años del Programa.

4.2 Inicio del proceso de organización y apoyo institucional.

La siguiente vertiente de instrumentación de la estrategia se refiere a la formación de la instancia coordinadora o Ventanilla Unica Regional y al proceso de organización y participación comunitaria.

Instrumentos básicos de la estrategia

Su puesta en marcha debe garantizar el cambio cualitativo en la actuación institucional y en sus relaciones con la población por atender. Es por ello, que resulta importante el cambio de actitud y el apoyo que para el cumplimiento de los fines de un programa de esta naturaleza deberán propiciar los gobiernos federal y estatal.

Este último, habrá de proceder a la integración del Subcomité Regional y de los Comités Distritales de Desarrollo, así como de nombrar al Coordinador General y a los responsables de los segundos, respectivamente. Por su parte, la población se encargará de designar a sus

representantes ante esas instancias.

Una vez integrado el Subcomité Regional, formulará su reglamento interno y su programa de trabajo para el primer año de operación. Constituirá los Grupos de Integración Programática de Acciones, dando prioridad a los que deberán instrumentar los programas de acción inmediata. Designará a los responsables de cada grupo. Asimismo, se formará el Grupo de Integración Programática de Acciones de Promoción y Organización Comunitaria y el correspondiente a Investigación y Desarrollo, pues las tareas a desarrollar por ambos son fundamentales en esta primera etapa del Programa.

Al mismo tiempo, se pondrán en marcha las actividades de comunicación y difusión del contenido del Programa y los mecanismos de consulta directa de la población, en tanto se consolidan las organizaciones de primer y segundo nivel de las comunidades y poblados.

El Grupo de Integración Programática de Acciones de Promoción y Organización Comunitaria, cuya coordinación estará a cargo del Instituto Nacional Indigenista, por su experiencia en la materia; iniciará de inmediato sus actividades para acelerar los procesos de organización y programación a nivel comunitario.

Este grupo, al que deberán integrarse todas las instituciones que cuentan con equipos de promotores en la región (SARH, SRA, SEP, SEDUE, INI, INEA, DIF, SSA, INMECAFE, entre otros), definirá una estrategia y suscribirá un acuerdo de coordinación, de promoción y programación comunitaria.

los elementos a contemplar incluirán:

1. La selección y análisis de una metodología de trabajo que permita, a través de los promotores, elaborar conjuntamente con la población, diagnósticos y programas a nivel de poblados y sistemas de poblados que pueden ser comunidades agrarias o municipios. - Estos programas permitirán sistematizar y jerarquizar las demandas productivas, sociales y de apoyo; analizar los recursos y aportaciones de la población y, definir prioridades para las acciones e inversiones públicas.
2. La formación de un banco común de información sobre la población, las comunidades y las instituciones. Especial atención deberá darse a sistematizar la información sobre los servicios y apoyos que ofrecen las instituciones que operan en la zona.
3. La determinación del número de promotores que operan en la zona y de los servicios que ofrecen.
4. La selección de aquellos promotores que llenen los requisitos para aplicar la metodología de diagnóstico y programación acordada. La capacitación de los promotores seleccionados y el diseño de su programa de campo.

Las tareas señaladas deberán concluirse en un plazo no mayor de seis meses a partir de la presentación del Programa.

Todo este trabajo previo de promoción y de actividades básicas permitirá, en una primera etapa, integrar la propuesta de inversión para el año siguiente. De esta manera, la acción pública irá ajustándose paulatinamente a las necesidades definidas por la población y sus organizaciones.

4.3 Desarrollo de módulos y proyectos productivos, sociales y de apoyo.

Otra vertiente de la instrumentación inmediata de la estrategia del Programa, se forma por la conclusión de los trabajos que se están desarrollando en la región para definir posibles proyectos productivos. Algunas instituciones trabajan en este sentido.

Estas acciones deberán reforzarse con otras investigaciones como las mencionadas en el programa de Investigación y Desarrollo sobre ganadería caprina y ovina, sobre conservación y recuperación de recursos naturales, sobre aprovechamiento de recursos minerales y energéticos y, sobre rescate y desarrollo de tecnologías apropiadas.

La realización de esta vertiente, en paralelo con la segunda, proporcionará los elementos necesarios para hacer confluir en el futuro, una oferta de acciones institucionales más pertinente a la realidad de la región con las demandas y necesidades expresadas por la población.

Finalmente, esta vertiente incluye el desarrollo y difusión de metodologías de seguimiento y evaluación a ser aplicadas por las instancias de coordinación institucional, por las organizaciones de la comunidad y por los promotores básicos.

4.4 Presupuesto para el programa.

La estructura del presupuesto, para el primer año de operación del Programa de Desarrollo de la Mixteca, se compone de tres áreas, mismas que con anterioridad ya han sido mencionadas, esto es: Área Productiva, Área Social y Área de Apoyo.

Cuadro No. 23

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA
MIXTECA OAXAQUEÑA, 1987.
(MILLONES DE PESOS)

Áreas	Presupuesto PRODEMO
Productiva	7548.0
Social	5085.6
De Apoyo	4132.8
Totales	16766.4

Fuente: Elaborado con datos obtenidos en el Gobierno del Estado y la Participación de la Federación a través del COPLADE.

Dado el importante impulso que se pretende dar a las actividades productivas en la región, ésta área absorbe, según el cuadro anterior, casi la mitad del presupuesto.

Cuadro No. 24

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL POR AREAS PROGRAMATICAS DEL PRODEMO
(MILLONES DE PESOS)

	TOTAL	%	16766.4
1. AREA PRODUCTIVA		45.1	7548.0
- Apoyo a la agricultura de temporal	738.4		
- Incremento y capitalización de la agricultura de riego	1600.2		
- Producción manufacturera y comercialización de artículos de palma y artesanías	2401.8		
- Producción y comercialización de ganado menor	995.0		
- Aprovechamiento forestal	694.6		
- Acuicultura rústica	498.8		
- Industrias rurales y agroindustrias	619.2		
2. AREA SOCIAL		30.3	5085.6
- Abasto comunitario	2543.4		
- Desarrollo de comunidades	392.8		
- Salud (agua potable y vivienda)	1094.4		
- Educación (escolar y abierta).	1055.0		
3. AREA DE APOYO		24.6	4132.8
- Comunicaciones	2191.6		
- Investigación y desarrollo tecnológico	712.0		
- Energía rural	1229.2		

En la formulación de este presupuesto sólo se han calculado las cantidades más indispensables para dar cumplimiento a los programas de acción que integran la estrategia del PRODEMO. Asimismo, la asignación de recursos por programa está directamente relacionada con las prioridades establecidas en dicha estrategia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

a) Conclusiones.

1. Entre las zonas marginadas del país, la región de las mixtecas - oaxaqueñas es por su extensión e infinidad de carencias y problemas, una de las que en forma más lecerante y cruel exhiben la de igualdad social en México. Lo que debe ser motivo de reflexión y de interés para pugnar por una mejor redistribución de los recursos y de los productos en este país.
2. Más por temor a las presiones y al desbordamiento de las tensiones sociales en el campo que por un interés real en abatir los problemas de fondo, el Estado mexicano ha intentado darle atención (en lo que a la región se refiere), a través de organismos como la Comisión del Río Balsas, hace dos lustros desaparecida, y COPLAMAR, creada en el sexenio pasado. Este organismo, además de posibilitar el primer intento de diagnóstico para la región, influyó en la presencia de otros como el IMSS y CONASUPO. Siguiendo la tradición política, la actual administración desmanteló COPLAMAR en 1983, transfiriendo sus funciones a ocho Secretarías de Estado. Lo que representó en la práctica, la vuelta al abandono y la cancelación de todo proyecto significativo de desarrollo social para las zonas rurales.
3. El desconocimiento de las necesidades reales de la población mixteca; el burocratismo; la dispersión y duplicidad de acciones; el limitado campo de atención de los programas y la exigüidad de los

recursos económicos, entre otros, son los problemas que han hecho fracasar la acción institucional en la región.

4. Hasta ahora, la participación de las comunidades en la toma de decisiones ha sido postergada. Vistas las cosas desde una nueva perspectiva dicha participación debe ser activa, a través de sus organizaciones (ejidales, cooperativas, de pequeños productores etc.), incluso dentro de los órganos de decisión y dirección de las entidades creadas para atender sus necesidades económicas y sociales.
5. La capacidad de gestión y autogestión campesinas, así como las formas colectivas de organización y de trabajo, no sólo deben ser respetadas, sino promovidas y dinamizadas. Todo lo cual es viable, dependiendo, eso sí, de la voluntad política del Estado mexicano para apoyar su desarrollo.
6. Actualmente, instituciones como BANRURAL, SARH, ANAGSA, etc., apoyan; pero fundamentalmente conducen, imponen y controlan la actividad productiva en las áreas rurales. Otras (S.R.A., C.N.C., etc.), organizan, promueven; pero sobre todo: controlan políticamente al campesino, evitando que se salga de las líneas de control marcadas por el Estado mexicano. Lo deseable es dar un margen de autonomía a la comunidad campesina, para que autogestionariamente maneje sus destinos.
7. El objeto primordial del Programa de Desarrollo propuesto es contribuir al desarraigo de la marginación económica y social de la

zona, a través del fomento y creación de actividades productivas diversificadas, que por vía de la capacitación y organización - campesinas, generen empleo y procuren retener a la población, ca-
racterizada por su alto índice de bracerismo interno y externo.

8. Por ser la región una de las más subdesarrolladas del país, se-
ría ilusorio pensar en soluciones de corto o mediano plazos. Se
trata más bien, de sentar las bases para el ulterior mejoramien-
to de los niveles de desarrollo y bienestar social de la pobla-
ción mixteca.

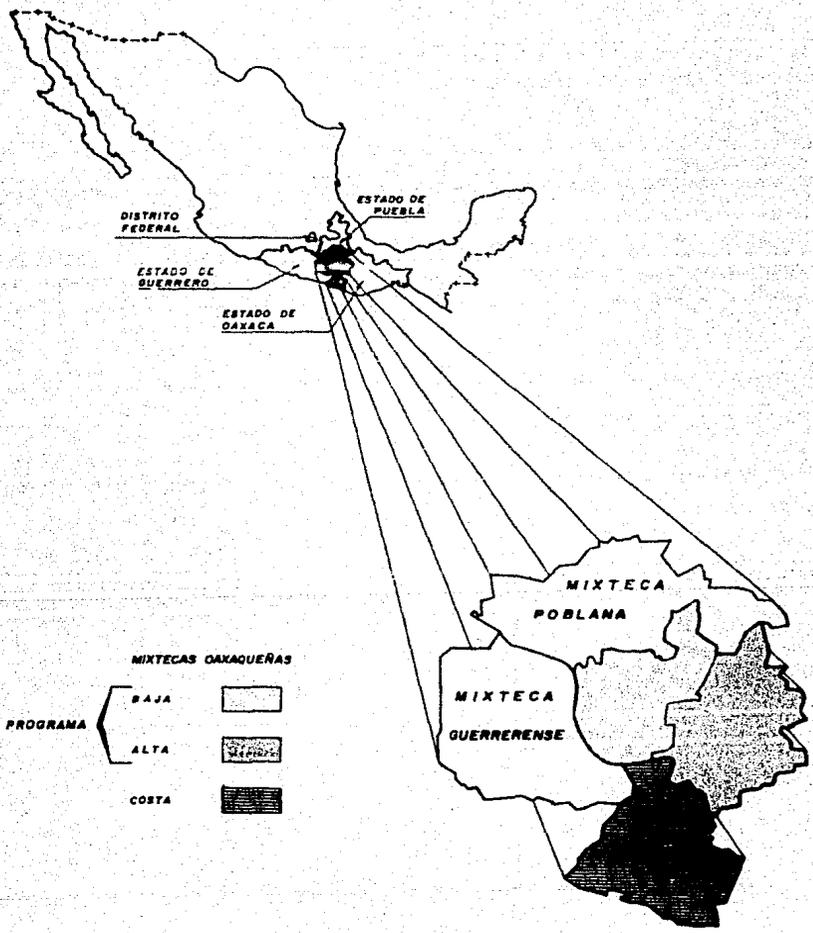
b) Recomendaciones

1. Llevar a la práctica un Programa de esta naturaleza, conlleva la voluntad política del Estado mexicano de englobarlo dentro de una redefinición, también política, de las estrategias para afrontar el atraso y los problemas seculares de las regiones más deprimidas del país.
2. El Programa no pretende ser la panacea para los ingentes problemas de la región mixteca. Estos no se resolverán de fondo si antes no se trastocan las estructuras económicas y sociales prevalecientes. Pretende sí, evitar en lo posible su agudización, lo que implica detener la creciente pauperización de la zona. Es en ese sentido como debe interpretarse.
3. Muy importante es reiterar lo que el Programa plantea respecto a la participación activa y autogestionaria de las comunidades en el señalamiento y solución de los problemas, así como de la evaluación de las acciones institucionales. Pues esto lo diferencia de otras experiencias fallidas que por no incorporar dicha participación en la toma de decisiones, llevaron al fracaso lo que pudo ser una buena intención de abatir los problemas.
4. Es necesario que el personal dependiente de las instituciones, - como los grupos de integración programática de acciones, incorporen una metodología de trabajo multidisciplinaria que los haga - más eficientes en la acción y los mantenga en contacto permanente con la población campesina y sus organizaciones.

5. Una recomendación fundamental es evitar el burocratismo, propiciador de duplicidades y dispersión institucional. Más aún, en una acción como la que se propone, se requiere no sólo de personal -- preparado y con conocimiento de los problemas, sino carente de paternalismo y con un profundo sentido de la solidaridad social.
6. Dado que en la Mixteca sobreviven diversas formas socioeconómicas de organización tradicional, éstas deben ser respetadas al igual que otras formas culturales que le son características.
7. Aunque resulta un tanto complicado, por los "deslizamientos" del peso y los problemas de inflación creciente, definir un presupuesto más o menos racional, pues bajo la situación cambiante ningún presupuesto alcanza. El propuesto para el Programa contempló en lo posible tales elementos. Obviamente, el cumplimiento de toda acción programática dependerá siempre de la asignación oportuna y del manejo óptimo de los recursos.
8. Es natural que, en la práctica, habrán de identificarse problemas que el Programa no incorpora, pero que en su oportunidad y en la programación presupuestal de los ejercicios siguientes, deberán -- ser incluidos con la prioridad que las instancias coordinadoras y evaluadoras del Programa estimen convenientes.

ANEXOS.

LOCALIZACION Y DIVISION DE LAS MIXTECAS



**PRINCIPALES DATOS DEMOGRAFICOS DISTRITALES
DE LAS MIXTECAS ALTA Y BAJA DE OAXACA
(1980)**

<i>Distrito</i>	<i>Población total</i>	<i>Número de localidades</i>	<i>PEA</i>	<i>%</i>	<i>Población analfabeta¹</i>	<i>%</i>	<i>PEA²</i>	<i>%</i>
Coixtlahuaca	19 807	42	5 229	3.7	2 131	2.8	85	2.6
Huajuapán	107 376	137	31 460	22.4	15 819	21.0	1 057	31.9
Juxtahuaca	56 427	121	17 125	12.2	14 691	19.5	447	13.5
Nochistlán	72 418	113	25 197	17.9	10 516	14.0	624	18.8
Silacayoapan	45 879	73	14 766	10.5	9 765	13.0	506	15.3
Teposcolula	40 488	77	10 852	7.7	5 611	7.5	300	9.1
Tlaxiaco	106 819	209	35 944	25.6	16 609	22.2	291	8.8
Totales	449 214	772	140 663	100.0	75 142	100.0	3 310	100.0
Porcentaje			31.3		16.7			

¹ Población Analfabeta de 15 años y más.

² Población Económicamente Activa con ingreso mensual menor a 2 000 pesos.

Fuente: Dirección General de Estadística, Avance Censo de Población y Vivienda 1980.
Elaboró CIDERI.

**POBLACION RURAL Y URBANA EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA POR DISTRITO
(1984)**

<i>Distrito</i>	<i>Población total</i>	<i>%</i>	<i>Población urbana¹</i>	<i>%</i>	<i>Población rural¹</i>	<i>%</i>
Coixtlahuaca	19 807	4.4	3 081	15.5	16 726	84.5
Huajuapán	107 376	23.9	16 743	15.6	90 633	84.4
Juxtahuaca	56 427	12.6	4 999	8.9	51 428	91.1
Nochistlán	72 418	16.1	7 439	10.3	64 979	89.7
Silacayoapan	45 879	10.2	2 500	5.4	43 379	94.6
Teposcolula	40 488	9.0	3 638	9.0	36 850	91.0
Tlaxiaco	106 819	23.8	4 024	3.8	102 795	96.2
Total	449 214	100.0	42 424	9.4	406 790	90.6

¹ El criterio de población urbana se basa en la selección de localidades con población mayor de 2 500 habitantes.

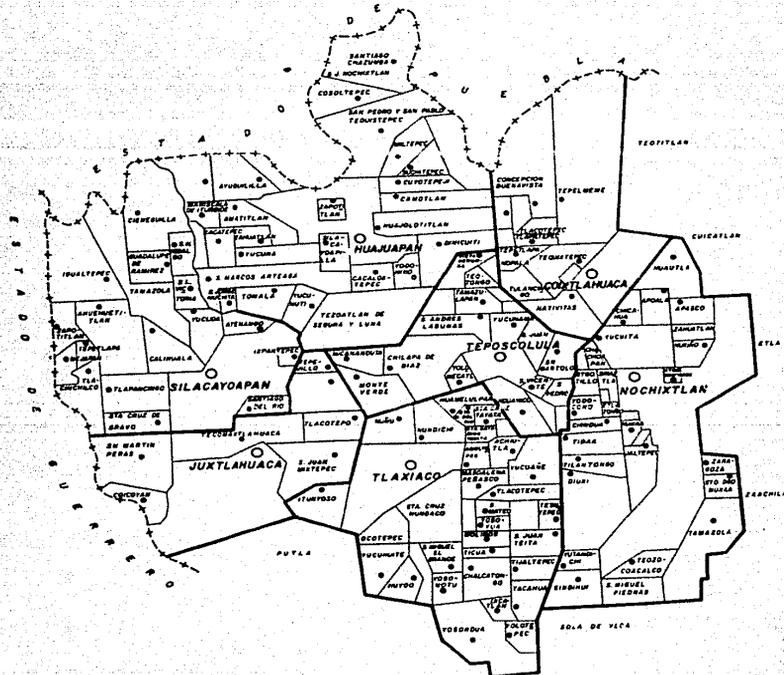
Fuente: Catálogo de Integración Territorial del X Censo General de Población y Vivienda 1984.

**CARACTERISTICAS DE LAS PLAZAS EN LA REGION DE LAS
MIXTECAS ALTA Y BAJA DE OAXACA**

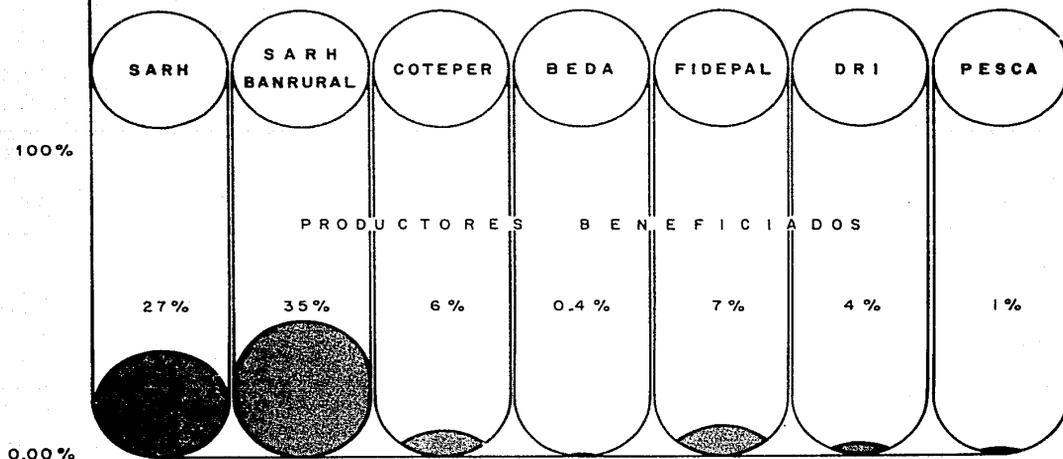
<i>Tipo de Plaza</i>	<i>Importancia</i>	<i>Días en que se efectúa</i>
<i>Plazas del ciclo de Tlaxiaco</i>		
Sta. Ma. Asunción Tlaxiaco	Primaria	Viernes y sábados
San Martín Huamelulpan	Secundaria	No hay informes
Sto. Tomás Ocotepéc	Secundaria	No hay informes
Sta. Catarina Yosonotú	Secundaria	Domingos
San Miguel el Grande	Secundaria	Miércoles
Chalcatongo de Hidalgo	Secundaria	Jueves y domingos
San Pedro Martín Yocujaco	Terciaria	Domingos
San Isidro Chichahuaxtla	Terciaria	Lunes
San Juan Achiutla	Terciaria	No hay informes
San Miguel Achiutla	Terciaria	No hay informes
Magdalena Peñaseco	Terciaria	Domingos
Santa Cruz Itundujia	Terciaria	Domingos
Santiago Yosonduá	Terciaria	Domingos
Santa Lucia Monteverde	Terciaria	Domingos
Santiago Noxoo	Secundaria	Domingos
Cañada de Morelos	Terciaria	Lunes
<i>Plazas Independientes de la Mixteca</i>		
Huajuapán de León	Primaria	Miércoles, sábados y domingos
Santiago Juxtlahuaca	Secundaria	Viernes
Santo Domingo Tonulá	Secundaria	Domingos
Tezoatlán de Segura y Luna	Secundaria	Domingos
Silacoyapan	Terciaria	Domingos
Santiago Caculoxtepec	Terciaria	Lunes
Santiago Chazumba	Terciaria	Domingos
<i>Plazas del Ciclo de Asunción Nochistlán</i>		
Asunción Nochistlán	Primaria	Domingos
San Juan Sta. Coixtlahuaca	Secundaria	Martes
Magdalena Jaltepec	Secundaria	Viernes y sábados
Tazapulapán del Progreso	Secundaria	Miércoles
San Pedro y San Pablo Teposcolula	Secundaria	Jueves
Sto. Domingo Yanhuitlán	Secundaria	Lunes
La Batea	Terciaria	Domingos
Sta. María Nativitas	Terciaria	Miércoles
Marcos Pérez (San Juan Teposcolula)	Terciaria	Martes
San Pedro Buenavista (Magdalena Jaltepec)	Terciaria	Diario
Sto. Domingo Tomaltepec	Terciaria	Domingos
San Juan Teposcolula	Terciaria	Miércoles
San Mateo Sosola	Terciaria	Jueves
Yodocono de P. Díaz	Terciaria	Sábados
San Pedro Tidáa	Terciaria	Lunes
El Cortijo	Terciaria	Domingos
Llano Verde	Terciaria	Domingos
Tilantongo	Terciaria	Domingos
Santa Inés Zaragoza	Terciaria	Domingos
Barranca Chindella	Terciaria	Sábados
Santiago Yolomecatl	Terciaria	Domingos
Sta. María Chilapa de Díaz	Terciaria	Sábados

MIXTLA

DIST



ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS 1983



BIBLIOGRAFIA

- ADIZES ICHAR "Autogestión: la práctica yugoeslava". FCE, México, 1980.
- AGUILAR M. ALONSO "Economía Política y Lucha Social". Nuestro Tiempo, México, 1970.
- ALPEROVICH M. S. "Ensayos de Historia de México". E.C.P., México, 1970.
- BANCO DE MEXICO "Informes Anuales". México.
- BARKIN DAVID "Desarrollo regional y reorganización campesina". Nueva Imagen, México, 1978.
- BARTRA ROGER "Caciquismo y poder político en el México Rural". Siglo XXI, México, 1975.
- BENITEZ FERNANDO "Los indios de México". FCE, México, 1970.
- _____ "Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana". Era, México, 1977.
- BETTELHEIM CHARLES "La Construcción del socialismo en China". Era, México, 1977
- CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA. (X), 1980. S.P.P., México.
- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Artículo 27 Constitucional, México.
- COPLAMAR "Geografía de la Marginación". Siglo XXI, México, 1982.
- CORDOVA ARNOLDO "La ideología de la Revolución Mexicana", ERA, - México, 1977.
- DE LA PEÑA M.T. "Problemas Sociales y Económicos de los Mixtecas" INI, México, 1950.
- DE OLIVEIRA ORLANDINA "Migración y absorción de mano de obra en la Cd. de México: 1930-1970". Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México, México, 1977.
- DICONSA "Programa CONASUPO-RURAL de abasto a la Mixteca Oaxaqueña", 1984.
- ECKSTEIN SALOMON "El Ejido Colectivo en México", FCE, México, -- 1976.

- ECHENIQUE E. "Crédito y desarrollo agrícola en México -- (1940-1978)". Nueva Imagen, México, 1980.
- ENE-UNAM "Bases para la planeación económica y social de México". S. XXI, México, 1966.
- ESTEVA GUSTAVO. "La batalla en el México rural". S. XXI, México, 1980.
- FANON FRANZ "Los condenados de la tierra". FCE, México, 1963.
- GILLY ADOLFO "La revolución interrumpida". El Caballito, - México, 1971.
- GONZALEZ C. PABLO "La democracia en México". ERA, México, 1971.
- HANSEN ROGER D. "La política del desarrollo mexicano". S. XXI, México, 1971.
- HUIZER G. "La lucha campesina en México". Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1979.
- ILPES. "Gufa para la presentación de proyectos". S. XXI. México, 1973.
- INI "INI, 30 años después. Revisión Crítica". INI, México, 1979.
- MANUAL de Estadísticas básicas del Estado de Oaxaca, S.P.P., 1982.
- MARCO de referencia para la planeación y evaluación. INIA, Yanhui---tlán, Oax. México, 1981.
- MARROQUI A. D. "La Ciudad Mercado, Tlaxiaco". INI, México, - 1978.
- MARX CARLOS "Contribución a la Crítica de la Economía Política". ECP, México, 1979.
- MONTAÑEZ C. "Mafz, política institucional y crisis agrícola". Nueva Imagen, México, 1979.
- NOLASCO MARGARITA. "Oaxaca Indígena". IIISEO, 1972.
 "La Marginación Municipal". INAH, México, -- 1976.
- PARE L. "El proletariado agrícola en México: ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?, S. - XXI, México, 1972.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal, México, 1983.

PROGRAMA Integral 22. Zona Mixteca de Oaxaca. COPLAMAR, 1978.

PROGRAMA de Desarrollo Rural Integral para la Mixteca Oaxaqueña. --
Subsecretaría Forestal, SARH. Doc. Preliminar,
1983.

PROGRAMA Ganadero, SARH, 1982, 1983.

- RAVICS R. "Organización social de los Mixtecos". INI, Mé-
xico, 1965.
- RESTREPO F. I. "El caso de los jornaleros agrícolas en Méxi-
co". México Agrario, Año V. No. 3, México, --
1972.
"La agricultura colectiva en México. La expe-
riencia de la Laguna". S. XXI, México, 1975.
"Los problemas de la organización campesina".
Editorial Campesina, México, 1975.
- REYES OSORIO S. Y OTROS. "La estructura agraria y desarrollo agrícola -
en México". FCE, México, 1974.
- RIDING ALAN "Vecinos Distantes , un retrato de los mexica-
nos" Joaquín Mortiz/Planeta. México, 1985.
- RODRIGUEZ L. "Geografía de Oaxaca", Dirección Gral. de Cultura
y Recreación, Gobierno del Estado de Oaxa-
ca, 1983.
- SANCHEZ B. G. "La región fundamental de economía campesina -
en México". Nueva Imagen, México, 1980.
- SILVA HERZOG J. "El agrarismo mexicano y la reforma agraria".
FCE, México, 1964.
- WARMAN ARTURO. "Los campesinos hijos predilectos del régimen",
Nuestro Tiempo, México, 1973.
"Ensayos sobre el campesinado en México". Nueva
Imagen, México, 1980.
"...Y venimos a contradecir". Ed. de la Casa -
Chata, México, 1976.
- WOMACK JOHN "Zapata y la Revolución Mexicana". S. XXI, Méxi-
co, 1969.
- YATES P. L. "El campo mexicano". El Caballito, México, 1978.